GALICIA.—Ayer cesaron dos tenientes de esta Comandancia de Asalto. Llegaron a La Coruña, en viaje de estudios, varios estudiantes de la Escuela de Veterinaria de León. Se solucionó el conflicto que se había planteado en los buques de cabotaje surtos en la bahía de Vigo. Las pretensiones que tenía el Ayuntamiento de Tuy sobre el Seminario han sido anuladas por el Tribunal Contencioso de Pontevedra. Un loco mata a una joven en Pontevedra.

El Ideal Gallego

NACIONAL.—Las Cortes aprobaron el proyecto sobre fianzas de las Compañías de servicios públicos. Por la noche se discutió la proposición sobre sustitución de la enseñanza religiosa. Estalla una bomba en un café de Madrid y resultan varios heridos. En Oviedo se plantea la huelga general minera.

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.088 — VIERNES, 5 DE JUNIO DE 1936. — Avenida de Rubine 10. Tf.º: Dirección y Redacción 1177. Admon., 1542

Han triunfado los sublevados nicaragüenses

El hermoso país de Rubén Darío ha pasado por otra revolución. Mejor dicho, por una cuartelada, porque lo que suele pasar en las Repúblicas centro-americanas no merece calificarse de revolución. Lo que ha pasado tenía que pasar, porque el que dispone de las tropas es el amo de la situación. El presidente Sacasa -- que no es general, sino doctor -- ha desconocido la realidad de su propio país. Se figuraba que los políticos podían llegar a combinaciones, sin contar con los militares. El mismo había llegado al Poder mediante una combinación entre los conservadores y el partido liberal a que pertenece. Fué la fórmula Solórzano-Sacasa para la presidencia y la vice presidencia y después de la caída de Solórzano, él ocupó la jefatura del Estado. Ahora trató de llegar a una combinación parecida, pero el general Somoza, jefe de la Guardia nacional

se levantó en armas. ¿Por qué? Simplemente, porque también él quería ser presidente de la República. ¿Por qué un doctor o un licenciado y no él? ¿No le obedecen los soldados? ¿Pues, entonces?...

El escritor argentino Manuel Ugarte, escribe en "El Destino de un Continente": "La naturaleza ha colmado a nuestras tierras con cuanto cabe imaginar para la felicidad del hombre; pero ha reservado a la América Central lo más fastuoso y lo más inverosímil... Sin embargo, ninguna región en el mundo ha presenciado una orgía mayor de actos de violencia y exterminio, ninguna se ha visto agrietada por más vicisitudes, como si la frondosidad de la comarca se reflejase en las almas, envenenando a los hombres con frutas y flores de sangre, para dar alas a la tragedia en el seno mismo del paraíso".

Y más allá añade: "La enfermedad más grave de la América Central reside en las revoluciones. Todos los pueblos han tenido sacudidas, cuando una transformación necesaria, resistida por los gobiernos, no encontraba más que el camino de la violencia para realizarse... No podemos decir lo mismo, desgraciadamente, de las revoluciones, levantamientos, golpes de Estado, sediciones y pronunciamientos que se suceden desde 1810, sin lógica ni medida, paralizando el empuje del Continente y arrojando el descrédito sobre buena parte de las repúblicas latinas".

Somoza quiere ser presidente y ello basta para explicar el levantamiento militar triunfante. Claro está que el general no reconoce esta simple verdad, sino que pretende interpretar el anhelo democrático del pueblo nicaragüense que no puede tolerar que desde el Poder se le imponga una única candidatura. Ciertamente, donde no hay por lo menos dos candidaturas, no puede haber de elección, pero tenemos la impresión de que Somoza no hubiera protestado contra su propia candidatura oficial, aunque esta fuera única.

Don Anastasio Somoza se prepara desde hace tiempo a recoger la herencia de Sacasa. A ello se debe, en parte, el asesinato de Sandino, el héroe de la lucha contra el invasor yanqui. Mientras Sandino luchaba en el Norte, resultó invulnerable. Pero, por su desgracia, se llegó a un acuerdo con Sacasa y entonces fué asesinado por orden de Somoza.

No creemos que con la caída de Sacasa cambie algo en Nicaragua. Seguirán mandando los políticos de Wáshington y los banqueros de Nueva York. Es posible que el nuevo presidente de la República no sea el mismo Somoza, sino que éste se contente por ahora con el mando del Ejército, abandonando la presidencia nominalmente el ex presidente Moncada, el que derribó a Adolfo Díaz, hechura de los Estados Unidos, para sucederle poco después con la misma tendencia.

UN DIPLOMATICO.

Una frase del Ministro de Instrucción motiva la retirada de las derechas del salón de sesiones

Se discutía una proposición incidental sobre la forma en que se realiza la sustitución de la enseñanza religiosa. Los diputados derechistas denunciaron los numerosos atropellos de que son objeto los colegios católicos

MADRID, 4.—A las 10'40 abre la sesión el señor Martínez Barrio. En el salón, diez diputados, de los cuales sólo tres son de la mayoría. El banco azul, desierto.

Se reanuda la discusión de la proposición no de ley del señor Trías de Bes, que se refiere a la sustitución de la enseñanza religiosa.

(En el banco azul, los ministros de Estado e Instrucción Pública).

El señor PABON, de la Ceda: La finalidad de la proposición no de ley presentada por el señor rTrias de Bes hace inexcusable la intervención de esta minoría, así como también las alusiones que ayer me ha dirigido el señor Llopis hace inexcusable que yo sea personalmente el que intervenga en su nombre. Dos cosas, pues, me propongo: explicar el voto de la minoría en relación con la proposición y contestar a las afirmaciones del señor Llopis, que plantean un problema de límites inabarcables que afectan a la concepción fundamental de la enseñanza y del Estado. He de referirme, por tanto, a un discurso parlamentario del señor Trías de Bes y a otro discurso, el del señor Llopis, que sin poner desprecio alguno en el calificativo, yo llamaría de mitin.

El señor LLOPIS: Pedagogo marxista con alma de cabo de vara, como dice hoy el periódico de S. S.

El señor PABON ruega al señor Llopis que no le interrumpa pues él procuró no hacerlo en la noche de ayer. La primera cuestión que el señor Llopis planteaba, es la siguiente: no se trata de substitución de la enseñanza, se trata de supresión.

Para lo que yo defiendo, no importa gran cosa este problema, pero quiero referirme a él. La Constitución declara que la enseñanza es atributo esencial del Estado. Pero esto, a mi modo de ver, no permite el que el Estado suprima toda enseñanza. La traducción de ese precepto obliga a que se enseñe. Sería monstruoso creer que la interpretación de este artículo constitucional fuera destruir una enseñanza allí donde el Estado no creaba otra. Pero si esto es discutible en el terreno de las ideas, aunque personalmente para mí no lo sea, no lo es en el de la legislación. El artículo 26 de la Constitución, la ley de Congregaciones religiosas permiten la enseñanza privada, y en el artículo adicional de dicha ley une inseparablemente la supresión con una substitución, es decir que la supresión de la enseñanza de los religiosos va intimamente ligada a la substitución por el Estado de la misma. Pero si le parece poco al señor Llopis, le ruego que lea el "Diario de Sesiones" del 11 de mayo del 33, en el que hay un discurso del ministro de Instrucción, don Fernando de los Ríos, en el que mantiene que la noción de supresión debe ir unida a la de substitución. Y así parece este concepto como fundamento de razonamiento del del ministro. En la ley hay, pues, establecida esta unión que S. S. trataba de romper.

S. S. argumentaba anoche de forma que nosotros oímos diariamente a los ministros de la mayoría, se nos hace este fácil argumento: Si nos criticáis a nosotros en tal o cual cosa, ¿por qué no lo hicisteis vosotros bien? Este argumento por lo que respecta a Instrucción Pública no tiene mucha aplicación, por lo que a nosotros se refiere. Es indudable que la labor de estos dos últimos años de Instrucción Pública nos cabe a nosotros una responsabilidad de tipo general de colaboración, pero no de los actos ministeriales, habría mucho que hablar respecto a nuestra actitud ante la labor del Ministerio de Instrucción Pública, y de esto sabe algo el señor Villalobos que está presente.

El Sr. Llopis nos lanzó anoche esta acusación: ¿Por qué no hicisteis vosotros la sustitución? Cuando se constituyó la Cámara de 1933 había acabado el plazo de sustitución de la segunda enseñanza. Con el mismo derecho yo pregunto: ¿Por qué aquellos ministros de izquierda no hicieron la sustitución en el tiempo marcado?

GUERRA DEL RIO: Por eso urge hacerla cuanto antes.

GONZALEZ SICILIA: Se habían creado los Institutos. Lo que no se había hecho es clausurar los colegios particulares.

PABON: No podréis negar que el argumento tiene más fuerza dicho por nosotros desde esos bancos porque nosotros defendimos la teoría de que la sustitución era impracticable mientras vosotros sostenías lo contrario. El Sr. Llopis hablaba ayer de la influencia terrible del Vaticano. Nosotros, representantes del Vaticano, hemos venido consiguiendo triunfo tras triunfo en esta materia durante nuestra colaboración ministerial.

El primer éxito a juicio del señor Llopis fué el proyecto de ley leído el 29 de diciembre de 1933 por el entonces ministro Pareja Yébenes por el que se declaraba que se había encontrado el problema de la sustitución sin resolver y que periódicamente se daría cuenta del problema a las Cortes. Del Gobierno que aprobó este proyecto formaban parte el actual presidente de la Cámara, el señor Lara y quizá el señor Guerra del Río.

GUERRA DEL RIO: Sin quizá.

PABON: No creo que ninguno de estos señores sea sospechoso de influencias del Vaticano.

GUERRA DEL RIO: Le diré le diré. (Risas).

PABON: No sabía que el señor Guerra del Río pudiera sufrir esta influencia.

GUERRA DEL RIO: Yo lo que digo es que no estoy muy seguro de que no fuera ese el motivo.

PABON dice que afirmó ayer el señor Llopis que el Sr. Pareja Yébenes no había contestado a una pregunta de la Comisión respecto al fundamento del decreto. El señor Pareja Yébenes contestó por escrito con los ocho folios que tengo en la mano.

El señor LLOPIS: De cuya existencia el señor Pareja Yébenes no tenía noticias y que no fueron escritos por él.

PABON pasa a referirse a la cuestión que plantea la proposición de que se trata y dice que el mal se comete por los inspectores, y en segundo lugar por personas que se saltan la legislación, no sólo en materia de enseñanza sino la de toda la República.

Se refiere a unas declaraciones del ministro de Instrucción señor Barés a raíz de la promulgación de la ley de Congregaciones, en las que dice que lo que prohibe dicha ley es que los religiosos den enseñanza, pero no por eso hay que perseguirles ni arrojarles de sus moradas ni hacerles imposible la vida. Le preguntaron los periodistas en aquella ocasión si iban a incautarse de los Colegios y material de los religiosos y respondió negativamente porque ni la Constitución ni la ley de Congregaciones la autorizaban a hacerlo.

Las clausuras se vienen haciendo por orden del ministro. Se cierran los colegios sin esperar el plazo de quince días que marca una reciente Circular del Ministerio de Instrucción; hay colegios de fundación particular que se cierran contra toda ley; colegios que al promulgarse la ley de Congregaciones suprimieron la enseñanza religiosa sustituyendo los profesores religiosos por otros titulados de acuerdo con la ley. Dice que él encuentra dificultades para traer al señor ministro una estadística, pero que en los días que han precedido al 15 de mayo ha hecho un pequeño resumen de las escuelas incendiadas, clausuradas tumultuariamente, incautadas por los guardias rocs, etcétera, etc., y al que da lectura.

MARTINEZ BARRIO dice al orador que ha transcurrido la hora y le ruega termine su discurso.

PABON dice que en vista de ello tiene que dejar de exponer otros razonamientos y ruega al ministro que defienda la libertad de enseñanza y que vele por no sembrar el desconcierto en muchas conciencias. (Aplausos de la Ceda).

MARTINEZ BARRIO dice que una discusión de una proposición no de ley reglamentariamente no hay más intervenciones que la del que la presenta y las de otros dos señores. Uno que consume un turno en pro y otro que consume un turno en contra. Ya se ha hecho esto y son muchos los oradores que tienen pedida la palabra sobre este asunto. No ve la presidencia otro modo de habilitar esto sino autorizarles a que expliquen el voto en nombre de su minoría. Han rogado a la Mesa y por ella no hay inconveniente que esta explicación del voto la hicieran antes de la votación. Por tanto si le parece bien al ministro de Instrucción así se hará y luego el señor ministro recogerá todas las afirmaciones de los oradores.

VALIENTE, tradicionalista, se muestra conforme con la palabra ocupación. En vez de sustitución. El criterio de las Constituyentes está bien claro: llegar a la estatificación de la enseñanza. El artículo 48 dice que la enseñanza oficial será laica, pero no la privada. Añade que la libertad de enseñanza ha sido siempre postulado de los católicos. Termina diciendo que la misma Comisión jurídico-asesora reconoció el derecho a los escolares de aceptar la enseñanza religiosa, reconociendo la libertad de conciencia del maestro. (Aplausos).

El señor SAINZ RODRIGUEZ suscribe las palabras de Valiente. Habla del Colegio de Santoña y el socialista CANGAS dice: Allí debía estar S.

CAINq RODRIGUEZ: Aféitese Su Señoría (Risas. Cangas lleva barba).

CALARZA dice: Diez fascistas, compañeros de S. S. han matado al director de un periódico de Santander.

CALVO SOTELO: Y los marxistas de Ecija.

Termina el señor Sainz Rodríguez diciendo que no se puede intervenir en la conciencia del niño.

El ministro de Instrucción contesta. Dice que hay que crear una enseñanza oficial que desplace a la mezquina y pobre de otras religiones. (Estas palabras provocan gran indignación en las derechas y se ausenan del salón, mientras la mayoyoría aplaude al ministro.

Quedan únicamente en los escaños Valiente, Pabón y Sainz Rodríguez).

Continúa el ministro su intervención y dice que huirá de la persecución, pero que mantendrá la ley.

PABON rectifica y se queja de las palabras del ministro.

El señor BARNES aclara sus anteriores palabra.

MARTINEZ BARRIO invita a Pabón a que vuelvan las derechas a los escaños.

PABON alude al comportamiento de la mayoría.

Tras rectificar LLOPIS, se suspende el debate, levantándose la sesión a la una.

LA NUEVA CAMARA FRANCESA

PARIS.—La nueva Cámara francesa ha celebrado su primera sesión, habiéndose procedido a la elección de las Comisiones encargadas de examinar las actas. Una vista de la Cámara durante la primera sesión, que fué presidida por M. Salies, decano de los diputados (Foto G. del Espinar).

En Francia se resuelve rápidamente la crisis política

León Blum preside el nuevo Gobierno, del que forman parte tres mujeres. Herriot, presidente de la Cámara

PARIS 4. (Urgente).—En la entrevista que ha tenido con el jefe del Estado, el señor Blum entregó a aquél la lista de sus colaboradores en el Gobierno.

La lista se publicará oficialmente a las nueve de la noche, después de la presentación al Sr. Lebrun de los nuevos ministros.

* * *

PARIS, 4. — El Ministerio Blum ha quedado constituido oficialmente a las nueve y media de la noche.

* * *

PARIS 4.—A las 9'30 el Sr. Blum y sus colaboradores abandonaron el Elíseo.

El presidente del Consejo dió oficialmente cuenta de la composición de su Gabinete que es como sigue:

Presidente del Consejo, Leon Blum.

Ministros sin cartera: Camile Chaptemps, Paul Faure y Maurice Violette.

Subsecretario de Estado en la Presidencia del Consejo, Max Dormay y Francois de Tessan.

Ministro de la Defensa Nacional y Guerra y vicepresidente del Consejo, Eduardo Daladier.

Ministro de Marina, Gasnier Lupare.

Subsecretario de Estado en Marina de Guerra, Francois Blanco.

Ministro del Aire, Pierre Cot.

Ministro del Interior, Roger Salengro.

Subsecretario de Estado del Interior, Raul Aubaud.

Ministro de Justicia, Marc Rucart.

Ministro de Educación Nacional, Jean Zay.

Subsecretario de Estado de Educación Nacional, Madame Leon Brunschwig.

Ministro de Negocios Extranjeros, Pierre Vichot.

Ministro de Colonias, Marius Moutet.

Ministro de Finanzas, Vicente Auriol.

Ministro de Pensiones, Albert Riviers.

Ministro de Economía Nacional, Charles Spinasse.

Ministro de Trabajos Públicos, Albert Bedouce.

Subsecretario de Estado en Minas, Electricidad y Combustibles líquidos, Paul Ramadier.

Subsecretario de Estado en la Marina mercante, Henri Tasso.

Ministro de Comercio, Paul Bastid.

Ministro de Agricultura, Georges Monnet.

Subsecretario de Estado en Agricultura, Ande Llautey.

Ministro de Comunicaciones, Jardillier.

Ministro de Trabajo, Lebas.

Ministro de Salud Pública, Enri Sellier.

Subsecretario de Enseñanza técnica, Jules Julien.

Subsecretario de Investigaciones científicas, Irene Lolliot Curie.

LEON BLUM

Subsecretario de Educación Física, Pierre Desarman.

Subsecretario de deportes, Leo Lagrance.

Subsecretario de protección a la Infancia, Suzane Lacore.

* * *

PARIS, 4.—El señor Blum, después de comunicar la lista de los nuevos ministros dijo que seguramente los periodistas encontrarían un poco extensa dicha lista. Añadió que encierra la novedad a la que concede gran importancia de que tres mujeres vienen a formar parte del Gabinete. La lógica distribución del trabajo ministerial debe permitir la realización de reformas muy profundas, permitiendo la coordinación y clasificación de todos los asuntos.

Sobre el programa de su labor en el Parlamento dijo que ya era conocido en sus grandes líneas. Mañana a las 12'20 dirigirá una alocución por radio refiriéndose a la situación interior y al conflicto de trabajo.

* * *

PARIS 4.—El Sr. Herriot ha sido elegido presidente de la Cámara por 337 votos contra 111 votantes. Cincuenta diputados votaron en blanco.

* * *

PARIS 4.—Los decretos de nombramiento de los ministros del Gobierno Blum serán publicados mañana en el Diario Oficial.

El nuevo Ministerio celebrará su primer Consejo de Gabinete mañana por la mañana y su primer Consejo de Ministros por la tarde. El Gobierno se presentará el sábado a la Cámara.

Inquietud de la prensa de izquierda

Llama la atención de los extremistas sobre las dificultades que crean al Gobierno

MADRID, 4.—Se ha comentado el giro que toma la Prensa de izquierdas acerca de la actitud de los extremistas en los acuciamientos que éstos vienen haciendo al Gobierno. Las advertencias de estos días se han condensado hoy en la Prensa gubernamental de la mañana, que con las naturales reservas y premisas, llama la atención ya claramente de los sectores extremistas aliados en el Frente Popular de las dificultades que crean al Gobierno. Sobre todo, el fondo de "El Socialista", muy claro en este aspecto, ha sido apreciado por muchos como enseñanza quizás de acontecimientos para el futuro. Hay quien afirma que el pensamiento de Prieto ha influido extraordinariamente en la concepción de este artículo.

Después de resaltar los peligros que acechan a la clase trabajadora, alude a la interpelación anunciada y dice que esa interpelación puede que haya necesidad de repetirla para hechos más recientes y no menos graves, de confirmarse las noticias que llegan a su conocimiento. Estos chispazos permiten divisar, sin esforzarse mucho la vista, un panorama colmado de infaustas posibilidades para los partidos que vencieron el 16 de febrero, pero de modo particular para el núcleo proletario.

Luego dice que busca conjurar cuantos intentos se opongan a que el Frente Popular rinda a la República hasta la última de sus posibilidades. Hay quienes dan en creer que el Frente Popular fué discurrido para demostrar, mediante unos u otros arbitrios, la incapacidad de los republicanos para gobernar. El Frente Popular llegaba para oponerse al avance del fascismo, y una vez triunfante, a sembrar de sal sus sembrados. ¿Estamos ciertos de que se hace esto último. ¿No estaremos suministrando potencia a lo que de ella carecía? Facilitemos al Gobierno la moral necesaria para que su autoridad no desfallezca y encuentre donde apoyarse. No a cuenta de un ministerialismo excesivo, sino en favor de la clase trabajadora, que si aceptó el Frente Popular no fué por el capricho de ver fracasar a los republicanos al entregarles el Poder. La victoria del 16 de febrero se asienta sobre supuestos falsos, los mismos sobre los que se asentó la República el 14 de abril, un poco más agravados. Hay todavía solución, pero para ello se hace indispensable que el Frente Popular apriete sus filas y ponga a la disposición de quienes lo representan en el Gobierno toda su autoridad. Sus votos y su autoridad. Los chispazos a que hace alusión, son expresivos y permiten sacar la cuenta.

Se preve un reajuste ministerial en plazo breve

Cerca de Madrid es descubierto un pequeño alijo de armas.-Aun no se ultimó la fórmula que ponga fin al conflicto hullero

MADRID, 4.—Por las impresiones recogidas esta tarde en los pasillos, especialmente de los sectores que más directamente han de intervenir en el debate que se planteará mañana sobre los sucesos de Yeltes, parece que hay el propósito de que la interpelación sea breve. El representante de la minoría socialista señor Prat, se limitará a hacer un resumen de los datos recogidos en su visita a Yeltes y a exponer los puntos de vista que sobre el particular tiene la minoría socialista. No se entrará en profundidades sobre el tema, porque ello produciría inevitablemente la ruptura de las fuerzas que componen el Frente Popular. De todas suertes, lo que se afirma con bastante insistencia es que las consecuencias del debate, a corto plazo, será una pequeña, al menos así se intenta, modificación ministerial que se reflejará en determinados Ministerios. Lo difícil, al parecer, resulta el acoplamiento posterior de las carteras y sobre todo de la que pudiera quedar vacante como consecuencia de este reajuste ministerial.

ALIJO DE ARMAS

MADRID, 4.—En el Congreso se ha hablado de un pretendido alijo de armas descubierto ayer en San Martín de Valdeiglesias. Al chofer se le hizo creer que eran cajas de botellas de vino y denunció el hecho al alcalde, que ante la presencia de la Guardia civil procedió a abrir el cajón, encontrándose 40 rifles, 30 mausers y buen número de pistolas y municiones para estas armas. Se trabaja para averiguar quienes son los autores del envío a alguna capital de provincias.

LA COLA DE LA REVOLUCION

MADRID, 4.—Ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición:

""Los diputados que suscriben, al amparo del artículo 98 del Reglamento suplican a la Mesa se reclame de la Junta de Socorros de Asturias creada para atender a las indemnizaciones por daños causados por la revolución de octubre de 1934, el envío de los expedientes resueltos con posterioridad al 16 de febrero del año actual y particularmente el expediente en que se resolvió demanda del sindicato de obreros mineros de Asturias y el de la empresa del periódico ""Avance" sobre indemnización por daños sufridos por dicho motivo."

Firman don José María Fernández Ladreda y don Bernardo Aza

* * *

MADRID, 4.—Esta tarde conferenció con el ministro de Industria el diputado socialista Amador Fernández, que siguieron tratando del problema minero asturiano. Aunque la fórmula completa no está acordada, las impresiones son satisfactorias y se ha llegado en un principio de acuerdo para resolver el conflicto.

Ayer se celebró Consejo de Ministros en Palacio

Según la referencia oficiosa estuvo dedicado a la política internacional

MADRID, 4.—Desde las once y media hasta la una y media de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en Palacio. El primero en salir fué el señor Barcia, quien manifestó que había expuesto detenidamente los diversos problemas de tipo internacional y que el señor Ramos daría la referencia.

Al salir el presidente del Consejo se le preguntó si había sometido a la firma del Jefe del Estado algunos decretos, y contestó negativamente. El señor Ramos dijo: Se ha hecho un examen general de la situación política interior, y más especialmente de los temas planteados en el Parlamento, tanto de tipo estrictamente políticos, como los propiamente legislativos. Se dió cuenta de la marcha de los trabajos en el salón de sesiones y de las comisiones, destacándose el propósito de activar la obra legislativa para cumplir con toda celeridad la obra a que se está comprometido por el pacto del Frente Popular. Buena parte del Consejo se dedicó al conocimiento y exposición de los asuntos que plantea la actualidad internacional. Mañana se celebrará Consejo ordinario en la Presidencia a las diez y media de la mañana.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICIARIO DE LA CORUÑA

Juventud Masculina de Acción Católica

BENDICION DE BANDERA E IMPOSICION DE INSIGNIAS

El próximo domingo, día 7, celebrará el Centro Parroquial de San Nicolás de esta ciudad con toda solemnidad el acto de bendición de su bandera e imposición de insignias a los socios aspirantes y de número.

A dicho acto asistirán además de las Juventudes parroquiales, todas las organizaciones católicas con sus banderas respectivas.

Dicho día, a las ocho y media de la mañana tendrá lugar una misa de comunión general, que será cantada por todos los jóvenes asistentes. Por la tarde, a las seis, se hará la imposición de insignias y bendición de bandera.

Seguidamente el señor consiliario del Centro D. Jesús Castro Maseda dirigirá a todos los jóvenes allí presentes una plática sobre la solemnidad del acto e importancia que el mismo ha de tener en las filas de la Juventud de Acción Católica. Por último se cantará por la coscurrencia el himno de la Juventud Católica de España.

ROSALIA

EL MIERCOLES

inicia una breve e interesantisima temporada popular de comedia, a precio de cine: :

1'50 BUTACA

con la excelente

COMPAÑIA MONTIJANO

que hará su presentación con la jocosa comedia de MUÑOZ SECA

LAS HIJAS DEL REY LEAR

NECROLOGIA

En su casa de San Cis (Orense) falleció cristianamente don Nicolás García Centeno, padre del acreditado comerciante don Arcadio García Tizón.

En aquella provincia, en donde era muy estimado el finado por las bellas cualidades morales que tenía y aquí en La Coruña, residencia desde hace muchos años le su hijo indicado y de la distinguida familia de éste, causó gran pesar la triste noticia.

Acompañamos en su dolor a su desconsolada esposa doña Josefa Tizón, a todos sus hijos, hijos políticos y demás parientes y muy especialmente al mencionado don Arcadio.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del extinto.

• • •

En Santiago falleció ayer la virtuosa señorita Carmen García Varela, confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

Buena, virtuosa y sumamente caritativa deja imperecedero recuerdo en la ciudad del Apóstol entre todas las clases sociales y sobre todo en los humildes.

Damos nuestro sentido pésame a sus sobrinos, sobrinos políticos y albaceas, deseándoles cristiana resignación.

SAVOY - MAÑANA

Un famoso doctor que después de construir la estatua de la belleza... se enamora de ella.

EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

EN ESPAÑOL

El ambiente de los gabinetes de belleza ultramodernos nos es presentado en esta encantadora cinta, de la que son protagonistas

GARY GRANT

GENEVIEVE TOBIN

Gobierno Civil

Se nos remite la siguiente nota:

"El gobernador ha reiterado al Ministerio del Trabajo la petición de que se creen los Jurados mixtos circunstanciales que tiene solicitado el delegado del Trabajo, y que serían cauce para la resolución de numerosos conflictos, unificando las condiciones del trabajo, y resolviendo armónicamente las diferencias entre patronos y obreros.

Asimismo ha solicitado telegráficamente del Ministerio del Trabajo la pronta solución al problema planteado con el cese del actual presidente del Jurado que intervenía en la solución del conflicto de los electricistas de El Ferrol.

Por el Ministerio de la Gobernación ha sido autorizada la emisión por radio de los discursos que se pronuncien en el primer acto de propaganda del Estatuto gallego, que se celebrará el próximo domingo en esta capital. La autorización alcanza a todas las emisoras de la región."

REGLAMENTOS

Han sido aprobados los reglamentos de la sociedad de Trabajadores y Oficios Varios de Padrón, Dodro y Rois; Unión Republicana de Ordenes y Radio Comunista de Sada.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Relación de licencias de uso de armas y caza expedidas durante el mes de mayo.

Imponiendo multas de 50 pesetas a varios alcaldes y secretarios por no presentar la documentación correspondiente a la renovación del padrón municipal.

Orden circular del M. de la Gobernación recordando a los corporaciones municipales el deber de colaborar en la obra de la Escuela Nacional.

Nombramiento de agentes ejecutivos de la zona de esta capital para el servicio de cédulas.

Anunciando que desde el primero de julio se pondrán en vigor nuevas tarifas para el puerto de Ferrol.

Edicto de la recaudación de contribuciones de la zona de Santiago, dando cuenta de una subasta.

Administración municipal.— Exposición al público del censo de campesinos de Cesuras; abriendo concurso para la provisión de la plaza de Depositario de fondos municipales de Mellid; concurso entre propietarios para casas-escuelas de Negreira.

Administración de Justicia. Embargo de bienes decretado por el Juzgado de la Audiencia de La Coruña, edicto, cédulas de citación y requisitoria.

LA TERRAZA

(La mejor temperatura)

HOY, VIERNES

RUTH CHATTERTON, GEORGE BRENT y LOIS WILSON en la incomparable producción

WARNER BROS

HEMBRA

Sesiones: 5'30, 8 y 10'45

DOMINGO: ESTRENO

La vida en el puerto de Buenos Aires. Los tangos melodiosos. Un mundo de amores y pasiones

RIACHUELO

Recoge todo el ambiente de la vida porteña, a través de un argumento cautivante

Centro Iberoamericano

La directiva del popular Centro Ibero Americano ha acordado la celebración de un campeonato social de ajedrez y en el cual se disputará una hermosa y valiosa copa.

Este torneo se jugará por el sistema de todos contra uno y uno contra todos a doble vuelta.

La inscripción gratuita está abierta desde hoy, hasta el día 10 del actual a las nueve de la noche en que se cerrará definitivamente.

El anuncio, en ésta u otras planas del periódico, de obras teatrales o cinematográficas, no supone aprobación ni recomendación

TEATRO LINARES RIVAS

COMPAÑIA PAULINA SINGERMAN

ULTIMOS DIAS DE SU ACTUACION

HOY, PRECIOS POPULARES

TARDE: 7'15. NOCHE: 10'45.

BUTACA: 2 PESETAS

REPOSICION de la graciosísima comedia en 3 actos, de Adolfo Stobizer, traducción de Ricardo Hicken

EL ARTE DE PESCAR MARIDO

MAÑANA: ESTRENO ¡ADIOS, JUVENTUD!

DOMINGO:: DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA y en honor de

PAULINA SINGERMAN

con el estreno de

¡CARAY, LO QUE SABE ESTA CRICA!

Un viaje cultural

LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTISTICOS DE LA CORUÑA

El próximo domingo, día 7, saldrán en autocar un grupo de alumnos de dicho Centro, con objeto de realizar el tradicional viaje de fin de curso.

Al frente de esta excursión (de la que forman parte varias señoritas y chicos pertenecientes a las diferentes clases que se cursan en dicha Escuela) y oficialmente designados por la Dirección de la misma, el catedrático de Dibujo Artístico e Historia del Arte, don Mariano Izquierdo, y el maestro del taller de vaciado, don José Gentil.

Dada la finalidad del viaje y el seleccionado itinerario: Lugo, Ponferrada, León, Valladolid, Segovia, La Granja y Madrid, donde estarán varios días, haciendo el regreso por El Escorial, Avila, Salamanca, Zamora y nuestra Coruña; añadido a la condición de los excursionistas, casi todos obreros que sacrifican las horas de descanso, destinándolas al estudio para alcanzar la superación dentro de sus profesiones, es de esperar que en las hospitalarias ciudades que visiten, encuentren toda clase de facilidades para poder visitar todos los museos y edificios, fábricas, etcétera, que les permita la brevedad de sus desplazamientos.

Hacen el viaje subvencionados por el Ayuntamiento, Diputación, Caja de Ahorros y otras entidades coruñesas.

Con este motivo, hoy, viernes, a las ocho, dará una charla en dicha Escuela, sobre lo más saliente del viaje, el jefe de la excursión don Mariano Izquierdo.

La comisión organizadora ruega a todos los alumnos y simpatizantes con la idea la puntual asistencia.

Un excursionista,
GERARDO ROQUE.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER, A LAS 22 HORAS

Presión atmosférica 770 mm. con tendencia al alza. Viento del NO. con velocidad de 2 metros por segundo. Temperatura 11 grados. Máxima 15'6 y mínima 8'3. Cielo nuboso, visibilidad buena y marejadilla. Lluvia registrada 2 mm.

Datos de observatorios costeros:

Santander.—O. flojito, casi cubierto, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 11.

Gijón.—NO. bonancible, nuboso, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 13.

Finisterre.—NO. flojito, marejadilla del mismo, nuboso, horizonte claro, temperatura 13.

Vigo.—ONO. flojito, nuboso, visibilidad buena, marejadilla, temperatura 15.

Temperaturas de la región.—Orense: máxima 16, mínima 6, lluvia 1 mm.; Pontevedra: 18, 6 y 3; Santiago: 15, 4 y 2; Vigo: 16, 9 y 0, respectivamente.

Estado general. — El anticición del Atlántico se extiende desde el SO. de las Azores y S. de Canarias hasta las costas de Irlanda, con un máximo de 773 mm. al E. del archipiélago primeramente citado. Hay una depresión junto a Islandia y otra sobre la Península Escandinava, Europa Central e Italia, pero por falta de datos es difícil precisar los mínimos. Sube el barómetro en España, cuya parte occidental invade el anticición del Atlántico.

Tiempo probable.—Vientos flojos de dirección variable durante la noche, y moderados o algo fuertes del NO. al NE. entrado el día, cielo nuboso y marejadilla.

Toma de posesión

El Presidente de la Sociedad Unión de Propietarios de Automóviles de Servicios Públicos Libres don Nicolás Pidal Estrada, nos comunica haberse posesionado del cargo, ofreciéndosenos gentilmente en el mismo.

Agradecemos al señor Pidal esta atención a la que correspondemos gustosos, deseándole toda clase de éxitos en su nuevo cargo.

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

por GRETA GARBO y JOHN GILBERT

EN ESPAÑOL. DOMINGO, EN EL KIOSCO

Bolsa del pescado

Ayer se cotizaron: 20 cajas de merluza, de 2'50 a 2'75 pesetas kilo; 40 de pescadilla gorda, de 1'75 a 2'25; 210 de ídem pequeña, de 1 a 1'75; 15 de besugo, de 1'25 a 1'50; 60 de gallos, de 1'75 a 2'50; 6 de voladores, de 0'50 a 0'75; 14 de pancho, de 0'75 a 1'25; 5 de bacalaos, de 1'25 a 1'50; 4 de bertorellas, de 1'10 a 1'60, 28 de congrio, de 1'65 a 2'25; 4 lotes de cigalas, de 3 a 3'25; 90 cajas de jurela, de 0'20 a 0'40; 130 medidas de sardina, de 33 a 37'50 medida; 650 langostas, de 8'50 a 19 el par.

Unión Republicana

ASAMBLEA PARA EL SABADO

El sábado próximo a las ocho y media de la noche se reunirá en los salones del Casino Republicano (Cantón de Porlier, 14, primero) la asamblea general del partido Unión Republicana para tratar de diversos asuntos de interés entre los que figuran uno relativo a la posición de esta organización en la campaña pro-autonomía de Galicia y la renovación de puestos en la Junta directiva.

Dada la importancia de estos asuntos se espera que como de costumbre esta asamblea general se vea muy concurrida.

Sucesos locales

Niña atropellada por una bicicleta

En la Plaza de Orense, fué atropellada ayer tarde por un ciclista, la niña de siete años Regina Aguiar Mato, que vive en la Avenida de Linares Rivas número 15, primero.

La criaturita sufrió diversas lesiones de las que fué asistida en la Casa de Socorro de Santa Lucía, calificándose su estado de leve, salvo complicaciones.

El ciclista autor del atropello, fué detenido y pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde se le denunció al Juzgado del Instituto.

MORDIDO POR UN PERRO

En las inmediaciones de su domicilio, fué mordido ayer por un perro, el niño de 12 años Antonio Bermúdez Santiso, que vive con sus padres en la calle de López Budén, 28.

Antonio sufrió lesiones en el muslo izquierdo, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

Su estado se calificó de carácter leve, salvo complicaciones.

MALOS TRATOS

De lesiones en el parietal derecho, que sufrió al ser maltratada de obra por José Rodríguez Ramos, de 28 años, marinero, de Galera 28, buhardilla, fué curada ayer en la Casa de Socorro del Hospital, María Cuiñas Guisande, de 26 años, vecina del domicilio indicado.

El autor de dichos malos tratos fué detenido y denunciado al Juzgado municipal de la Audiencia.

SUSTRACCION DE 50 PESETAS

A María Castro Lema, de 33 años, le sustrajeron ayer de su domicilio, Travesía Ancha de San Andrés número 5, primero, un billete de 50 pesetas que guardaba en un mueble de la vivienda.

El robo se efectuó durante una breve ausencia de María, de su casa.

La perjudicada cree que la autora del hecho es una mujer cuyo nombre facilitó a la policía.

PEQUEÑOS SUCESOS

En ocasión en que en unión de otros chicos se encontraba subido a una verja de la calle de Compostela, se cayó al suelo y sufrió diversas lesiones Eduardo Patricio Montero, de 13 años, vecino de la Plaza de Lugo, número 4, sexto piso.

Una pareja de guardias de Asalto, que estaba de servicio en la Plaza de Mina, auxilió al herido y lo trasladó a la Casa de Socorro del Hospital para que se le prestase asistencia médica.

El estado de Eduardo Patricio fué calificado de carácter leve, salvo complicaciones.

—Cuando estaban riñendo delante de un Bar de la Avenida de Fernández Latorre, y provocaban con su actitud el consiguiente escándalo, fueron detenidos por los guardias de Asalto, Camilo Lebón Llorente, de 46 años y Angel López Martínez, de 34, vecinos ambos de la casa número 38 de la calle de Mariana Pineda.

En la Comisaría de Vigilancia, a donde fueron conducidos, se les denunció al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

KIOSCO ALFONSO

MARTHA EGGERTH y JEAN KIEPURA en

PASO A LA JUVENTUD

MAÑANA, SABADO

ESTRENO de un grandioso drama de misterio por

CLARK GABLE, FAY WRAY y RICHARD BARTHELMES

EL DEDO ACUSADOR

y el dibujo en colores, del célebre WALT DISNEY

ENANOS DEL BOSQUE

DOMINGO: EN ESPAÑOL

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

TEATRO ROSALIA

EMPRESA PEREIRA

HOY ESTRENA

A las 6, 8 y 10'45

La primera y única revista rusa auténtica, sin tendencia política, y completamente moral

RUSIA REVISTA 1940

¡ALGO GENIAL! ¡JAMAS VISTO!

ORIGINAL RITMICA

COMICA HUMORISTICA

Diferente en su género de todo lo visto

Vida de sociedad

Mañana, a las diez, se efectuará en la iglesia parroquial de Santa Lucía el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Teresa Escudero Santiago, hija de nuestros prestigiosos convecinos los señores de Escudero López (don César) con el distinguido abogado madrileño don Gabriel Brandariz Caamaño.

— Regresaron de su viaje a Navarra y Francia el culto apoderado del Banco Pastor D. José Amor Terán y su bella y distinguida esposa, nacida Maribel de la Muela.

— Salieron para Guisamo, donde pasarán la temporada veraniega, el prestigioso apoderado del Banco Anglo Sud Americano don Virgilio R. Rincon, su bella esposa, encantadoras hijas y demás familia.

— Para Abegondo, donde pasarán el verano, han salido los señores Pérez de la Cal y sus encantadoras hijas.

— El distinguido alumno de la facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, D. Francisco Roberto Cerejo Santaló ha aprobado el segundo curso de dicha facultad con las notas de sobresaliente y matrícula de honor.

— Procedente de Cuba ha llegado a nuestra ciudad el secretario de la sociedad "Hijos de Galicia" de la Habana, don Antonio Bouzo, acompañado de su distinguida y elegante esposa.

Acudieron a saludarlo al muelle varios amigos y la directiva del Centro Ibero Americano y más tarde el señor Bouzo visitó el domicilio social de dicho Centro, donde muy afablemente pasó algún tiempo hablando de asuntos cubanos y españoles.

El señor Bouzo trae el encargo de la sociedad de la que es secretario, de depositar una corona de flores en el monumento de Concepción Arenal en nuestros jardines, y como por asuntos particulares no podía detenerse mucho tiempo en La Coruña este acto quedó aplazado y oportunamente daremos a conocer la fecha exacta en que se ha de realizar.

— Con brillantísimas notas terminó el tercer año de bachillerato la preciosa niña Amparito Anta Sánchez, hija del culto director de las Escuelas Labaca y por este motivo está recibiendo muchas felicitaciones, y lo mismo sus padres.

— En el tren expreso de ayer, salió para Madrid el magistrado de esta Audiencia, nombrado juez especial para la causa por la represión de los sucesos de Asturias, don Alfonso Armengol y Díaz del Castillo.

— También salió para Madrid, en el mismo tren, el ingeniero-director de esta estación experimental agrícola, don Ricardo Escauriaza del Valle.

— Salió ayer para Madrid, don Alfredo Somoza: para Lugo, el militar retirado don Pedro López Cal con su distinguida esposa y su ahijada la encantadora señorita Natalia Ciudad, y para Sevilla, en comisión del servicio, el brigada de la Guardia civil, comandante del puesto de Muros, D. Matías Fernández de la Guerra.

— Llegaron de Madrid: don Felipe Oñal Castell, con su hijo D. José María; D. José Velo; don Pedro Mourenza Valle y familia; el ingeniero don Alfredo Pineda Calderón, con su esposa y su hija María de las Mercedes; el diputado a Cortes don José Miñones; don Ernesto Verontes Cobos; el abogado don Dimas Aguirre Peñalba con su familia.

De León, D. Lorenzo Rey Rada; de Oviedo, D. Timoteo Sánchez Miaja con su familia; de Burgos, D. Tomás Solano Mata; de Barcelona, D. Ventura Arens Desbrull y el abogado don Juan José Ribó Pons; de Zaragoza, doña Nieves Pelayo Badesa viuda de Allué, con su hija María del Pilar, y la señorita Emilia Fabiana Allué.

BACHILLERES

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

GRANDES EXITOS EN TODAS LAS CONVOCATORIAS

COLEGIO DEQUIDT

LA CORUÑA

MAGNIFICO INTERNADO

Vida social y obrera

UNA FUNCION BENEFICA

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará en el Teatro Rosalía de Castro, una función a beneficio de los huérfanos y familias de la tarraña San Andrés, destrozada por la explosión de su caldera en aguas de Cedeira.

PLENO DE LA FEDERACION LOCAL

A las 7'30 de la tarde de hoy, y en el local de Federico Tapia, 26, se reunirá en justa general el pleno de la Federación local obrera.

CONVOCATORIAS

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el piso bajo de La Terraza una asamblea general del Sindicato de obreros y empleados municipales de C. N. T. y la Unión de dependientes municipales de U. G. T.

—La Unión de obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto celebrará hoy, a las seis y media de la tarde, junta general extraordinaria, en la Casa del Pueblo de la U. G. T.

—También se reunirá hoy, a las siete y media de la tarde, en dicho local, el Sindicato de trabajadores de comercio.

OTRAS REUNIONES

Para mañana viernes, día 6, a las 6'30 de la tarde celebrará una reunión el Sindicato de Panaderos, en el mismo local.

Palacio de Justicia

VISTA DE UNA CAUSA ANTE JURADO, POR ABUSOS DESHONESTOS

En la Sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia, se vió ayer mañana una causa que el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia había incoado contra Jaime Bouzas Lamas, por un delito de abusos deshonestos.

En la vista de la causa informaron varios peritos médicos, cuya prueba fué favorable para el procesado.

El Jurado, en vista de las pruebas practicadas, emitió veredicto de inculpabilidad, y la Sala dictó sentencia absolutoria.

Acusaron el abogado fiscal señor Rivero de Aguilar y el letrado señor Juega, en nombre de la familia. Defendió el letrado don Aurelio Fernández.

A la salida, algunas mujeres promovieron ligeros incidentes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil. — Mondoñedo: Doña Antonia Canosa con doña Elvira Palmeiro, sobre pago de pesetas. Letrados, Abad Sevilla e Iglesias Corral.

Pontevedra: don Benito Malvar con doña Ermitas Mateo, sobre pago de pesetas. Letrados, Blanco Rajoy Espada y Reino Caamaño.

Vigo: Doña Dolores Alonso con don Juan López, sobre pago de pesetas. Letrado, Reino Caamaño.

Salas de lo criminal. — Sección primera. — La Coruña: Doña Socorro Barral con don Nicolás Pedreira, sobre separación de personas y bienes. Letrado, Nieto y Nieto.

Noya: Jesús Pombo, por tenencia de armas. Letrado, Juega.

Arzúa: Ramón Ansede y otros, por lesiones. Letrado, Cornide Ferrant.

Sección segunda. — La Coruña: César Formoso Figueroa, por asesinato. Letrados, Fernández García (don Aurelio) e Iglesias Corral.

Notas del Puerto

EN LA BAHIA

Vapor remolcador español "Maruja", esperando órdenes.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Cabo Carvoeiro", salió para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona, con carga general.

Idem "Cabo Villano", llegó ayer de Barcelona y escalas conduciendo para La Coruña dos pasajeros y 216 toneladas de tejidos, aceite, jabón, cordelería, azulejos, redes, vinos licores, conservas y otros.

Aquí tomó 50 toneladas de madera, alubias, envases vacíos y otros, y fué despachado para Gijón, Santander y Bilbao, con carga general.

En el de Trasatlánticos: vapor español "Buda", marchó para Gijón, en lastre.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 6", marchó para Casablanca, vacío, y vapor español "María Elena", salió para Avilés en lastre.

En el del Este: vapor inglés "Ottinge", descargando carbón.

En los de la Dársena: velero español "Bernardo I", descargando carbón.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Se esperan los vapores españoles "Cabo Creux", en Barcelona y escalas, última Ferrol, con carga general; "Cabo Roche", de los puertos del Mediterráneo, con carga general, y "Artza Mendi", de Barcelona y escalas, con carga general.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS. — En viaje de ida a Barcelona: "Razo", en Barcelona; "Ortegal", en Málaga; "Huertas", navegando de Villagarcía para Sevilla; "Prior", en Santander; "Cervera", en Cartagena; "Menor" en Barcelona; "Carvoeiro", en Villagarcía; "Blanco", en Palma de Mallorca.

En viaje de regreso a Bilbao: "Creux", "Villano" y "Roche", en La Coruña; "Quintres", en Sevilla; "Espartel", en Tarragona; "Sacratif", en Bilbao: "Tres Forcas", en Cullera; "Silleiro", en Vigo.

DOMINGO ROSALIA ESTRENA LUIS CANDELAS

Joya española, por el divo-tenor PEPE ROMEU

Comunión mensual de Caballeros

El próximo domingo, día 7, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de Santiago la Comunión mensual de caballeros.

Se ruega encarecidamente a todos los buenos católicos no dejen de asistir a tan edificante acto.

Los "Luises" no asistirán a este acto por tener que hacerlo a la misa de Cocunión que a las ocho y media se celebrará en la iglesia de San Nicolás con motivo de la bendición de las banderas de las Juventudes de Acción Católica.

BACHILLERES

INGRESO EN EL MAGISTERIO

COLEGIO DEQUIDT

LA CORUÑA

MAGNIFICO INTERNADO

Alumnos de Veterinaria, en viaje de estudios, llegan a La Coruña

Estuvo ayer en La Coruña una excursión integrada por nueve alumnos de la Escuela de Veterinaria de León, al frente de la que viene el profesor del Centro, don Pedro González Fernández.

Los excursionistas visitaron la Granja Agrícola y varios centros de esta capital, así como los lugares más destacados de la misma.

Prosiguiendo su viaje de estudios, los alumnos de Veterinaria abandonarán hoy esta capital para continuar recorriendo Galicia.

Comida de despedida a un médico de la Fábrica de Tabacos

Con motivo de su marcha a Padrón, a donde va destinado como médico forense de aquel partido judicial, será obsequiado hoy con una comida por los compañeros empleados en la Fábrica de Tabacos, el que hasta ahora fué médico de dicho Centro don Esteban Padilla Lázaro.

HOY, VIERNES

SAVOY

Música, melodía, misterio que lleva al espectador hasta la obsesión... Un film maravilloso donde la emoción y la sugestión corren parejas

EL CRIMEN DEL VANITIES

EN ESPAÑOL

Las mujeres más bonitas del mundo en un espectáculo fascinador, de suntuosidad y misterio sin precedente

CARL BRISSON

VICTOR MAC LOGLEN

JACK-OAKIE

PRECIOS POPULARES

4 TARDE 40 Céntimos

6 TARDE 60 Céntimos

8 TARDE 80 Céntimos

10 3/4 NOCHE 80 Céntimos

MAÑANA

EL TEMPLO DE LAS HERMOSAS

EN ESPAÑOL

Notas municipales

El gobernador civil de la provincia comunica al señor alcalde, por encargo expreso del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros D. Santiago Casares Quiroga el aumento de 74.482 pesetas concedido en el crédito presupuestado para el grupo escolar de la calle de Herrerías por aumento de obra en el mismo.

Asociación de Artistas

Hoy viernes a las diez de la noche, será clausurada la Exposición de obras pictóricas que con notable éxito ha celebrado en los salones de esta Asociación el distinguido pintor pontevedrés Manuel Colmeiro.

Mareas para hoy

PLEAMARES: Por la mañana a las 3'3 horas, altura 3'55 metros; por la tarde a las 15'21 horas, altura 3'58 metros.

BAJAMARES: Por la mañana a las 9'20 horas, altura 0'94 metros; por la tarde a las 21'38 horas, altura 0'92 metros.

SATISFACCION es la sensación experimentada por todos los comerciantes progresistas cuando la propaganda les ha dado el resultado apetecido.

Diríjase a nosotros a una agencia bien organizada y le convenceremos de que UNA BUENA PROPAGANDA IMPULSA LOS NEGOCIOS

MADRID.--En el Teatro de la Comedia se ha estrenado un sainete lírico, letra y música de la inspirada compositora Rosario Cárceles, que ha sido interpretado por aficionados, a beneficio de la Cruz Roja Española. Grupo de jóvenes que han interpretado la obra.

(Foto Vidal).

Ayer se reunió el Pleno del Tribunal de Garantías

Se dijo—y después se desmintió—que había sido declarado inconstitucional el decreto sobre readmisión de despedidos

MADRID, 4.—En los pasillos del Congreso ha circulado el rumor de que el Tribunal de Garantías, por mayoría de votos, ha declarado inconstitucional el decreto del ministerio de Trabajo sobre indemnización a los obreros despedidos como represalias por los sucesos de octubre y demás comprendidos en el citado decreto.

EL PLENO DEL TRIBUNAL

MADRID, 4. — Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías, desde las once hasta las dos. Los vocales mantuvieron un cambio de impresiones con carácter particular sobre el informe redactado por la Secretaría general del Tribunal relativo a la reforma del alto organismo. Este informe será remitido a la Comisión de actas del Parlamento y al ministro de Justicia, bien entendido que con carácter particular, ya que el Tribunal no puede informar oficialmente en un asunto que es parte interesada.

Se acordó suspender la vista anunciada para hoy del recurso de inconstitucionalidad contra la ley del Tribunal de Casación de Cataluña, ya que el procurador general de aquella región había desistido de la cuestión de competencia que dió motivo a la consulta de la Sala primera del Tribunal Supremo. También se ha suspendido por enfermedad del letrado señor Rosado Gil, la vista del recurso de amparo interpuesto por el señor Moreno Calvo contra la sanción moral impuesta por el Parlamento a dicho señor.

LA C. DE ESTATUTOS

MADRID, 4. — La Comisión de Estatutos estuvo reunida hasta las dos de la tarde. El presidente, señor Prieto, dió la siguiente referencia:

—Por ser los mismos temas examinados (Justicia, Enseñanza y Orden público), la sesión de hoy fue continuación de la de ayer. En Justicia fué aprobada la fórmula redactada por el señor Rodríguez de Viguri y en la cual quedan bien recogidas las observaciones hechas ayer. En materia de Enseñanza, quedó aprobado el texto del artículo conforme a la redacción propuesta por el señor Pascual Leone, y en cuanto a Orden público, se hicieron las modificaciones que la víspera quedaron pendientes siendo la más sustancial la de que el Gobierno central sólo puede hacerse cargo de los servicios de orden público cuando se declare el estado de alarma o de guerra. La Comisión volverá a reunirse mañana.

LOS COMUNISTAS

MADRID, 4.—En la mañana de hoy se ha reunido la minoría comunista, que acordó presentar un proyecto de ley contra el paro y otro en relación con la indemnización a las familias de las víctimas de octubre. Escuchó un documentado informe del camarada Mitge sobre los sucesos de Yetes y ratificó su acuerdo anterior de interpelar al Gobierno en términos que refuercen aun más el Frente Popular de los ataques de sus enemigos. Se examinó la anormal situación de la Gestora de Navarra y se tomaron acuerdos concretos para resolver aquella situación, conforme demandan los deseos del Frente Popular navarro. Se nombró una ponencia que estudie el problema de los nitrógenos.

Por último, quedó enterada de numerosos casos de persecuciones contra los obreros de diferentes puntos de España por las autoridades judiciales, y de la marcha de los conflictos económicos pendientes.

APLAZAMIENTO DE UN RECURSO

MADRID, 4.—El diputado socialista señor Galarza ha pedido al Tribunal de Garantías el aplazamiento de la vista del recurso de amparo interpuesto por el señor Moreno Calvo por un plazo de ocho días, al objeto de poder estudiar el sumario. El señor Bugeda, miembro del Tribunal de Garantías en representación de las Cortes, ha solicitado que esta vista se celebre en el Senado o en el salón de actos del Tribunal Supremo.

REUNION DE JEFES DE LA OPOSICION

MADRID, 4.—Esta tarde se reunieron con el presidente de la Cámara los jefes de los grupos de oposición. El señor M. Barrio les dió cuenta de un testimonio enviado por el fiscal de la República sobre el sumario incoado por el asunto "straperlo" en lo que se refiere al señor Galazar Alonso. Se acordó un plazo de ocho días para que las minorías lo estudien, igual que se hizo con el alijo "Turquesa".

SE DESMIENTE LA NOTICIA

MADRID, 4.—Carece de fundamento el rumor que comenzó a circular en el Congreso de que el Tribunal de Garantías se había pronunciado por la inconstitucionalidad del decreto sobre indemnizaciones a los obreros represaliados en octubre. El Tribunal no ha entendido aún sobre el mismo. Unicamente está admitido el recurso, lo cual no prejuzga el fallo que pueda recaer. Conforme a la ley, y mediante las condiciones que la misma establece, hay admitidos algunos recursos particulares en el Tribunal de amparo que, como es sabido, entiende en casos de índole particular.

LOS OBREROS CATOLICOS DE BURGOS

MADRID, 4.—Los señores Calvo Sotelo y Bay conferenciaron esta tarde con el ministro de la Gobernación para defender los derechos de los obreros católicos y tradicionalistas de Burgos, que se ven atropellados al obligárseles a ingresar en la CNT o la UGT, si quieren trabajar. Ante esta imposición, los obreros católicos han declarado la huelga como protesta, con el apoyo del comercio.

LOS DETENIDOS DE LA CEDA

MADRID, 4.—El señor Gil Robles se entrevistó con el ministro de la Gobernación para pedirle la libertad de varios detenidos de la Ceda sin causa justificada y la apertura de varios centros de A. P. clausurados en idéntica forma.

El señor Gil Robles dijo después a los informadores:

—Esto es lo de todos los días. No hay día en que no exhiba al ministro de la Gobernación diez o doce cartas sobre lo mismo, y de vez en cuando lo veo para reiterarle la petición verbalmente.

Tiende a extenderse el movimiento huelguístico en Francia

Los periódicos parisienses no pudieron enviar sus ediciones a provincias

PARIS 4.—Esta mañana se decía que el movimiento huelguístico tenía tendencia a aumentar. En los transportes se señalaba la cesación del trabajo de los coches "Citroen".

Se han declarado en Sena y Oise nuevas huelgas que abarcan a 1.300 obreros.

En provincias, especialmente en la región de Lila, el movimiento ha tomado esta mañana gran extensión.

Desde ayer hay unos tres mil huelguistas en las forjas y fundiciones de acero de Denain Anzin.

En la misma localidad 1.700 obreros ocupan los talleres de la Sociedad Francesa de Construcciones Metálicas.

* * *

PARIS 4.—Como se sabe, el movimiento huelguístico ganó ayer los ramos de la alimentación bizcochera, vestido, fábrica de pastas y embutidos. La C. G. T. tiene la intención de tomar la dirección del movimiento y conducirlo con tranquilidad en interés de todos hacia soluciones favorables.

* * *

PARIS 4.—El personal de las Mensajerías Machette, volviendo de su acuerdo de no ir a la huelga, obstruyeron los dos extremos de la calle por donde pasa todo el servicio de distribución, haciendo esta imposible. Los periódicos se han repartido difícilmente en los arrabales. Las expediciones a provincias no han sido posibles.

* * *

PARIS 4.—"L'Echo de Paris" dice hoy: "La resistencia y la seguridad del país están amenazadas. Los comunistas tienen conciencia de la terrible realidad. La agitación obrera constituye para Hitler la más terrible de las tentaciones y lleva derechamente a la guerra. No hay ni un minuto que perder."

* * *

PARIS 4.—La huelga de Mensajerías y de algunas empresas de transporte por camiones ha retrasado la distribución de periódicos.

Expediciones de leche han llegado normalmente a la capital, donde continúa el suministro de agua y gas.

* * *

PARIS 4.—El ministro de Trabajo comunicó a la delegación patronal de la metalurgia el resultado de las conversaciones que se celebró ayer con la presentación obrera y las proposiciones de ésa. La Patronal prometió examinar estas proposiciones.

Cambios de mandos en unidades de la Península y Marruecos

MADRID, 4.—El "Diario Oficial de Guerra" publica una Circular confiriendo los siguientes mandos de Regimientos de Infantería a los coroneles que se citan: don Jesús Velasco Echave, del Regimiento de Valladolid, número 20, al de Otumba; don Román Olivares Sagordou, del Regimiento de Granada, número 6, al de Aragón, núm. 17; don Julio Rivera Atienza, de disponible en la cuarta división, al del Centro de Movilización y Reserva núm. 6 (Murcia). Y de Artillería a los siguientes: don Antonio Corsanego, de disponible forzoso en la octava división orgánica, al Regimiento de costa núm. 2; don Santos Rodríguez Cerezo, del Regimiento ligero núm. 12, al tercero de igual denominación; don Ricardo Montol, de disponible forzoso en Ceuta, al Regimiento libero número 12.

Por otra Orden se accede a lo solicitado por el capitán de Caballería, con destino en el Regimiento de Calatrava, núm. 2, don Luis de la Chapela, concediéndole el pase a la situación de disponible voluntario en la primera división.

Por otra Orden se resuelve que el teniente de Infantería don Angel Silverio Alvarez y el teniente del Tercio don Vicente Latre Crespo, con destino en la primera Legión del Tercio queden en situación de disponibles gubernativos, en Marruecos.

Por otra Orden se destina al Parque de Intendencia de Ceuta, como director, al teniente coronel de Intendencia don Pedro Virgilio Saumell.

Por otras Ordenes se destina a los jefes y oficiales que se indican para cubrir plazas en el Grupo de Regulares de Larache: un capitán y dos tenientes a la segunda Legión del Tercio; otro teniente a la primera Legión; otros varios oficiales a los Regulares de Tetuán, Alhucemas, Ceuta y Melilla.

Fallece el almirante jefe de la Base Naval de Cádiz

SAN FERNANDO, 4.—Ha fallecido en el Hospital de la Marina el almirante jefe de esta base naval don Sebastián A. Gómez Rodríguez de Arias.

Ayer, cuando dicho general se disponía a marchar a Madrid para asistir a la Junta Superior de la Armada se sintió repentinamente enfermo y hubo de ser sometido a una operación de úlcera de estómago, a consecuencia de la cual falleció. El finado contaba 63 años y era natural de Cádiz.

Hoy se celebrará el entierro del cadáver del director de la cárcel de Sevilla

SEVILLA, 4.—Ha sido practicada la autopsia al cadáver del director de la Cárcel muerto anoche en un atentado. Le han sido apreciados siete balazos. El atentado ha producido gran indignación. Se han recibido numerosos telegramas de protesta del Cuerpo de Prisiones, del Subsecretario de Justicia y del Director de Prisiones.

También la Audiencia de Sevilla ha protestado. El gobernador ha dicho que la policía tiene una pista segura.

El entierro se celebrará mañana asistiendo solamente los familiares para no dar lugar a manifestaciones numerosas.

Interinamente se ha hecho cargo de la Jefatura don Francisco Martínez.

LAS CORTES APRUEBAN EL PROYECTO RELATIVO A LA ADMINISTRACION DE LAS FIANZAS POR EL ESTADO

Estas fianzas son las constituidas por los abonados en las empresas de electricidad, agua y gas.—Principia el debate sobre la formación del Tribunal para jueces y magistrados

MADRID, 4.—A las 4'10 se abre la sesión con dos diputados en el salón. El banco azul desierto y las tribunas desanimadas. Se aprueba el acta de la sesión anterior y a continuación se aprueban definitivamente un proyecto de ley sobre ejecución de un plan de obras de excavaciones y adquisicinos de terrenos con destino a monumentos del Tesoro artístico nacional y otro sobre revisión de las concesiones hechas a particulares de bienes pertenecientes al patrimonio de la República. También queda aprobado un dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo la admisión al cargo de diputado de los señores don Juan Comorera y don L. García Gallarro. Se da cuenta del apoyo de una proposición de ley del señor Rubio modificando el artículo 1 de la ley de incompatibilades de 7 de diciembre de 1934. Se toma en consideración.

FIANZAS

Después se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Industria y Comercio sobre el proyecto de ley de Administración por el Estado de las fianzas de abonados a las Empresas de electricidad, gas y agua. Queda apiazado un voto particular del señor Berjano que no está presente.

El Sr. BERMUDEZ CAÑETE, defiende la siguiente enmienda:

"Se añadirá tras del artículo 2, uno que llevará el número tercero y que dirá: El importe de las fianzas será empleado por el Estado en la mejora del utillage técnico de electricidad y gas y para el fomento de la técnica eléctrica y de la gasificación. A este fin dicha cantidad se considerará dividida en dos mitades iguales. La primera se dedicará a subvencionar la mejora y ampliación de las redes eléctricas y de conducción de gas a distancia. La segunda, al sostenimiento de laboratorio de investigación eléctrica y de destilación de carbones bien en las Escuelas de Ingenieros respectivas, bien en un ncentro nacional de investigaciones."

El señor Bermúdez Cañete dice que estas incautaciones son un argumento muy simpático para los mitines, pero no es digno de llevarlas a la práctica cuando la industria atraviesa una depresión que puede calificarse de crítica.

Le contesta el señor SETIS, por la Comisión rechazando la enmienda. (Entra el señor Ruiz Funes y Bermúdez Cañete, dice: Honra al primer ministro que entra en el salón).

Dice el señor Sentis, que si al señor Bermúdez Cañete le interesa defender a las Compañías, a la Comisión le interesa defender al Estado. Rectifican brevemente los señores Bermúdez Cañete y Sentis. Queda rechazada la enmienda.

LA PASIONARIA, hace una alusión al señor Bermúdez Cañete que no se percibe desde la tribuna pero que provoca la indignación del diputado de la Ceda que pronuncia unas palbras que a la vez provocan protestas en los comunistas.

El señor Berjano interviene brevemente y a continuación se aprueba el dictamen.

TRIBUNAL PARA JUECES Y MAGISTRADOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

La Ceda pide votación nominal para el voto particular del señor Guerra discutido ayer y que estaba pendiente de votación. Es rechazado por 142 votos contra 58.

El Sr. CEBALLOS, de la Ceda, defiende el siguiente voto particular "El párrafo segundo de la base primera quedará redactado en la siguiente forma: Para ser miembro del Jurado se exigirá: primero, ser ciudadano español; segundo, tener más de 30 años de edad, y tercero, poseer título de Ingeniero, Médico, Abogado o Catedrático. Será condición precisa para los abogados, no ejercer la profesión. Se formará una lista de personas que reuniendo las condiciones señaladas anteriormente y con residencia en Madrid, deberán constituir el Jurado especial. Quedarán suprimidos los párrafos tercero y cuarto de la citada base primera.

Dice el señor CEBALLOS que no hará uso de la palabra hasta que el ministro de Justicia venga al banco azul, que se encuentra desierto.

(Se sienta, y poco después llega el señor Blasco Garzón).

El señor CEBALLOS se refiere a peligro que suponen las normas de constitución del Jurado que señalan en el proyecto que se discute, en el que tendrán representación los elementos marxistas.

El señor PEREZ JOFRE, por la Comisión, rechaza el voto particular. Dice que los marxistas van al Jurado como particulares a aplicar justicia, y no como marxistas.

Rectifica brevemente el señor CEBALLOS, y en votación nominal es rechazado el voto, por 157 votos contra 61.

El señor BARROS DE LIS, de la Ceda, defiende un voto particular a la base primera, por el que se introducen algunas modificaciones tales como que la responsabilidad es visible a los jueces, pero solamente la criminal.

(Entra el Jefe del Gobierno).

Añade que para pertenecer al Jurado habrá que carecer de antecedentes penales o tener el título de licenciado en Derecho o de cualquier otra facultad. Dice que se pretende hacer de la Justicia un instrumento más. Se habla de Justicia republicana. La Justicia no puede ser monárquica ni republicana, pues cuando se administra con prejuicios políticos deja de ser justicia.

Un REPRESENTANTE de la Comisión rechaza el voto particular, excepto en lo que se refiere a que los componentes del Jurado tendrán que carecer de antecedentes penales.

Es rechazado, por 144 votos contra 65.

El señor CANALS, centrista, defiende un voto particular por el que se fija en seis el número de miembros del Jurado y se establece para pertenecer a él cualquiera de las siguientes condiciones: ser catedrático de Derecho de cualquier Universidad o ser notario o registrador de la Propiedad de una capital de provincia, si no ejerce la profesión de abogado en los cinco años anteriores; se formará una sola lista y por sorteo serán designados los jurados y sus suplentes.

El señor RICO, por la Comisión, rechaza el voto particular.

Rectifican los señores CANALS y RICO y queda desechado el voto. (Preside el señor Fernández Clérigo).

El señor ALVAREZ VALDES, liberal demócrata, defiende un voto particular que firma con el agrario señor Taboada, y en el que se establece que podrán formar parte del Jurado los representantes de los grupos profesionales en el Consejo de Trabajo, en vez de los presidentes de las asociaciones del censo social.

El señor GOMARIZ, por la Comisión, rechaza el voto particular. Empieza con unas alusiones molestas al señor Alvarez Valdés, lo que hace que el ministro de Justicia le llame la atención.

Un DIPUTADO de la oposición: Vaya reprimenda.

El señor GOMARIZ: Ha de saber S. S. que en el ejercicio del cargo de diputado yo no admito reprimendas ni lecciones de nadie.

Rectifica ALVAREZ VALDES, que retira el voto.

El señor SANCHEZ MOVELLAN, Ceda, defiende a la base primera una enmienda, en la que se establece que para ser miembro del Jurado será necesario ser ciudadano español, tener más de 30 años, ser catedrático en activo de una facultad de Derecho y no ejercer ni haber ejercido la abogacía ni pertenecer a otra carrera jurídica.

Dice que desde 1912 hasta ahora sólo se han dado tres casos de sanción a los jueces. (Preside el señor Martínez Barrio).

El señor GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda. Se suspende esta discusión.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda prorrogar la sesión por dos horas para terminar la discusión de la proposición no de ley presentada por el señor Trias de Bes, relativa a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Así se acuerda, y después de una aclaración al señor Carrascal, se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche, para reanudarla a las diez y media.

EL ESTATUTO DE GALICIA

Cataluña tiene su Estatuto. Vasconia lo tendrá dentro de unos meses si los acontecimientos políticos no imponen un paréntesis a la vida de las Cortes. Valencia trabaja activamente para lograrlo en un día próximo. Castilla y León ya perfilan los términos en que han de presentar al Parlamento sus aspiraciones. A la vista de esta realidad, frente a los acontecimientos actuales y a la corriente estatutaria, Galicia no puede ser una excepción. Necesita su Estatuto. En otras circunstancias nosotros hubiéramos considerado contraproducente esta determinación por estimar que Galicia podía resolver sus problemas peculiares dentro del conjunto orgánico del Estado actual y juzgar un tanto prematura una decisión que derivase en la plena autonomía gallega, cambio que lleva consigo enormes peligros tanto de orden espiritual como económico, especialmente cuando no existe una corriente decidida e intensa en pro de las aspiraciones autonómicas. Hoy, repetimos, Galicia arrastrada por los acontecimientos debe llegar a la consecución de su Estatuto.

¿Pero qué Estatuto? Un Estatuto en el que quede bien a salvo que no se atentará en lo más mínimo contra la integridad y poderío del Estado y las libertades ciudadanas y religiosas. Un Estatuto gallego, alejado de insanos sectarismos y a cubierto de los embates de las banderías políticas que esquilman a los pueblos. Un Estatuto en el que quepan todos, absolutamente todos los gallegos, llámense como se llamen y profesen las ideas que fueren. En esto atisbamos un grave peligro que quisiéramos ver desaparecido desde ahora. Que nadie busque en el Estatuto el medio para la satisfacción de sus prejuicios políticos porque entonces el Estatuto caería en el más espantoso de los fracasos y a Galicia se le habrían causado males sin cuento. Por eso juzgamos un error que se le quiera adscribir a determinadas fuerzas que llevan el título común de Frente popular. Estatuto, repetimos, por y para Galicia, por y para todos los gallegos.

Sería absurdo que quisiéramos calcar los moldes de los Estatutos de Cataluña y Vasconia, en cuyo fondo habitan gérmenes de nacionalismos condenables que rechazamos decididamente. Galicia tiene que ser española por encima de todo y su prosperidad ha de ser base de la prosperidad de toda España. Algo puede copiar de dichos Estatutos. En el orden económico del de Vasconia y en el de traspasos de servicios del de Cataluña. Pero nada más. Sin privilegios que en definitiva se vuelven contra el que los disfruta. Galicia debe reclamar igualdad ante los derechos políticos y en orden a la tributación general. Un concierto que le permita vigorizar su hacienda autónoma y administrarla con honradez y eficacia. En el fondo, constitución en una u otra forma, de una mancomunidad de todas las provincias gallegas sin que cada una pierda sus características propias. Se formaría así un organismo fuerte, con nutrida representación en el Parlamento nacional que defendiese sus derechos para hacerlos valer con la misma fuerza que lo han hecho otras regiones. Pero, una vez más repetimos: nada de servir a ambiciones de tipo nacionalista que conducen a la instauración de pequeños estados pobres con detrimento de la grandeza y poderío de la Patria española indestructible a cuya conservación tenemos el deber de consagrar todos los españoles nuestras vidas y haciendas.

Pero esa opinión que acabamos de manifestar respecto a la autonomía de Galicia no puede entorpecer ni dificultar en modo alguno que dejemos de enjuiciar el próximo acontecimiento a luz de los hechos que vivimos, con la máxima claridad y honradez. La realidad de la verdadera situación social y política que atravesamos nos obliga a reclamar de los directores del movimiento autonomista y al propio Gobierno de la nación que examinen la situación política que se presenta al elector y ciudadano gallego ante el plebiscito que se avecina.

Empezaremos por desvanecer un argumento que se pudiera oponer a nuestras palabras: una cosa es el plebiscito y otra son las elecciones del Parlamento gallego. ¡Por eso mismo!

El plebiscito es algo esencial, vital, para la autonomía. El plebiscito va a decidir si Galicia acepta o no el Estatuto que le han forjado; mejor diríamos: Galicia por medio del plebiscito va a decidir si quiere o no la autonomía que se le ha preparado. Es un problema de interés general, medular; el del Parlamento es un problema político, de lucha de partidos. Hasta pudiera ocurrir que fuese un pleito de familia mejor o peor avenida.

Y para decidir o pronunciarse o no por la autonomía o por este Estatuto ¿cuentan los ciudadanos de Galicia con garantías suficientes en sus derechos políticos y ciudadanos? ¿Se pueden manifestar los electores gallegos con plena libertad, con absoluta independencia? ¿No existe el menor motivo ni la más insignificante sombra de coacción? Una rápida ojeada por Galicia.

La región está sometida a un estado de excepción, al estado de alarma. No tiene en vigor todos sus derechos el ciudadano plebiscitario: los que restringen las leyes de excepción, y que no son del caso exponer. Uno de ellos es vital: la censura de prensa. No existe libertad de opinión... más que para los afiliados del Frente Popular, que son los que van a hacer el plebiscito. Y he aquí un grave peligro: que se haga del Estatuto una cuestión del Frente popular y no un problema de carácter netamente regional.

Los Ayuntamientos y Diputaciones se hallan en manos de gestoras pertenecientes sólo a un sector determinado. Las cuatro Diputaciones son de nombramiento gubernativo con exclusión de todo el que no pertenezca al Frente popular. Pues de los ayuntamientos daremos algunos números: la provincia de La Coruña tiene 66 ayuntamientos, de los 95 que la componen, con comisiones gestoras. Pontevedra tiene 26 de sus 65 municipios. En Orense hay 74 ayuntamientos, de los 94 que la constituyan, que tampoco son de elección popular, y en Lugo la mayoría son de nombramiento gubernativo también. Esto, teóricamente. Prácticamente, Galicia tiene todos sus municipios en manos de gestores del Gobierno, ya que donde se ha respetado a los elegidos el 12 de abril de 1931, se sustituyeron las numerosas vacantes por otros gubernativos.

Las nuevas gestoras han destituido infinidad de funcionarios municipales sustituidos por otros que serán excelentes agentes electorales, ya que por esta cualidad han sido donados los nuevos puestos, en su mayoría. La Coruña destituyó 40 funcionarios, Orense todos los interinos, Santiago, 36; Pontevedra, 8; Villagarcía, 95. Esto, que conozcamos. En nuestra provincia, además de los setenta y seis citados conocemos 3 en Ferrol 10 en Puentedeume, 5 en Zas, 1 en Lage, 3 en Vimianzo, 1 en Abegondo, 2 en Mugardos, 2 en Oleiros, 1 en Cabana, 1 en Mesía, 2 en Mugía, 5 en Puebla del Caramiñal, 3 en Boiro, 4 en la Diputación, etc., etc.

Para nadie es un secreto que la totalidad de los locales de derechas de la región han sido asaltados y destruidos, y los que no, clausurados. No pueden reunirse los elementos que lo integran. En cuanto aparecen seis reunidos, ya son reuniones de fascistas, y, o tienen que escapar, o son detenidos. No es pequeña desventaja para un extenso sector de Galicia no disponer de centros políticos desde los cuales pueda darse una orientación a los correligionarios. Lo que decimos de los elementos políticos podemos extenderlo, por analogía, a los Patronales.

¿Y cuántos elementos de derechas no han pasado o aun están en las cárceles? ¿Cuántos no se hallan sometidos a proceso y pendientes de la alzada de una multa gubernativa? ¿No creen los directores del movimiento político de Galicia que esta situación es francamente insostenible para poder acudir determinado sector a un plebiscito para el que hay falta absoluta de garantías? Y sobretodo para que nadie pueda tachar de parcial y amañado el resultado de las urnas?

Creemos, pues, elemental que en Galicia se levante el estado de alarma cuanto antes; bastante antes del plebiscito. Que además se dé entrada en las gestoras a todos los sectores políticos del país. Que se dé libertad a todos los detenidos o encarcelados que no se hallan sometidos a proceso. Que, desde luego, se levante la censura a la prensa.

Sin estas garantías mínimas, el plebiscito carecerá de la autoridad que exige un asunto de tanta monta. Por muy autonomistas que nos sintamos no podemos salirnos de la realidad política de Galicia. Por eso pedimos, como aspiración "mínima", que se concedan las garantías ya indicadas.

Que no son exagerados nuestros temores lo dice con toda la realidad de los hechos lo sucedido en Pontevedra, que se ha hecho extensivo a las demás provincias: los extremistas del Frente popular se negaron a ir en compañía de las derechas y no quisieron convivir con ellas ni siquiera en el local donde se estaba celebrando la reunión. Y no sobra recordar que precisamente esos elementos que ahora se sienten tan autonomistas, antes eran hostiles a los Estatutos y a las autonomías, aspiración clave de los nacionalismos y antítesis de los internacionalismos de esos señores que ahora sienten unos fervores tan insinceros por la futura autonomía de Galicia.

Todas las cosas tienen remedio, queriendo. Aun considerando que la actual distribución de actas ha sido injusta en esta provincia y Lugo para las derechas, que salieron legal y moralmente por las mayorías, podía ser un acuerdo para los puestos de las gestoras municipales, la actual distribución proporcional de puestos de los diputados. Y habría tiempo a realizar este cambio porque tenemos entendido que no hay unanimidad en la fecha del plebiscito que se quiere aplazar. En la reunión del domingo podría tomarse este acuerdo.

En otra forma, si no se aceptase esta sugerencia tan lógica, tan justa, tan ponderada, que no se diga que son las derechas, intransigentes y enemigas de la autonomía. En otro caso serían los del Frente popular los que se hubiesen empeñado en hacer un Estatuto solo para una parte de los gallegos, ni siquiera la parte más numerosa, y no para toda Galicia, a la cual perjudicarían con sus sectarismos políticos y sociales, retrasando su progreso y olvidándose de que sin la convivencia de todos los gallegos no es posible hacer una obra que tenga viabilidad, y sea capaz de redimir de sus muchas lacras a la región. En una palabra: Estatuto, sí; pero un Estatuto para Galicia, la vida. En una palabra: Estatuto, sí; pero un Estatuto para Galicia, para todos los gallegos y no exclusivamente para quienes se llaman izquierdistas. Un Estatuto sectario sería contraproducente y un arma peligrosa para la prosperidad y tranquilidad de la región. Estamos a tiempo de evitarlo.

Joven herido de tres balazos por unos desconocidos

La víctima ignora los motivos de la agresión

MADRID, 4.—En el botiquín de urgencia de la estación del Norte ingresó esta madrugada un joven de 18 años, llamado Antonio Pardo Puente, estudiante, domiciliado en Santander, desde cuya capital había llegado hace tres o cuatro días para ingresar como voluntario en el Ejército. Fué asistido de una herida producida por arma de fuego en la espalda que le atraviesa el pulmón, y otra en la región occipital y otra contusa en la cabeza. Después de curado fué trasladado al equipo quirúrgico en estado gravísimo.

Declaró que cuando se encontraba en una cantina sita en la calle del Marqués de Urquijo, 51, y en el momento de salir a la calle unos individuos a quienes no conoce y con los cuales no cruzó palabra alguna, le hicieron unos disparos y se dieron a la fuga. Pardo llegó al paso a nivel de San Antonio de la Florida, donde unos maquinistas y fogoneros le recogieron y llevaron en una máquina al botiquín.

La Policía ha comprobado esta mañana que unos guardias municipales oyeron cerca de las once, cuando se hallaban en el Parque del Oeste, cerca del paseo de Coronel Montesinos, unos disparos, y se supone que fueron los que motivaron la agresión.

Pardo fué interrogado de nuevo esta mañana por el juez, y éste hubo de suspender la diligencia por el estado de gravedad del herido.

En Vigo queda resuelto el conflicto en los buques de Sota y Aznar

Los tres tripulantes afiliados a Solidaridad de Obreros Vascos fueron trasladados a otro barco

VIGO, 4. — El alcalde de Vigo envió una nota a la Prensa relacionada con el conflicto en los buques de la compañía naviera Sota y Aznar. Dice lo siguiente:

"Entre los tripulantes del buque "Anboto-Mendi", de la compañía Sota y Aznar, surgió recientemente un conflicto sindical que el alcalde se vió forzado a resolver en forma que, si bien no complació por igual a ambas partes, alejó al menos de nuestra bahía la posibilidad de que se paralizasen todas las operaciones portuarias con los subsiguientes y cuantiosos perjuicios de la economía de la ciudad. Resuelto hoy el conflicto, el alcalde se complace en hacer público que los tres tripulantes del "Anboto-Mendi", sindicados en organización distinta a la de la mayoría de la tripulación que por su orden desembarcaron de dicho buque, serán trasladados a otro de la misma compañía, con lo que el puerto de Vigo se ve libre de la amenaza de una grave perturbación, quedando al mismo tiempo colocados en buques distintos todos los tripulantes del "Anboto-Mendi".

Por tanto, quedó definitivamente resuelta la huelga que existía a bordo de los buques de cabotaje surtos en el puerto vigués.

Coñac "DERBY"
La sorpresa del mercado

UNA "SEÑORA" LE ROBA LA CARTERA

VIGO, 4.—Cuando paseaba hoy por la calle de Galán Gumersindo Iglesias Cea, se le acercó una señora que, entregándole un reloj de bolsillo de caballero, le rogó le diese cuerda, pues ella no entendía el mecanismo. Después de dar cuerda al reloj, Gumersindo devolvió el cronómetro a la desconocida, quien agradeció vivamente el desinteresado favor que le habían prestado.

Poco después Gumersindo notó la falta de la cartera en la que guardaba 250 pesetas. Inmediatamente dió cuenta de lo ocurrido a la Policía.

—¡Parecía todo una señora!, exclamaba Gumersindo, que no salía de su asombro por lo que le había ocurrido.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 4.—Vapores llegados: inglés "Castelar", de La Coruña, con general; español "Cabo Creux", de Villagarcía, con general.

Despachados: inglés "Castelar", para Sevilla, con general; español "Cabo Creux", para Bilbao, con general.

En Santander, falleció ayer el director de un diario socialista, que fué víctima de un atentado

Dos alcaldes y cuatro tenientes de alcalde socialistas de pueblos de Ciudad Real son destituidos por el Gobernador.—En Almonte, un energúmeno mata al conserje del Casino

SANTANDER, 4.—Ha fallecido esta tarde en la Casa de Salud Valdecilla, el director del diario socialista "Región", don Luciano Malumbres, que resultó gravemente herido ayer por un individuo a quien sus perseguidores dieron muerte. Pese a todos los esfuerzos de los médicos que incluso hicieron al señor Malumbres una transfusión de sangre, éste ha fallecido.

Con tal motivo reina efervescencia entre los obreros.

Parece que el autor de la muerte y a su vez víctima del suceso era el joven Amadeo Picó, exjugador del Racing de Santander.

FASCISTA IDENTIFICADO

SANTANDER, 4.— También ha sido identificado el fascista muerto durante los sucesos de anoche. Se llamaba Pedro Cea, y era casado, con un hijo de ocho meses.

HUELGA SIN EFECTO

CARTAGENA, 4.—Ha quedado sin efecto la huelga general que estaba anunciada para hoy, sino se resolvía por el Gobierno el problema del paro. Al parecer, se ha aceptado una solución que consiste en el envío de 25.000 pesetas para remediar el paro en la cuenca minera.

CAMBIAN EL NOMBRE DE UNA CALLE

LEON, 4.—En Oceja de Sajambre unos individuos rompieron la placa que daba el nombre de Manuel Azaña a una calle y pusieron el de Primo de Rivera.

CONCEJALES SOCIALISTAS DESTITUIDOS

CIUDAD REAL 4.—El alcalde y los cuatro tenientes de alcaldes socialistas de la Solana han sido sustituídos por elementos republicanos.

También han sido destituídos el alcalde socialista de Alcolea de Calatrava.

Según el gobernador las destituciones han sido motivadas por desobediencia reiterada a sus órdenes.

DETENCION DEL JEFE DE F. E. DE CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 4.—El gobernador ha dado cuenta de la detención del jefe provincial de Falange Española y de otros fascistas forasteros.

HUELVA 4.—A media tarde se recibieron noticias de Almonte dando cuenta de que un individuo que se encontraba en el Casino con varios amigos discutiendo sobre la frecuencia con que se daba muerte a personas, dijo que él se atrevía a cometer una muerte. Y acto seguido arremetió contra el conserje del Casino a quien apuñaló y le produjo la muerte. Se desconocen más detalles del caso.

CONDENADO POR ABANDONO

BILBAO 4.—Al amparo de las leyes actuales, se han dado algunos casos de individuos que habiendo contraído matrimonio canónico solamente, bandonaron luego a su esposa e hijos sin quedar sujetos a ninguna obligación civil. Uno de estos casos dió lugar a que la interesada plantease el asunto ante los Triunales y la sala segunda de la Audiencia, recogiendo la tesis de la acusación condenó al encausado a una multa de 30.000 mil pesetas, a recoger la prole y a dotar a su esposa con cincuenta mil pesetas.

Los marxistas y los periódicos de izquierda

"Claridad" les dice que están al sol que más caliente

MADRID 4.—"Claridad" contesta a las alusiones que le dedican hoy "Política", "La Libertad", etc., con motivo de la información de los sucesos de Ecija.

Dice, dirigiéndose a todos, que cuando las cosas políticas se ponen de tal forma que el defender al pueblo es hasta un negocio hay periódicos capitalistas que de arriba a abajo se ponen al lado de la Justicia. Si en cambio la marcha de los acontecimientos determina una oposición o un peligro para los intereses de los privilegiados, esos periódicos se declaran sensatos y demócratas en el "buen" sentido de la palabra y atienden una vez más a su caja en todos los sentidos. Ahora se le ha planteado a esa prensa la ocasión de ser sincera a costa de sus miras al reflejar lo ocurrido en dos mitines. El de Ecija y el de Zaragoza. Como lo primero no se podía tapar optaron por fingir que lo segundo era exactamente lo mismo.

La maniobra se ha realizado con una amplitud ya denunciada por "Claridad" y cuya última prueba está en lo que dice "El Liberal", de Murcia, de ayer, miércoles: "Tartamudeó en Zaragoza Largo Caballero, porque habló entre protestas e interrupciones".

Ni una sola protesta ni una sola interrupción hubo como saben los zaragozanos... y la empresa de "El Liberal", de Murcia, que es la misma de "El Liberal", de Madrid, y la del "Heraldo", la de los conocidos hermanos Busquets.

Piensen los trabajadores ¿por qué tanto interés en combatir a Largo Caballero? Sin duda, los amigos no merecen ese trato sino el otro, el que se les dispensa en todos los "Liberales". Viendo la inclinación de los periódicos verdaderamente burgueses no hace falta más para conocer a los verdaderamente luchadores socialistas."

Autonomía de Galicia

Recibimos la siguiente nota:

"Conferencia autonomista.— En el Estudio de Unión Radio-Galicia ha dado su anunciada conferencia el gran poeta gallego don Alvaro Cunqueiro. Han tenido las palabras de este destacadísimo hombre de letras, una emoción y un sentimiento ante los problemas de nuestra Tierra, que han producido honda sensación entre los radioyentes. En estos momentos de fervor autonomista, la intervención de Alvaro Cunqueiro ha revistido el profundo conocimiento que tienen hoy las personalidades destacadas en la literatura, de las necesidades económicas y espirituales que giran en torno al Estatuto de Galicia.

Propaganda radiada.—En los Estudios de Unión Radio-Galicia, tendrán lugar con carácter periódico, una serie de conferencias de propaganda autonomista a cargo de personas de distintas agrupaciones políticas y sociales de la región.

En las demás Estaciones Emisoras de Galicia también se hacen gestiones para que se radien conferencias y charlas de divulgación del Estatuto gallego.

Mitin de La Coruña.—Continúan los trabajos de organización del gran acto autonomista que se celebrará en La Coruña el día 7, y con el que se dará comienzo a la campaña de propaganda.

Debido a la inestabilidad del tiempo se desistió de celebrarlo en la Plaza de Toros como en un principio se había acordado; pero serán utilizados varios teatros.

Están ya organizadas numerosas excursiones de Pontevedra, Lugo, Orense, Santiago y otros pueblos de las cuatro provincias, en donde existe gran expectación para este acto.

Reunión del Comité central.—Después del grandioso acto de La Coruña, a las cuatro de la tarde, se reunirán en la Diputación Provincial, el Pleno del Comité Central, para tratar de asuntos relacionados con la propaganda del Estatuto. A esta reunión asistirán también los diputados a Cortes y los presidentes de los Comités provinciales. Han sido circuladas las correspondientes convocatorias de asistencia.

Propaganda autonomista.— En Incio se ha celebrado con gran animación un acto pro-Autonomía, interviniendo varios oradores. Después se dió una velada teatral de obras de autores gallegos.

Aportaciones económicas.—Han empezado a recibirse en la Tesorería del Comité central, algunas de las cantidades con que han acordado contribuir los Ayuntamientos de Galicia. Por la Tesorería les es expedido el correspondiente recibo.

La fecha cercana de la celebración del plebiscito, en estos momentos de fervor autonomista, hace que las entidades se apresuren, como lo vienen realizando, a hacer efectivas sus consignaciones, demostrando en este hecho la realidad de que la campaña plebiscitaria será apoyada económicamente por todos los Municipios gallegos.

Acto de Lugo.— A petición del Comité provincial de Lugo, el gran acto de afirmación autonomista se celebrará el día 11 de los corrientes, con asistencia de destacadísimos oradores.

Propaganda del Estatuto.—A todos los que se dirijan al Comité central pidiendo ejemplares del Estatuto, se les ruega lo soliciten de sus respectivos Comités provinciales.

UNA NOTA DEL COMITE PROVINCIAL

Ayer celebró una nueva reunión el Comité provincial de la autonomía de Galicia para continuar la organización del gran acto estatutista que se celebrará el día 7, a las once de la mañana en los teatros Rosalía de Castro y Linares Rivas.

Fueron designados los oradores que hablarán en nombre de los partidos políticos y que son los señores don Manuel Insua, por Izquierda Republicana; don César Alvajar, por Unión Republicana; don Alfonso R. Castelao, por el partido galleguista; don Gumersindo Montero, por el partido comunista; don Manuel Fernández, por el partido sindicalista; don José Dopico, por Izquierda Federal; y un representante del partido socialista.

El mitin será presidido por el alcalde de La Coruña, don Alfredo Suárez Ferrín. La entrada será pública y gratuita.

Los discursos serán radiados por las emisoras de La Coruña, Vigo, Santiago, Pontevedra, Lugo y Orense. De diversas partes de Galicia se anuncia la llegada de excursiones para asistir a este acto que ha despertado extraordinaria expectación. Serán repartidas octavillas de propaganda y ejemplares del Estatuto de Galicia.

También existe gran interés por oír la conferencia que pronunciará don Alejandro Bóveda en un local que se anunciará oportunamente. El conferenciante versará sobre aspectos económicos del Estatuto. También el señor Bóveda pronunciará unas palabras ante el micrófono de la emisora local.

El siguiente acto de propaganda estatutista se celebrará en Lugo el día 11.

LA SEÑORITA

CARMEN GARCIA VARELA

FALLECIO EL DIA DE AYER

Confortada con todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Los sobrinos, sobrina política y demás parientes, y testamentarios,

RUEGAN a todas sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, y se dignen asistir al funeral de entierro que se celebrará hoy, día 5, a las once de la mañana, en la iglesia conventual de San Francisco, y seguidamente a la conducción de su cadáver al Cementerio, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Casa mortuoria: VIRGEN DE LA CERCA, núm. 10.

No se recibe duelo.

Santiago de Compostela, 5 de junio de 1936.

Boletín de mercados y finanzas

En el curso de esta última semana han continuado, con todo el apremio que las necesidades urgentes del momento aconsejan, las quejas de los ganaderos andaluces contra los atropellos de que, por muy diversas causas, son objeto los ganados.

Los gobernadores de distintas provincias de Andalucía han podido comprobar personalmente los actos de verdadero salvajismo y de atropello cometidos. Y junto a esto, el abandono en que se encuentran los ganados en muchos pueblos, de los que los propietarios se han visto forzados a huir, por la persecución reiterada de que han sido objeto.

Los tiempos actuales son malos para la ganadería. Pero, al paso que vamos, los años de 1937 y 1938 serán fatales para el campo. La riqueza ganadera se destruye fácilmente, pero se recupera con muchas dificultades.

Se pierde un poco de vista lo que la ganadería significará en el paro obrero y en la reducción de la capacidad de consumo de los campesinos. Más del cincuenta por ciento del paro obrero corresponde a la agricultura. Todas las previsiones presagian para años venideros aumento de paro agrícola, y a ello ha de contribuir, sin duda, el deterioro que se está causando en la ganadería.

Ciertamente, se armonizan muy poco los intereses que el Estado está realizando para mejorar nuestras razas ganaderas, con vistas a la industria lanera, con todos estos trastornos que venimos registrando semana tras semana. Los hechos se producen en todas las regiones, de modo que tienen un carácter genérico; no son hechos aislados, producidos por sorpresa. Esto mismo agrava el mal y debe invitar al Gobierno a tomar medidas enérgicas contra tal devastación.

EL COMITE I. LANERO

Se ha redactada ya, con arreglo a los términos fijados en el correspondiente decreto, el anteproyecto del Reglamento orgánico por el que se ha de regir el Comité Industrial Lanero, de reciente creación.

Dicho anteproyecto ha sido sometido a información pública, en el plazo que oportunamente se fijó y ha estado expuesto al público en el local del Comité Industrial Algodonero, de Barcelona. Con las enmiendas que se propongan, será redactado definitivamente por la Comisión que se encargó de estos menesteres.

VETERINARIOS

Las circunstancias no son muy propicias para la convocatoria, si se tienen en cuenta los antecedentes que en esta sección venimos dando semana tras semana. Pero ello no quita para que sigan haciéndose públicas las vacantes de Inspectores veterinarios municipales. La Directiva General de Ganadería e Industrias Pecuarias ha hecho públicas estos días las vacantes existentes: son en total 22: 8 de ellas son por dimisión, o renuncia; 5, por excedencia.

A continuación publicamos las localidades, con dotación anual y el censo ganadero. Recordamos que las instancias, en papel de octava clase, deberán dirigirse a la Inspección provincial Veterinaria respectiva.

VACANTES DE INSPECTORES VETERINARIOS MUNICIPALES

MUNICIPIO	Provincia	Dotación anual	Censo ganadero
Alzón y Burreta	Zaragoza	2.000	3.000
Baeza (segunda plaza	Jaén	4.000	5.292
Higuera de Arjona	Idem	2.500	1.667
Segura de la Sierra	Idem	2.500	3.340
Coruña del Conde, Arandiela, Bracorta, e Hinojar del Rey	Burgos	2.000	4.783
Los Balbases y Villaverde-Mogina	Idem	2.000	3.244
Vistabella y Chodos	Castellón	2.500	12.620
Mediana de Voltoya, Vicolozano, Bernuy, Sallnero, Berrocalejo de Bragona, Urraca, Miguel y Ojos Albos	Avila	2.000	9.000
Sauquillo de Cabezas	Segovia	2.000	2.185
S. Andrés y Sauces	Sta. Cruz Tenerife	3.000	2.584
María	Almería	2.500	5.224
Villarreal de Urruchua	Guipúzcoa	2.000	1.042
Bohoyo y Aliseda de Tormes	Avila	3.030	5.000
Diego Alvaro, San Miguel de Serrezuela y Pascualcobo	Idem	3.232	6.626
Oliva de Mérida	Badajoz	2.500	13.535
Conquista	Córdoba	2.000	1.774
Segurilla y Mejorada	Toledo	2.500	11.734
Tal co ne la, Almendral y Sartajada	Idem	2.000	11.671
Romanones y Armiña de Tajuña	Guadalajara	2.000	1.898
La Guancha	Sta. Cruz Tenerife	2.000	2.119
Campanet	Baleares	2.500	950

MERCADO DE MADRID

Ha vuelto a mejorar ligeramente el sacrificio de reses en el Matadero madrileño, según acreditan las siguientes cifras:

Anterior, 22.755 reses.
Ultima, 24.120 reses.
Diferencia: 1.365 reses.
Anterior, 613.983'1 kilos.
Ultima, 616.765 kilos.
Diferencia: 2.781'9 kilos.

El incremento se debe sobre todo al ganado lanar y al vacuno. En el cerdío las reses sacrificadas son de mayor peso, y así resulta que hay una disminución en el número de reses sacrificadas, pero un aumento en los kilogramos correspondientes.

Véase el detalle del Matadero madrileño para la semana última:

MATADERO DE MADRID

CLASES	Número de reses: Semana anterior	Número de reses: Semana última	Kilogramos: Semana anterior	Kilogramos: Semana última
Vacas	1.522	1.597	364.10[illegible]	372.544'9
Terneras	560	305	34.457'4	17.629'6
Lanares	19.492	21.412	167.981'3	179.054
Lechales	634	275	4.538'2	1.843'1
Cerdos	547	531	42.902'2	45.693'4
Totales	22.755	24.120	613.983'1	616.765'0

Hay una marcada tendencia al descenso en los precios de casi todas las clases de ganados, sobre todo en el vacuno mayor y en el lanar. Por el contrario, el cerdío intensifica el alza. La trayectoria no es unánime, por consiguiente, pero debe destacarse el paralelismo que los precios han mantenido a lo largo de la semana, pues incluso para el ganado cerdío la orientación era de baja y los cambios de 2'14 pesetas descendieron hasta 2'09, es decir, por debajo del cierre de la semana anterior, pero a última hora se opera una brusca variación que hace mayores las diferencias semanales, y el precio se eleva de 2'09 pesetas a 2'15. Por el contrario, en el ganado lanar la mutuación es a la baja, y de 3'10 desciende súbitamente el precio a 2'90, con lo que las difeerncias semanales aparecen todavía en mayor disonancia.

Véanse los precios comparados:

Precio de la carne en Madrid.—En pesetas kilogramo en canal

CLASE	Semana anterior	Semana última
Vacuno mayor:		
Vacas	2'70 a 2'90	2'61 a 2'83
Cebones	2'87 a 2'93	2'78 a 2'87
Toros	2'90 a 3	2'75 a 2'78
Bueyes	2'52 a 2'61	2'48 a 2'56
Lanar:		
Corderos	3'15	2'90 a 3
Carneros	—	—
Ovejas	—	—
Lechales	2'50 a 3'10	2'50 a 3'10
Cerdío:		
Blancos del país y chatos	—	—
Blancos del país	—	2'50 a 2'70
Andaluces	2 a 2'15	2 a 2'20
Extremeños	2 a 2'15	2 a 2'20
Murcianos	—	—
Mallorquines	2'50 a 3	—
Medios:		
Vacuno mayor	2'90	2'80
Lanar	3'13	2'90
Cerdío	2'10	2'15

Pocas novedades en lo que respecta al mercado especial de terneras. Y las pocas novedades que se observan no hacen más que confirmar la impresión general que hemos dado sobre el mercado madrileño, ya que la tendencia es a la baja: así se observa en la ternera de procedencia castellana y en la de Asturias y en la de la Montaña. La ternera gallega continúa invariable, según se deduce del siguiente cuadro comparativo:

Precios de la ternera en Madrid, en pesetas kilogramo

CLASES	Semana anterior	Semana última
De Galicia	2'83 a 3'48	2'83 a 3'48
De Castilla	3'60 a 4'13	3'60 a 4
De la Montaña	3'20 a 3'91	3'13 a 3'8[illegible]
De la Tierra	3'26 a 3'56	3'26 a 3'52
De Asturias	3'20 a 3'90	3'13 a 3'83

Madrid, 3 junio 1936.

José Antonio TORRENTE.

GANADERIA GALLEGA

La Ganadería gallega atraviesa en la actualidad una situación excesivamente crítica.

Los precios de venta en la plaza consumidoras eran poco remuneradores, y para mayor infortunio nos encontramos con que los Ayuntamientos de Barcelona y otras capitales de importancia acordaron una nueva baja en el precio de la carne de ternera, lo que origina graves perjuicios a los labradores gallegos, quienes ante esta situación perderán el estímulo de cuidar sus terneras con el esmero y asiduidad que tan necesarios son para criar bien sus reses y al mismo tiempo para que la carne sea tierna y jugosa.

Todo esto traerá como consecuencia que los labradores al ver que no compensan los gastos de cría y recría, pues los precios de venta no les dan lo suficiente para adquirir los alimentos que precisa cada res, abandonarán esta modesta industria y el derrumbamiento de la ganadería gallega será inevitable.

Nuestros representantes en Cortes deben procurar alguna solución, pues saben que el campo gallego carece de toda otra industria y su único medio de vida es la cría de ganado, haciendo ver al Ayuntamiento de Barcelona que Galicia es un buen mercado para los productos de sus fábricas, y por lo tanto deben los catalanes mirar algo más por defender nuestros intereses ganaderos y no suscitar bajas injustificadas en la carne, como ocurre frecuentemente.

PARO LOS CRIADORES DE GANADO VACUNO

TERNERAS

Muchos labradores gallegos continúan criando sus terneras hasta que tienen 9 ó 10 meses, con el afán de obtener mayor cantidad en pesetas en el momento de la venta, sufriendo con esto una gran equivocación, pues resultan perjudicados en sus intereses según se les demuestra a continuación.

Un ternero en los primeros meses precisa muy poco gasto para su alimentación, y cuando su peso en canal es inferior a los 100 kilos, suele cobrar hasta 3 pesetas por kilo de carne, pero cuando excede de este peso, cobra 25 céntimos menos por cada kilo, pues los matarifes aun con esta rebaja se resisten a admitir los de peso excesivo, con lo que resulta que además de esta pérdida tan considerable en el precio, los gastos de alimentación se triplican, pues mientras el ternero joven consume muy poco, al crecer hay que hacer gastos de harina, patatas, forrajes, etc., que de ningún modo compensan los kilos que aumenta en su peso cada res.

Mediten bien sobre este asunto los labradores y se convencerán de que les resulta mucho mejor vender sus crías de vacuno antes de que éstas lleguen a alcanzar el peso de 100 kilos a la canal.

LA BOLSA

MADRID, 4.—Interior, 4 por 100, F. E. D. C. B. A, 73'75; G. H, 72.

Exterior, 4 por 100, B., 91'25; A., 91'60.

Amortizable, 5 por 100, 1926, 99'60; 5 por 100, 1927, 99'70; 5 por 100, 1927, 89'25; 3 por 100, 1928, F. E., 76'25; C. B., 76'50; A., 76; 4 por 100, 1928, 89'50; 4'50 por 100, F., 92; D. C., 92'75; A, 94'75; 5 por 100, 1929, C., 99'70; A., 100; 4 por 100, 1935, 88.

Bonos oro: B., 4 por 100, 273.

Tesoros: 4 por 100, abril, 1935, A. B., 99'75; 3'50 por 100, octubre, A. B., 98'40; 4'50 por 100, julio, A. B., 101'25; noviembre, A. B., 100'80.

Deuda Ferroviaria, 5 por 100, 97'10.

Ferroviaria, 4'50 por 100, 1929, 89'75.

Ayuntamientos: Madrid, 1868, 124; Expropiaciones Interior (1909, 95; Interior, 1931, 91; Ensanche, 1931, 91.

Garantía del Estado: Tánger-Fez, 103'25.

Cédulas: Hipotecario, 4 por 100, 84'75; 5 por 100, 90'25; 5'50 por 100, 94'25; 6 por 100, 101'10; Crédito Local, 6 por 100, 90'25; 5'50 por 100, lotes, 110'50; 5 por 100, lotes, 94.

Efectos públicos extranjeros: Marruecos, 85.

Acciones: Banco de España, 465, Previsores, 50 pesetas, 70; Hidroeléctrica Española, C., 150; Mengemor, 115; Alberche, ordinarias, C. 37; Unión Eléctrica, 95; Telefónica, preferentes, 112'25; Rif, portador, C., 336; nominativas, 331; Campsa, 140'25; Tabacos, 175; M-Z-A., F. C 56; Norte, C., 70; Madrileña de Tranvías, C., 90'25; El Aguila, 269, Altos Hornos, 59; Explosivos, 413.

Obligaciones: Gas Madrid, 6 por 100, 102; H. Española, serie D., 90; Chade, 6 por 100, 110; 5'50 por 100, 106'50; Duero, bonos, 6'50 por 100, 104; Unión Eléctrica, 6 por 100, 1923, 102'25; 6 por 100, 1926, 102'25; 6 por 100, 1930, 102; Telefónica, 103'75; Rif, B., 6 por 100, 99; Norte, primera, 28; Almansa-Valencia, 117; Alsasua, 30; Segovia-Medina, 17'75; Valencianas, 45'75; Alicante, primera, 116; I., 34'50; Metropolitano, 5'50 por 100, 100'50; Madrileña de Tranvías, 6 por 100, 102'50; Azucarera sin estampillar, 80'25; Bonos interés preferente, 46; Española de Petróleos, 91'50.

Moneda extranjera: Libras 37'10-37'00; francos, 48'45-48'35; dólares, 7'37-7'35; liras, 59'30-59'10; marcos, 2'96-2'94; suizos, 238'50-238'25; belgas, 124'75-124'25; florines, 5'00-4'98; escudos, 33'80-33'40; coronas checas, 30'80-30'60; suecas, 1'92-1'90; danesas, 1'66-1'64; noruegas, 1'87-1'85.

BARCELONA

Acciones: Metro Transversal, 2.00; Aguas Barcelona, ordinarias, 175'35; Cataluña de Gas, 110; Chade, A. B. C., 602; Bancos Hispano Colonial, 28; Motor Ford, 229; Tabacos de Filipinas, 495; Minas Rif, portador, 335; Alicante, 57'25; Norte, 70'25; Explosivos, 413'75.

Obligaciones: Norte, 3 por 100, segunda, 22'50; tercera, 22; Especiales, 6 por 100, 41'75; Valencianas, 5'50 por 100, 46'25; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 23'50; Especiales Pamplona, 3 por 100, 24; Asturias, 3 por 100, primera, 22; Segovia, 3 por 100, 18; Ciudad Real-Badajoz, 5 por 100, 29'15; Alsasua, 4'50 por 100, 26; Huesca-Canfranc, 3 por 100, 24; Ariza, 3 por 100, 27; F., 5 por 100, 35'50; G., 6 por 100, 32; H., 5'50 por 100, 25'75.

BILBAO

Banco de Bilbao, 855; Ferrocarril Norte, 68, H. Ibérica, 875; H. Española, 150'50; Reunidas de Zaragoza, 140; Rif nominativas, 330; Setolazar nominativas, 58; Altos Hornos, [illegible]; Explosivos, 413; Telefónicas preferentes, 112'25.

El Athletic licencia a casi todos sus jugadores

Arbitros para el domingo

MADRID 4.—Se asegura que el jugador athletico Lafuente inutilizado casi para la profesión, va a ser el entrenador del Athletic de Madrid en sustitución de Samitier.

• • •

MADRID 4.—El Athletic de Madrid ha concedido la libertad absoluta a los jugadores Cuesta y Sornichero, abonándoles las cantidades que se les adeuda en forma de partidos de beneficio. Igualmente a Navarro. Se licencia a Lazcano y se cancela el contrato con Arocha dándole 2.000 pesetas.

Chacho ha adquirido su libertad por la cantidad de 5.000 pesetas que da al club, más la cantidad que el club le adeudaba. Elicegui se quedará seguramente rebajándole el sueldo considerablemente. A Ipiña y Arencibia los solicita el Barcelona. En cuanto a Mesa y Bubilondo su traspaso al Madrid está en negociaciones. Se queda el resto de los jugadores.

• • •

MADRID 4.—Los árbitros designados para las semifinales del domingo, son los siguientes:

Madrid-Hércules, Steinborn.
Osasuna-Barcelona, Escartín.
Campeonato amateur.
Zaragoza-Sestao, Espelta.
Sevilla-Burjasot, Alvarez Corriols.

El Jalifa de la zona española regresa a Tetuán

RONDA, 4.—S. A. I. el Jalifa de la zona española de Marruecos y su familia han regresado a Tetuán. Tanto su estancia aquí como el viaje ha sido de riguroso incógnito.

EL IDEAL GALLEGO

En la Administración de LOTERIAS número 1, de LUGO, Plaza República, 14, se admiten suscripciones a

EL SEÑOR

Don Nicolás García Centeno

FALLECIO EL DIA 2 DEL ACTUAL EN SU CASA DE SAN CIZ (ORENSE)

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Tizón; sus hijos don Arcadio García Tizón (del comercio de sta plaza), doña Obdulia, don José, don Julio, doña Leduina, doña Carmen (ausentes); hijos políticos, nietos, hermans, sobrinos y demás parientes,

COMUNICAN a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles una oración por su alma.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE GALICIA

Reunión de los Grupos Nacionalistas y Galleguistas de Derecha

Se han reunido, en Santiago los representantes de los diversos grupos nacionalistas y galleguistas de derecha.

Preside la reunión el señor Banet Fontenla y actuó de secretario el señor Risco.

Entre los reunidos se cambiaron impresiones acerca de la campaña en favor del Estatuto de Galicia y se dió cuenta de la intervención de los representantes del partido en las reuniones para constitución de los Comités provinciales, y resultado de la misma.

Se confirmó que la dirección de los trabajos de organización continuase a cargo del Grupo de Orense, de entre cuyos miembros se designaron tres señores para formar un Comité ejecutivo, que llevará además la dirección política de los grupos nacionalistas y galleguistas de derecha, asistido por cuatro representantes de los Grupos constituídos, que también fueron designados en el acto, y que con los miembros del Comité ejecutivo formarán el Consejo del partido En cuanto a la organización de nuevos grupos en cada circunscripción, quedó a cargo de los respectivos grupos ya existentes en cada una de ellas.

En cuanto a la dirección política, se acordó desde luego, apoyar la campaña pro Estatuto, en sentido estrictamente autonomista, y, reconociendo que las mayores afinidades de la agrupación se dan con los partidos republicanos de derecha y de centro, en la cuestión estatutista, se acordó mantener la inteligencia con todos los partidos que no pertenecen al Frente Popular, y cuyo apoyo debe ser recabado para mayor éxito del plebiscito.

También se adoptaron otros acuerdos relacionados con la propaganda de los ideales de la federación, relaciones con otras entidades, adquisición de nuevas adhesiones, etc.

En la reunión predominó un espíritu que alguno de los concurrentes, con quien hablamos a la salida, nos aseguraba ser el mismo de los primeros tiempos del galleguismo, el espíritu de las ya históricas Irmandades da Fala, de los cuales se encontraban presentes algunos antiguos asociados.

PROCURADOR
DE LOS TRIBUNALES
Cecilio Fernández Alonso
Cantón Grande, 25, 2.º
Teléfono, 2398

Puebla del Caramiñal

DESPIDOS

CARAMIÑAL. — Por el Ayuntamiento han sido suspendidos todos los subalternos del municipio. Como no se le dió el despido por oficio duplicado, continúan trabajando. Por otra parte, la Corporación nombró nuevos empleados, por lo que tenemos guardia doble en el pueblo.

Con motivo de estos despidos, han sido detenidos los guardias nocturnos José Núñez González y José Rivas Millán, por no haber querido entregar las armas al señor alcalde sin previo oficio duplicado.

AUN NO ES HORA

Todos los días circulan por esta villa rumores de que van a ser puestos en libertad los detenidos que se hallan en Noya; pero por ahora aun no tuvimos la dicha de verlos llegar. ¿Aun no es hora?

DURANTE LA HUELGA

Ya la Puebla del Caramiñal pasó días de verdadero comunismo. Durante la huelga planteada el día 30 y 31 de mayo último por la Casa del Pueblo de esta villa, el abastecimiento del pueblo se hizo en el domicilio de la U. G. T., dando el pan a quienes ellos querían.

EL FERROL
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 6 DE LA MAÑANA, PARA SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS, DIRIGIRSE A D. PASTOR REGUEIRA, SOL, 113, BAJO Y REAL, 122, BAJO

PANTIN
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS SEIS DE LA MAÑANA Y ADMITEN SUSCRIPCIONES EN CASA DE DON MANUEL PITA

CEDEIRA
SE "VENDE EL IDEAL GALLEGO" A LAS 7 DE LA MAÑANA, POR LAS DAMAS DE LA BUENA PRENSA

PUENTE DE MERA
"EL IDEAL GALLEGO" SE VENDE, A LAS 8 DE LA MAÑANA, EN EL ESTABLECIMIENTO DE VIVERES Y LICORES DE DON MANUEL FRAGA MARTINEZ

CARIÑO
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA

ORTIGUEIRA
SE VENDE "EL IDEAL GALLEGO" A LAS 8 Y MEDIA DE LA MAÑANA Y ADMITEN ANUNCIOS EN CASA DE D. EMILIANO BLANCO

A golpes de azada un loco mata en Pontevedra a una joven.--El Tribunal Contencioso de Pontevedra anula las pretensiones que el Ayuntamiento de Tuy tiene sobre el Seminario.--Dos obreros de los fuertes militares de La Coruña son detenidos en Santiago

PONTEVEDRA, 4.—Anoche ocurrió un trágico suceso en el cercano ayuntamiento de Geve. Regresaba a su casa, en el lugar de Pilarteiros, la joven Efigenia Pérez Castro, de 26 años, soltera, a quien acompaña su primero Angel Maqueira Castro, de 25 años. Este, que, por lo visto, padece trastornos mentales y que ya en otras ocasiones intentó atentar contra familiares suyos, debió tener un ataque de locura y la emprendió a golpes de azada con su prima, dejándola muerta.

El suceso ocurrió cerca de la casa de Efigenia, y un hermano de Angel que pasó por allí momentos después de ocurrir la tragedia, detuvo al autor.

Hoy se verificará la autopsia al cadáver de este triste suceso, que causó mucho pesar en Geve.

Angel Maqueira ingresó en la cárcel de esta ciudad.

EL SEMINARIO DE TUY Y EL AYUNTAMIENTO.—EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ANULA LAS PRETENSIONES DEL MUNICIPIO

PONTEVEDRA, 4. — El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, en virtud de oficio del gobernador civil de la provincia, ha entendido y fallado en el asunto relacionado con el edificio que en Tuy ocupa el Seminario Conciliar y del cual se habló oportunamente en la prensa y que motivó fuese destituída la Corporación municipal de aquel pueblo.

La génesis de este asunto fué la siguiente:

El Ayuntamiento de Tuy, en sesión de 27 de abril último, acordó, entre otros extremos y basándose en supuestos derechos que creía tener, rescindir contrato de 22 de diciembre de 1848 relativo a la cesión del ex-convento de San Francisco a la Iglesia, para instalar en el mismo el Seminario Conciliar; revisar la tasación pericial de arriendo y conceder un plazo de 48 horas al señor Obispo para desalojar totalmente y poner a disposición del Ayuntamiento el citado edificio.

En la sesión en que tal acuerdo se tomó, el secretario de la Corporación advirtió a ésta que no podía recobrarse la posesión del edificio sin vencer antes en juicio a la parte adversa, mediante el ejercicio de la oportuna acción judicial, a pesar de lo cual el Municipio persistió en sus acuerdos y los notificó al Obispo, quien dirigió un razonado escrito al alcalde con las alegaciones que creyó procedentes a su derecho.

Contestó a este escrito el alcalde diciendo que no podía acceder a suspender los acuerdos tomados y le invitaba para que en aquel mismo día entregara el edificio.

Intervino la autoridad gubernativa, la cual se vió en la necesidad de destituir a la Corporación municipal y sobre ello dió a la prensa una nota que justificaba su determinación. A la vez suspendió el acuerdo de aquella Corporación y dió conocimiento al Tribunal contencioso para que resolviese.

Este anula el acuerdo referido del Ayuntamiento de Tuy, dejándolo sin ningún valor ni efecto.

En los considerando de la sentencia, después de aludir a la competencia del Tribunal, con arreglo al artículo 205 de la Ley municipal de 31 de octubre de 1935, dice:

Que en el acuerdo de referencia invoca el Ayuntamiento de Tuy derechos dimanados de un contrato celebrado en el año 1848 y de la escritura pública de 19 de mayo de 1849, y aun cuando tales documentos no figuran en los antecedentes de este asunto, su sola enunciación y los términos en que está concebido el acuerdo, no ofrece duda alguna que por dicho contrato se ha creado un vínculo jurídico que obliga por igual al Ayuntamiento y a la diócesis de Tuy, a ninguno de los cuales es lícito desligarse de él sino por los motivos y causas que la Ley señala, ejercitando la acción o acciones de que se crea asistido ante el Tribunal competente y empleando los medios y procedimientos legales, según así lo prescriben los artículos 1.254, 1.255, 1.256 y 1.258 del Código civil, cualquiera que sea la naturaleza jurídica del contrato.

Que definidos y clasificados en el Título III de la Ley municipal los diversos asuntos que constituyen materia propia de la competencia municipal, en ninguno de sus preceptos se autoriza a los Ayuntamientos, en la esfera de acción de sus atribuciones, para rescindir contratos de la índole del que nos ocupa, pues si como persona jurídica puede celebrar todos aquellos necesarios para la realización de sus fines, sometiéndose en todo a las disposiciones legales, estas mismas normas han de observarse para obtener la rescisión cuando ésta quiera ejercitarse.

Que con independencia del referido contrato, el solo hecho de hallarse la diócesis de Tuy en posesión del edificio del Seminario Conciliar desde hace más de ochenta años, veda al Ayuntamiento para recuperar por sí y ante sí tal inmueble, ya que la facultad concedida a la Administración por R. O. de 10 de junio de 1884, para recuperar sus bienes, prescribe a año y día de la ocupación por un tercero y, fenecido este plazo, tendría el Ayuntamiento que acudir a la jurisdicción ordinaria competente.

Y que la propia Corporación municipal que adoptó el acuerdo, al exponer en él que para ejecutarlo era necesario apurar los medios extrajudiciales, a fin de evitar *un procedimiento judicial largo y costoso*, reconoce de modo expreso su incompetencia, siquiera se separa de este criterio y con extralimitación de atribuciones y abuso de poder al intentar llevar a cabo dicho acuerdo.

REGRESO DEL GOBERNADOR

PONTEVEDRA, 4. — Como anunciamos esta madrugada llegó de Madrid en automóvil el gobernador de la provincia señor Acosta.

Esta mañana habló con los periodistas que hacen información en el Gobierno civil, a los que dijo que estaba enterándose del estado de los conflictos planteados en la provincia, que marchan todos por buen camino, esperándose se solucionen en breve.

También les dijo que hoy a las seis se celebrará una reunión de conserveros, armadores y marineros de los puertos de la provincia, para tratar del problema de la pesca.

LA ULTIMA SESION MUNICIPAL

PONTEVEDRA, 4. — Anteanoche celebró sesión supletoria la Corporación municipal, y en ella se tomaron varios acuerdos:

Ratificar, según solicita el Comité central de la Autonomía, los acuerdos que sobre aquélla lleva adoptados la Corporación.

Aprobar extractos de acuerdos adoptados en febrero, marzo y abril.

Quedar enterada de oficio del Ministerio de Justicia manifestando que no se puede acceder a la petición formulada por el Ayuntamiento de anticipar plazos para que sea más rápida la construcción del edificio de la nueva cárcel.

Idem del ministerio de Trabajo participando haberse concedido una subvención de 50.000 pesetas para la construcción del camino de la Puerta del Sol, en Lérez, al lugar del Castelo.

Aprobar diversas cuentas.

Y aprobar varias mociones.

EL PADRON DE CEDULAS

PONTEVEDRA, 4.—En el vestíbulo del Palacio municipal, y por el plazo de quince días, se halla expuesto el padrón de cédulas del Ayuntamiento de Pontevedra, correspondiente al año actual, para que pueda ser examinado y formular las reclamaciones que procedan.

PARA EL CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL

PONTEVEDRA, 4.—El subsecretario de la Gobernación, señor Tafall, ha dirigido un telegrama al alcalde señor García Filgueira, comunicando que se firmará orden de libramiento de 19.916'66 pesetas para las obras del cuartel de la Guardia civil.

LA EXCURSION A ORENSE

PONTEVEDRA, 4.—Existe mucho entusiasmo por la excursión que el próximo domingo saldrá para Orense, acompañando al orfeón de la Artística de esta capital.

Esta noche se cierra la venta de recibos canjeables por billetes de tren, debiendo apresurarse las personas que piensan ir a recogerlos.

LA JORNADA DE 44 HORAS

PONTEVEDRA, 4. — Los obreros del ramo de construcción de esta capital, han comunicado a los patronos que a partir de la actual semana implantan la jornada de 44 horas, y por tanto los jornales deben ser satisfechos el sábado a las doce.

LOS CRUCEROS ALEMANES

PONTEVEDRA, 4. — Esta tarde marcharon de Marín los dos cruceros alemanes "Emden" y "Karsiruhe", que estuvieron fondeados en esta ría varios días.

Ayer tarde, como despedida y en correspondencia a los agasajos que aquí se hicieron a los marinos alemanes, se dió una fiesta a bordo del "Karsiruhe" a la que asistieron muchas distinguidas familias de Pontevedra, Marín, de la colonia alemana de Vigo y otras distinguidas personas.

Una grata fiesta en la que los marinos germanos extremaron su galantería para con los invitados.

EL MAGNO CONCIERTO DE HO

PONTEVEDRA, 4. — Mañana se celebrará en el Teatro Principal el magno festival de arte en el que tomarán parte nuestra gloriosa Coral Polifónica y la brillante Filarmónica de Vigo.

CULTOS.—NOVENA DE SAN ANTONIO

PONTEVEDRA, 4.—Mañana, a las cinco, comienza en el templo conventual de San Francisco una novena en honor de San Antonio de Padua. Habrá misa cantada todos los días, a las nueve, y el ejercicio de la tarde empezará a las siete, predicando en este novenario el franciscano R. P. Pascual Casanova.

La gran Comunión general que tendrá lugar el próximo domingo en la iglesia de San Bartolomé, será el homenaje que el Catecismo parroquial dedica a Su Santidad el Papa Pío XI en el 80 aniversario de su nacimiento.

Como prueba de adhesión al Romano Pontífice, todos los buenos católicos de Pontevedra deben acompañar a los niños en tan solemne día.

A las ocho, será la misa solemne de Comunión general, cantada por todos los niños del Catecismo, muchos de los cuales recibirán por vez primera a Jesús Sacramentado.

LE APLASTA LA CABEZA UN ARBOL

PONTEVEDRA, 4.—En la parroquia de Villatuje, en Lalín, le ocurrió un desgraciado suceso al vecino de la misma, Eduardo Esteves Cerradas, de 30 años.

Estando cortando un árbol le cayó sobre la cabeza, causándole la fractura de la base del cráneo.

En grave estado fué traído al Hospital.

ROBO DE EXPLOSIVOS

PONTEVEDRA, 4.—El destajista de las obras del ferrocarril Zamora-Coruña, en términos de Lalín, Isaac Fernández Peral se presentó ante la Guardia civil de Silleda para manifestar que fué asaltado el polvorín afecto al túnel que se construye en la parroquia de Ocastro.

Después de violentar la entrada, se llevaron 25 kilos de dinamita del número tres, 200 detonadores triples, 200 metros de mecha y algunas herramientas.

Se desconoce de momento al autor del robo.

SANTIAGO.—En una casa de la Rapa da Falla, conocida por la "Cueva", se presentaron en la noche de ayer, el agente de vigilancia señor Pérez Arias y la pareja de Seguridad, formada por los números señores Ruibal y Vazquez, los cuales procedieron a interrogar a dos individuos que resultaron llamarse Antonio Chorens López, de 28 años de edad, casado, jornalero y natural de Cornado y Lázaro Landeta Gardiazábal, de 42 años de edad, casado, jornalero y natural de Bilbao, los cuales, según declaran son afiliados al Frente Nacional del Trabajo y a consecuencia de repetidas amenazas por parte de elementos extremistas, se vieron obligados a abandonar La Coruña y en demostración de ello han presentado una carta anónima cuyo contenido es el siguiente: "La Coruña 16 de mayo de 1936.—Amigo Lázaro: Estamos enterados de que continúas siendo directivo de A. P. y reclutador de esquiroles, al mismo tiempo que estamos enterados que has cometido actos que son condenables por toda persona honrada, no te lo suponemos, pero te decimos que si en el plazo de tres días no abandonas la ciudad tomaremos medidas tales que la muerte sería tu último recurso, esperando que no nos des lugar a que esto ocurra. Ya sabes tres días."

Esta carta fué recibida por correo interior.

Cuando se personó la policía hicieron objeto a los referidos individuos de un cacheo, pero sin resultado, preguntándole si tenían equipaje, manifestaron que solo tenían unos paquetes, los cuales fueron registrados, hallándose un revólver viejo, que el Antonio Chorens reconoció como suyo, manifestando que en vista de las amenazas lo había ido a buscar a la aldea donde lo tenía desde hacía más de año y medio.

En la mañana de hoy el agente de Vigilancia señor Santana y el cabo de Seguridad Sr. Camino, hicieron un nuevo registro en la casa en cuestión y hallaron bajo el colchón de una cama un revólver y una pistola, que los detenidos aseguran no ser de ellos.

Los referidos obreros eran trabajadores de las obras de los fuertes militares de La Coruña.

ORDENES SAGRADAS

SANTIAGO 4.—Mañana, día 5, a las siete de la tarde el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo concederá Prima Tonsura a 18 seminaristas. El sábado a las siete de la mañana y en la capilla de Palacio, serán ordenados de Menores y Mayores.

LOS QUE TRIUNFAN

SANTIAGO 4.—Ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primero y segundo cursos de solfeo y piano, la estudiosa joven señorita Feliciana García Martínez.

A su padre el conocido propietario asturiano D. Nicanor García González enviamos nuestra felicitación.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO
TITULOS

SANTIAGO 4.—Se remiten los títulos siguientes:

A la facultad de Medicina los de D. José García y D. Aquilino Fernández, licenciado en Medicina; doña María Méndez y doña Adriana Nieto, matronas, y don Manuel Pérez, D. Víctor Cordobés y D. Gerardo Urdra, practicantes.

A la facultad de Farmacia los de D. Rafael Alvarez y D. Emilio Alonso.

CERTIFICACIONES

SANTIAGO 4.—Se remite a la facultad de Farmacia la certificación académica oficial expedida por la Universidad de Granada a favor de D. Evaristo Martínez Zaragoza.

GRAN HOSPITAL.—HERIDOS LEVES

SANTIAGO 4.—José Aramburo Martínez, de 24 años de edad, natural y vecino de Santiago, fué curado de erosiones en la mano izquierda de pronóstico leve, que se las produjo un perro lobo al morderle.

Josefa Mourelle, de 53 años de edad, natural y vecina de Santiago, fué curada de una herida contusa con magullamiento en la mano derecha de pronóstico leve, que se las produjo con la portezuela de un coche.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

SANTIAGO 4.—María Blanco Piñeiro, de 35 años de edad, natural de Abanqueiro (Boira) y vecina de Cabo de Cruz, fué curada de fractura de la clavícula izquierda con acabalmiento por su tercio medio de pronóstico reservado, que le fué producida al ser atropellada por una bicicleta.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO 3. — Nacimientos: Francisco López Díaz.

Defunciones: Santiago Vence Vence, de 28 años; Ramón Ríos Armesto, de 46 años; Saturnino Vieites, de 78 años; Magdalena Hernández Mallo, de 3 meses.

NECROLOGIA

SANTIAGO 4.—Ha fallecido en esta ciudad en el día de hoy la virtuosa señorita doña Carmen García Varela. Los funerales tendrán lugar mañana, viernes, en la iglesia de San Francisco.

Nuestro pésame.

SESION MUNICIPAL

SANTIAGO, 4.—A las ocho en punto de la tarde, comenzó la sesión municipal, bajo la presidencia del alcalde. Asisten 14 concejales.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se da lectura a una certificación negativa de reclamaciones contra el padrón municipal de habitantes.

Se acuerda abrir un concurso, por el plazo de 15 días, para cubrir la plaza de zapatero de la Casa de Beneficencia.

Es aprobada una propuesta de la Comisión correspondiente, solicitando un crédito de 2.000 pesetas para la reconstrucción del puente de Pereda.

Se da cuenta de una solicitud de doña Benita Silva, interesando la cesión de terrenos para incorporar a las casas números 48 y 51 del barrio de San Cayetano. La Comisión propone la cesión al precio de 30 pesetas el metro cuadrado.

El señor Martínez dice que le parece excesivo el precio.

El señor Barreiro le contesta afirmando que la Comisión de Fomento tuvo en cuenta los razonamientos del señor Martínez, pero como se trata de una de las entradas de la ciudad y por ello más necesitada de urbanización, y los terrenos no son para una obra de tal naturaleza ni beneficio al vecindario, de ahí el precio puesto. Al fin se acuerda que el asunto pase de nuevo a la Comisión.

Se aprueban los siguientes expedientes de obras de interés particular, presentados por don Benito Soto, don Manuel Pereira, don Manuel Riveiro Mallo, don Héctor Sierro, don Bibiano Jiménez Mallo (para obras en un monumento nacional), el mismo (para realizar excavaciones en la Plaza de la Quintana para ver si existen obras de la Catedral iniciada en el siglo XV), don Anselmo Padín, doña Victoria Anido, don Angel Rodríguez y doña María César.

El señor López dice que está conforme con la concesión de la licencia solicitada por el señor Eleicegui y que fué denegada en la sesión anterior, pero ruega que al tiempo de notificarle la concesión del permiso se le haga saber que debe de hacer las obras que le ordene la Alcaldía. Así se acuerda, y se levanta la sesión.

BENITO SEOANE

Participa a su distinguida clientela el haberse trasladado a Real, 33, primero. Teléfono, 1.357. En donde tiene a la venta las conocidas marcas "Punto-Azul", "Castilla", "Saba", "Optimus", "Atlas" y otras marcas americanas y europeas.

Dejando, por lo tanto, de tener a la venta de estos aparatos en la Casa Martí.

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Seadón Amado
FERROL, 21, Pral. derecha

SANATORIO - QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1.006

BETANZOS

El día 29 del próximo pasado mes de mayo, en la iglesia parroquial de Santiago y de manos del digno sacerdote D. José Acuña, recibió por primera vez el Pan de los Angeles, la encantadora niña María del Carmen Labandeira, hija del médico titular de Paderne, D. Pedro Labandeira Sánchez.

Por tal motivo recibió la niña muchos y valiosos regalos de sus amistades, las que fueron obsequiadas con un almuerzo y por la tarde lo fueron igualmente con una suculenta merienda sus amiguitas en número de 40.

* * *

Desde el día 8 del más último se halla enfermo guardando cama el culto secretario de Paderne don Maximino González Bouza.

Noya

EL NUEVO GOBERNADOR DE CIUDAD REAL

NOYA.—Ha sido nombrado gobernador civil de Ciudad Real, para donde saldrá dentro de breves días, el culto abogado y alcalde de esta villa, don Germán Vidal Barreiro.

A las muchas felicitaciones que recibe con tal motivo, unimos la nuestra.

DELEGADO DEL TRABAJO

A requerimiento de la Corporación municipal, fué enviado por el gobernador civil de la provincia un delegado de Trabajo a esta villa a fin de hacer cumplir la jornada legal de ocho horas.

NUEVO LICENCIADO

Con brillantes calificaciones terminó los estudios de su carrera de Medicina y Cirugía, en Santiago, el aventajado alumno don José Maiz Justo.

Nuestra enhorabuena al inteligente joven y a su familia.

EL CONFLICTO PESQUERO

En perjuicio de varias rías

Decíamos en nuestro primer trabajo sobre el actual conflicto pesquero, que para resolver de verdad el problema creado por la abundancia de sardina era en absoluto necesario tener en cuenta los intereses todos que juegan en el asunto. Ya se comprende que tal afirmación lleva consigo la de prescindir de aquellos otros que nada tienen que hacer en los debates entablados. Sin embargo, acaba de manifestarse uno cuya actuación podía sospecharse ya; pero ahora puede asegurarse su existencia sin temor a ser rectificados: nos referimos al interés revolucionario.

En la prensa hemos visto la noticia: la ría de Noya es surcada por lanchas que llevando como enseña una bandera roja con hoz y martillo como emblema, impiden que las embarcaciones de aquellas aguas se dediquen a sus habituales faenas. Es decir que una de las partes afectadas, un sector más o menos extenso de los pescadores, es dirigido por el comunismo que actualmente es en España un partido político revolucionario actuante con la máxima intensidad para llevar los postulados de su programa a vías de hecho.

El partido comunista va directamente a su fin; y si para ello hay que sacrificar intereses locales o individuales, lo hace con absoluta indiferencia. Dado su modo de proceder, le interesa plantear las batallas en donde puede lograr el triunfo con mayor seguridad. En las orillas de la ría de Vigo viven gran número de pescadores; en ellos ha sido inculcado desde hace años el espíritu societario; allí, mejor que en otro punto de Galicia serán obedecidas las órdenes de los jefes; allí, pues, convenía plantear la lucha activa y allí se ha planteado.

Pero las otras rías si trabajan con independencia pueden significar el fracaso del movimiento. Los transportes mecánicos por carretera inundarían de pescado mercados y fábricas. De ahí que se intente llevar el movimiento a todo el litoral gallego.

La lucha en Vigo se plantea entre los intereses más destacados: fabricantes, exportadores y pescadores, dueños o tripulantes de los más poderosos sistemas de pesca. Allí apenas llegan los ecos de las necesidades de las rías poco o nada organizadas industrial o comercialmente.

Así planteado el problema se llegará fatalmente a la solución de la tasa mínima en el precio de venta del pescado, tasa que habrá de ser coactivamente impuesta, vistas las enseñanzas del primer ensayo, y que habrá de extenderse con uniformidad a todo el litoral. Esta última condición es absolutamente indispensable para el éxito de la medida. Si no se hiciera así serían los intereses de la magnífica ría de Vigo los que experimentasen rudo golpe. Los sectores de la vida económica viguesa han demostrado repetidamente que conocen muy bien lo que les conviene y que saben defenderlo con tesón, actividad e inteligencia.

Y si la sardina en Marín, en el Son, en Noya, en Muros, en Finisterre, en Camariñas, en Corme, en Malpica, en Cedeira, en Cariño, en Vivero o en Foz, se tiene que vender forzosamente al mismo precio que en Vigo o en La Coruña, que tienen las fábricas al alcance de la mano y las estaciones del ferrocarril en el mismo muelle es evidente que con mayor facilidad venderán las embarcaciones que atraquen al Berbés o a la Palloza que las que lo hagan en los puertos pequeños porque en éstos, al precio de tasa hay que añadir los del transporte, para muchos de ellos muy gravosos y que lo serán más con los cuantiosos aumentos que se anuncian en el precio de la gasolina y en la contribución.

Nadie puede reprochar a las zonas mejor organizadas que defiendan sus intereses aun a costa de los de otras menos ágiles para ver el fondo de las cosas y para buscar los medios de evitar los daños que las amenazan. Lo inexplicable es que sean los perjudicados mismos quienes laboren en favor de soluciones que de modo inmediato y fatal han de perjudicarles. El triunfo del comunismo vendrá o no vendrá; si llega, favorecerá o perjudicará a los pobres (desgraciadamente parece inevitable la experiencia); pero desde luego el establecimiento de un precio mínimo único para la sardina en todo el litoral gallego traerá perjuicios cuantiosos acaso irreparables para la infinidad de pueblos costeros alejados de zonas fabriles y de una estación de ferrocarril.

Dudamos de la eficacia del aviso que damos a los amenazados: pero escribiendo estas líneas estimamos que cumplimos un deber.

JOSE DA COSTA.

San Félix de Sales (Vedra)

FIESTAS

El día 1 del corriente junio tuvo lugar en esta parroquia, en la capilla del Santuario de Santa Isabel la fiesta anual que vienen dedicándole los distintos grupos en que se dividen sus cofrades, a la Santa (en el misterio de la Visitación a la Virgen). La víspera se celebró la procesión desde la iglesia parroquial a la capilla. Una salva de bombas de palenque anunció los festejos al amanecer y recorrieron los barrios de la parroquia las acreditadas bandas de "Rivadeos" y "Riveira" (Estrada) tocando alegres dianas y alboradas. Desde las siete de la mañana de hora en hora hasta las doce en que tuvo lugar la mayor se celebraron misas, estando la capilla abarrotada de fieles que con gran devoción y fervor oían el santo sacrificio del altar. Después de la misa solemne salió la procesión alrededor del Santuario, siendo en ella poderoso motivo de atracción el grupo de la Visitación, donativo del rico comerciante en la Argentina don José Sinde Regueira y que ahora sufrió una completa reparación por el escultor de Santiago señor Carballino costeada por el mismo donante.

A la tarde tuvo lugar la romería campestre en el hermoso campo de la capilla amenizada por las dos referidas bandas que estuvo concurridísima como en años anteriores no se recuerda. Se dispararon infinidad de bombas y fuegos de artificio y a la noche lució una espléndida iluminación eléctrica. Todo dentro del más riguroso orden y armonía. Mil plácemes merecen los organizadores de la fiesta y el señor cura párroco por su entusiasmo en despertar la fe y devoción a Santa Isabel en los corazones de sus feligreses.

Lestedo

Con gran animación se celebró la tradicional romería (conocida por "O Pico de Mayo") en la capilla del veintiseis de esta parroquia. Hubo varias misas y a las once y media tuvo lugar la mayor a la que asistieron los señores curas de Vedra D. Jesús Couceiro Illobre, D. Camilo Salgueiro, de Sales S. Félix y S. Julián, D. Antonio Noche y don José Cañedo respectivamente, además de nuestro celoso párroco don Francisco Potel Pardal. Hubo regular concurrencia de romeros que perezosos de subir al otro pico "Pico-Sacro" se quedaron más al abrigo en su falda tomando sus "xantares" en la hermosa robleda del referido 26. Amenizó el baile campestre la afinada banda de Santa Cruz de Rivadulla que estuvo muy animado, contribuyendo a ello los numerosos excursionistas que de regreso del Pico Sacro concurrieron al mismo.

DE SOCIEDAD

Acaba de llegar a su hermosa quinta "chalet del veinseis" en esta parroquia, el acaudalado propietario en la República Argentina, amante paisano nuestro, don Manuel Sinde Regueira, a pasar la temporada veranlega, como acostumbra en años anteriores. Que sea bienvenida.

Vedra

UN BAUTIZO

Ha recibido las aguas sacramentales del Santo Bautismo que administró el señor cura párroco don Jesús Couceiro Brea y por nombre María Natividad Antonio Laura, la recia hija del secretario de este Ayuntamiento don Antonio Golpe Roca.

Apadrinaron a la neófita don Antonio Noche López, párroco de San Félix de Sales y la encantadora señorita Nati Soto Franco, de la Agrupación artística "Ofelia Nieto" de La Coruña y de la de "Amantes del Campo" en cuyo nombre fué madrina de su "adijada de Espenuca".

Damos nuestra enhorabuena a los jóvenes padres por tan fausto acontecimiento familiar. Con este motivo ha pasado unos días con sus parientes, señores de Golpe, en ésta doda Lina Lantes de Pérez con su precioso hijo, que han regresado ya a La Coruña.

UN TRIDUO

Con motivo de la tradicional fiesta de las Flores que anualmente dedican a la Reina del Amor Hermoso las Hijas de María de esta parroquia, despierta enorme entusiasmo en ellas la de este año que se celebrará el próximo día 7 domingo. Para dar mayor realce a la misma y para su mayor aprovechamiento espiritual, gracias a la generosa iniciativa de nuestro digno párroco tendremos un triduo que empezará el viernes día 5 y en el que mañana y tarde predicará un elocuente orador sagrado. Para mayor brillantez y esplendor de esta fiesta de las Hijas de María, coincide el Cumplimiento Pascual de los niños del Catecismo, el día 6, que con todo interés viene asistiendo a su debida y mejor preparación posible a la catequesis diariamente.

(Continúa en séptima plana)

DEPORTES

Los Estados Unidos, eliminados de la Copa Davis

ráfagas

Después de dos años de interrupción, el primer campeonato que "viviremos" en la temporada próxima será el campeonato regional.

El Superregional o mancomunado galaicoastur, ha muerto en la reciente asamblea nacional de futbol a manos del valiente matador vigués Pepe Grobas.

Celebramos la faena de Grobas. porque ella nos permite pensar que el próximo campeonato gallego clásico será... eso, lo que todos deseamos: un campeonato clásico.

• • •

Ahora resulta—según los vigueses—que Rienzi, el Ponson du Terrail de "La Voz", es una bellísima persona, un paneyrista de los deportistas olívicos, un cantor de las bellezas naturales de Vigo.

Los vigueses, indignados con su campaña contra Vega, habían jurado por las cenizas de don Diego Sarmiento de Acuya, Conde de Gondomar, heroico defensor de la ciudad, depositar su voluminoso cuerpo en las profundidades de la ría—allí donde yacen los galeones legendarios—, el día que el célebre folletinista llegara a la ciudad olívica.

Bien, pues Rienzi ha estado en Vigo y en lugar de propinarle el anunciado castigo hidroterápico, se le ha mantenido sobre la superficie tersa de la ría en una de las excursiones más poéticas que se le pueden ofrecer al turista.

¡Qué claudicación más indignante!

• • •

Nos habíamos prometido, hace tiempo, no faltar al primer partido que el Athletic de Madrid jugara en Vigo.

Tantas amenazas lanzadas a "lo de Monte Igueldo" auguraban un auténtico Verdun el día que los colchoneros se presentasen sobre céspel olívico. Pero ahora hemos desistido de nuestro propósito y ya no iremos a Vigo el día que vaya el Athletic de Madrid.

¿Para qué, si le van a dar un paseo por la ría y una mariscada?

• • •

También un día—¡ay, qué lejano!—juraron por la sagrada memoria de Cachamuiña, convertir en piltrafas el cuerpo del odiado "Marathon"... y aquí está "Marathon" disfrutando de buena salud.

Ya no falta sino que le ofrezcan la tradicional mariscada.

• • •

Hoy va a celebrar Junta general extraordinaria el Artabro H. C. para tratar de la adquisición de un campo para deportes.

Vamos a ver cómo se porta la gente.

Porque la gente no cesa, desde que el Artabro existe, de pedir la adquisición de un campo.

Y sería... curioso que los que tanto reclamaron, llegada la hora de la verdad se replegaran.

• • •

Leemos, aprovosito de la próxima Vuelta Ciclista a Madrid:

"La inscripción internacional parece que será cubierta por los hermanos Bértola y el onubense Ramos."

M.

La tenista chilena Anita Lizana, que está alcanzando una brillante serie de triunfos en diferentes campeonatos disputados en la Gran Bretaña

El tenista alemán Gottfried Von Cramm, que ha ganado el campeonato internacional de individuales, disputado recientemente en París.

Partidos amistosos

—El domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de los A. A. Salesianos, se jugará un partido de futbol en el que disputarán una preciosa copa de plata los equipos Mogreb F. C. y Peñarol, este último integrado por elementos de los "peras" de antiguos alumnos salesianos.

El Peñarol alineará de esta forma:

Carlos; Zabalo, Baena; Freire, Castro, Palacios; Pizarrillo, Alcalá, Cayetano, Corrales, Planchat.

De árbitro actuará don José Simón.

Australia ganó la eliminatoria, por tres victorias a dos

FILADELFIA, 4. — Se han disputado los últimos partidos entre americanos y australianos en eliminatorias para la Copa Davis.

Crawford (Australia) derrotó a Allison (E. U.) por 4—6, 6—3, 4—6, 6—2 y 6—2.

Budge (E. U.) venció a Quist (Australia) por 6—2, 6—2 y 6—4.

Clasificación general: Australia, 3 victorias. Estados Unidos, 2.

LA ASAMBLEA DE FUTBOL

Por José María Mateos

Lo imprevisto pone muchas veces la nota trascendental en los actos humanos.

Casi no nos preocupamos de ello y sin embargo... Ahí está la asamblea de futbol que acaba de celebrarse en Madrid.

Cuando antes de asistir a ella recorríamos el orden del día e íbamos examinando, una por una, todas las proposiciones que se habían presentado, pensamos, con un poco de experiencia sobre el valor de las cuestiones que se ponían a debate, que no habría que hacer grandes esfuerzos para despachar en poco tiempo toda aquella larga serie de asuntos, que si tenían trascendencia, no era de las que provocase grandes disensiones.

Además de las Federaciones y Clubs, con voz y voto, que son convocados a esta asamblea, lo es todos los años la Unión de Clubs, entidad de gran importancia en los primeros tiempos de la Liga pero que había quedado reducida a la nada. Puede decirse que su reunión anual quedaba concretada a reclamar a los morosos le pagasen sus deudas, a lo que contestaban con promesas, no siempre cumplidas, y a la admisión de los Clubs que tuviesen derecho a ingresar.

Y muchas veces se preguntaban, aun Clubs afiliados a la Unión:

—Pero ¿existe? Y, ya ¿para qué nace falta?

Así, con este pensamiento, ha llegado la asamblea general ordinaria del futbol y también, como de costumbre, se reunió previamente, por unos momentos, la Unión de Clubs. Por unos momentos... que han sido los suficientes para convertir en sensacional, si se quiere en trascendental, a la asamblea general del futbol.

La Unión de Clubs hizo un análisis de la memoria del Comité Nacional. Yo no recuerdo, y ya voy asistiendo a bastantes asambleas, que se haya entrado nunca en el análisis de la Memoria.

Era como una cosa formularia. Y ahí había un error. Indudablemente, de ella pueden deducirse materias a discusión e implantación por las orientaciones que marquen, aceptables o codificables.

Y así se ha producido, dentro de un nerviosismo que se pretendió ocultar pero que a un espíritu ligeramente observador no podía escaparse, un momento de singular importancia para todo el futbol.

Dos temas trataba la Memoria que merecen señalarse. Uno era la necesidad de que los Clubs se fuesen transformando de modo que pudiesen hacer frente a la vida. Para ello se esbozaban, se apuntaban, no con la precisa claridad, las orientaciones que había que seguir; desprofesionalización y castigo a los gastos.

Ya se iba hacia lo primero en la orientación que marcaban, con respecto a los jugadores, las reformas presentadas por el Comité Nacional a diferentes artículos del Reglamento, que parecían como correcciones de estilo y que no eran tal cosa.

Cierto que respondían totalmente al espíritu con que se hizo el Reglamento y aun con arreglo a la letra de su artículo fundamental. En este se dice que no es el futbol un medio de vida de los jugadores sino simplemente una compensación, una ayuda lo que por jugar ha de entregárseles.

Y con arreglo a esto se han hecho las modificaciones aceptadas, todas unánimemente, por la Asamblea.

El jugador, hasta ahora llamado profesional, empieza a desprofesionalizarse encajando en el espíritu y letra reglamentarios. Pero sigue cobrando. Unos dirán que lo importante es el fuero. Otros que el huevo. Al fin de mes me parece que todos se hallarán conformes con esto último.

• • •

El Reglamento, con sus reformas, en apariencia de simple modificación gramatical, ha señalado esa orientación. La misma marcaba la Memoria del Comité en lo que hace relación con las Sociedades.

Este era uno de los temas de que antes hablábamos, que luego ampliaremos, porque en verdad es el que ha provocado un momento sensacional y grave para la vida de la Federación Española de futbol.

El otro tema era el de la creación de una institución general de previsión social y de asistencia. Esta idea ha tenido una excelente acogida aun cuando no vaya a suponerse que es de fácil realización. Se ha de tropezar con muchas dificultades. No es un maná. Muchos van a esperar un regalo. Cuando les digan que tienen que aportar una buena cantidad de dinero, ya veremos lo que pasa. Hay muchos "pobres de solemnidad" y no sabemos de dónde van a poder sacar el dinero que es preciso.

De todos modos ya se han nombrado ponencias y de esto ha de tratarse en la asamblea extraordinaria de octubre.

el interno de los Clubs.

Y el movimiento se demuestra andando. La Unión de Clubs nombró varias ponencias, cada cual referente a un aspecto y tras de ello vendrá una reglamentación que llevará a la ya citada asamblea de octubre.

• • •

¿Para desprofesionalizar? Nadie puede asegurar lo que ha de hacerse, como nadie hubiese supuesto que la asamblea tuviese esta orientación. Pero en las reuniones de la Unión de Clubs, pues se empezó por aquella formularia de antes de la asamblea pero hubo varias repeticiones, el criterio que se veía imperar era el contrario.

Mientras con los votos de todos en el salón de sesiones se aprobaban aquellas reformas de desprofesionalización de los jugadores, en las reuniones privadas se manifestaba el criterio de hacer profesionales a los Clubs. Y quienes hablaron de esta Unión, en las sesiones de la asamblea, no se recataron de decirlo.

¿Todos pensaban igual? Tenemos algunos fundamentos para decir que no.

Sea lo que sea, estos hechos, suscitados alrededor de la Memoria y que no han requerido acuerdo, como no sea el de celebrar una asamblea en octubre para afrontarlos decididamente y resolverlos, han sido lo más interesante, lo verdaderamente interesante del Congreso futbolístico, donde habrían producido más ruido otros episodios accidentales pero que no son nada junto al trazado de esa orden del día para octubre que puede revolucionar al futbol. ¡Ay! sin hacerle mejorar ni un ápice.

Sección médica

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: DE 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO, 1344. — LA CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83 2.º — Teléfono 2239
BAYOS X

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16, 1.º
LA CORUÑA

OCULISTA J. LOSADA
Castelar 19 — Teléf. 1699

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA
VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
LINARES RIVAS, 24

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
Consulta: de 10 a 1

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros: De 5 y media a 6 y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA: DE 3 A 5
Cantón Pequeño, 1 — S. Blas, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono, 1881

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 13, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41). La Coruña

DR. TOMÉ ORTIZ
DEL HOSPITAL MILITAR
VENEREO-SIFILITICAS, VEJIGA, PROSTATA
Enfermedades de la MUJER y PARTOS.
(DIATERMIA)
CONSULTA: DE 4 a 8.
PLAZA DE LUGO, núm. 7-1.º

CLINICA DEL ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 a 1
Plaza de Orense, 8 — Teléfono, 2522

L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
CONSULTA:
DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
COMPOSTELA, número 8, segundo
(Casa Viturro)
Teléfono, 1474

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
FEIJOO, 1, PRIMERO

Dr. Leopoldo Calvo
MEDICINA INTERNA
Consulta, de 4 a 7.
Plaza de Lugo, 4-4.º, izqda.
LA CORUÑA

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
J. Suárez Baqueiro
MEDICO PUERICULTOR
Consulta de 10 a 12 y 4 a 6
San Andrés, 113-1.º, izqda.

I. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA EX - PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
San Andrés, 117, 2.º — LA CORUÑA

F. PINOLE ARAMBURU
MEDICO
CORAZON Y PULMONES
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5
Real, núm. 82, segundo

EL TROPICO
CASTELAR 19.-TELEF. 2137

Participa a su distinguida clientela que debido al recargo del 20 por 100 sobre los derechos arancelarios del café, los precios de este artículo, experimentan una nueva alza, siendo nuestra cotización de hoy, la siguiente:

CAFE TUESTE NATURAL

Costa Rica Selecto.	kilo	15'00 ptas.
Moka extra	"	15'00 "
Puerto Rico extra.	"	15'00 "
TROPICO	"	14'00 "
Hacienda extra ...	"	13'00 "
Id. superior.	"	12'50 "
Id. íd. sin vale.	"	12'00 "
Caracol Puerto Rico extra...	"	15'00 "
Caracol TROPICO	"	14'00 "
Id. Hacienda.	"	13'00 "

CAFE CONCENTRADO

Costa Rica Selecto	"	15'00 "
COMBINACION TROPICO	"	14'00 "
Hacienda extra ...	"	13'00 "

PARA LA MUJER

Elegante vestido de seda azul con dibujo blanco, modelo de Patou

La gran boga que ha adquirido en la temporada actual el traje sastre, de que hablamos en pasadas crónicas, trae consigo aparejado el uso de blusas, confeccionadas en los más diversos tejidos y varias formas.

Unas se ponen por debajo de la falda, otras caen sobre ésta en graciosas aldetas. Las últimas son más recomendables para las metidas en carnes.

Las hay de una sencillez espartana y otras son ricas y fastuosas.

Para las primeras se usará el organdí, la organza, el piqué, la batista, el linón de hilo, el fular, y otras muchas telas encantadoras en su elegante sencillez y para las últimas se utilizará el encaje, la muselina, el "lamé", crespones lisos y estampados, el tul, "crepé satin", "crepé d'alvene", y toda la inmensa gama de tejidos refinados y lastuosos.

Recordamos a este propósito la explicación que un brillante oficial del Ejército daba a unos amigos que lo embromaban sobre su inesperado enlace. Decía el bizarro militar: Encontré una mujer muy limpia y que me quiere mucho y me decidí a casarme.

A primera vista parecen muy simples las razones que alegaba el oficial y sin embargo tienen mucha importancia en la vida conyugal. Limpieza de alma y limpieza de cuerpo, son cualidades que aseguran la felicidad.

Me diréis que es una condición vulgar, pero no debe ser tanto cuando un dicho popular aconseja *Cásate con mujer delgada y limpia, que gorda y sucia ya se sobrará ella.*

De todas maneras así como no basta ser bueno sino que también es necesario parecerlo, no solo hay que ser limpio sino aparentarlo como los chorros del oro.

Y esas blusitas vaporosas, aladas, dan por encima de todo esa impresión de blancura y pulcritud tan grata a la vista.

Una de las novedades caprichosas de la moda actual consiste en los dibujos de los estampados. Expertos artistas en graciosas líneas han imprimido toda la Flora y ahora se dedican a estampar la Fauna. Animalitos estilizados de todas las razas y latitudes son el adorno preferido por los dibujantes que también emplean juguetes infantiles, atributos de barajas, banderas, sellos de Correos, danzarines paisajes... y cuanto la fantasía más exaltada puede concebir, sin exageraciones ni chabacanerías de mal gusto.

EMELE.

Mañana, Deportivo-Coruña, para la Copa de Galicia

A LAS CINCO DE LA TARDE, EN RIAZOR

Mucha expectación ha despertado el partido que mañana, sábado, corresponde celebrar a nuestros primeros clubs locales, Deportivo y Coruña, correspondiente a la Copa de Galicia.

A lo deportivistas les es imprescindible ganar los puntos de este encuentro para clasificarse finalistas de esta zona.

Desde luego, podemos afirmar que el club de Riazor saldrá a jugar con unos deseos enormes de inferir al Club de la calle de Panaderas, una buena goleada, para que los aficionados vean que el Deportivo sigue ostentando la supremacía del futbol coruñés.

Pero los negros-amarillos también necesitan los puntos para escaparse de la cola, por todo lo cual mañana tendremos ocasión de disfrutar de un gran partido.

Los precios designados para este encuentro son lo más económicos posible, y hasta habrá un billete especial para obreros.

• • •

El domingo se desplazará el Deportivo a Lugo, a contender con el Lugo Sporting, en partido de Copa.

• • •

Al Coruña le correspondía jugar en Riazor con el Racing ferrolano, pero por dificultades económicas se ha visto obligado a celebrarlo en el campo contrario.

Por lo tanto el domingo se desplazarán a Ferrol los jugadores coruñistas, que irán dispuestos a hacer otra "proeza" como en Lugo.

Harán el viaje en autocars, saliendo de la Coruña a la una de la tarde, para regresar a las nueve de la noche. Quedan unas cuantas plazas disponibles para quien desee acompañar a los coruñistas.

EL OVIEDO, EN GIBRALTAR

ALGECIRAS. — El Oviedo F. C., que actualmente realiza una excursión por Andalucía, jugará el próximo sábado en Gibraltar, enfrentándose a una selección naval y militar de la plaza, y el domingo se alineará ante una selección de los equipos calpenses Europa, Britania, Prince of Wales y Pollcemen.

INGLESES QUE SE OFRECEN

BILBAO. — Parece ser que el Athletic ha recibido el ofrecimiento, por mediación de su entrenador, Sr. Garbutt, de los jugadores ingleses James y Bastin, del Arsenal, pero no está muy propicio a aceptarlos. Incluso se dice que el Athletic ha manifestado al Madrid que si quiere hacerse cargo de ellos para jugar los próximos campeonatos.

COMERCIANTES

Libros de visita, Registro de personal, y demás libros necesarios para la Inspección del Trabajo, de venta en Papelería e Imprenta LOMBARDERO, Coruña-Lugo y Ferrol.

Convocatorias, retos y otras notas

PARA EL SPORTING LANCE

El España F. C., de Pedralonga, campeón de las aldeas en la actual temporada, y que posee uno de los más fuertes conjuntos, reta al Sporting Lancé para jugar un encuentro amistoso el sábado, día 13, con motivo de celebrarse en el vecino pueblecito la fiesta de su patrono San Antonio.

La Directiva del España F. C. ruega a la del Lancé conteste a la mayor brevedad su aceptación, bien por medio de est. diario o dirigiéndose al Club de Pedralonga, con objeto de ultimar detalles y dar al partido el realce merecido.

—El España de Piedralonga (reserva), reta a los equipos Everton (R.), As y Deportivo Ciudad, para jugar un partido amistoso en Piedralonga a las cuatro y media de la tarde. El que antes conteste por este diario, será el preferido.

—En la carretera de Santa Margarita se ha formado un equipo, el Bustamanto F. C., que reta a todos los de su categoría. Su capitán es Manuel Geijo Alonso, y vice, Alvaro Pacheco.

Este vestido, creación de Louise Boulanger, tiene la particularidad de que está confeccionado en esos "imprimies" de última moda. Este dibujo es de pollitos azules sobre fondo oscuro

Elegante vestido de seda azul con dibujo blanco, modelo de Patou

VINO PINEDO

Reconstituyente eficaz en convalecencias, anemia, cansancio cerebral y regulador del sistema nervioso

Venta en farmacias. Depositarios exclusivos
E. PEREZ DEL MOLINO S. A. — SANTANDER

:-: La vida en los pueblos de Galicia :-:

(Continuación de quinta plana)

SADA

FIESTA DE LAS FLORES

SADA.—Con gran esplendor se ha celebrado el pasado domingo, día 31, la fiesta de las flores en honor de la Santísima Virgen María.

La misa solemne, muy bien cantada por un grupo de distinguidas jóvenes de Fontán, resultó de gran brillantez, viéndose nuestro amplio templo parroquial completamente abarrotado de fieles.

A la tarde, como todos los domingos del mes, se rezó el santo rosario con el ejercicio a la Virgen y exposición mayor, cantando sentidas y delicadas plegarias el nutrido coro.

Acabados los cultos de la tarde se celebró, en el pueblecito de Fontán un animado baile, que se prolongó hasta muy entrada la noche.

DE EXAMENES

En el Instituto de la vecina ciudad departamental, ha aprobado, con sobresalientes en todas las asignaturas, el primer año de bachillerato, el conocido e inteligente joven sadense Antonio Alonso Pereiro.

Le hacemos presente nuestra más cordial enhorabuena, que también extendemos a toda su distinguida familia.

—También en el Instituto de Santiago y con muy lisonjeras notas ha aprobado uno de los cursos del bachillerato el culto joven y distinguido sportsman don José Franco García.

Le testimoniamos nuestra enhorabuena, especialmente a su madre la respetable dama doña Purificación García, viuda de Franco

—Ha terminado con brillantes calificaciones en la Universidad compostelana, el segundo año de la carrera de leyes, el culto e inteligente joven don José Gómez Guitián.

Le felicitamos efusivamente.

FIESTA DE OSEDO

El próximo domingo tendrá lugar en la vecina parroquia de Osedo la fiesta de las flores en honor de Nuestra Señora del Amor Hermoso.

Se celebrarán grandes y variados festejos, entre ellos un colosal partido de futbol que ha despertado inusitado interés en la afición.

UNA HUELGA

El pasado martes se declaró la huelga general en esta localidad, en protesta por no dar comienzo las obras del puerto de refugio, aprobado por el anterior Parlamento.

DE SOCIEDAD

Llegó de Ferrol el conocido industrial de aquella ciudad don Miguel Gayoso, a quien acompañan su joven y distinguida esposa y sus encantadores hijos Miguelito y Felisita.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy: San Bonifacio. San Doroteo.

Santos de mañana: San Norberto. Santas Cándida y Paulina.

Solemnidades religiosas

TRIDUO A LA BEATA IMELDA

Comienza hoy en la iglesia de Santo Domingo el solemne Triduo que la Archicofradía de la Beata Imelda dedica a la Patrona de la Primera Comunión y Perseverancia.

El ejercicio del Triduo será a las siete de la tarde, con sermón a cargo del R. P. Angel Gómez, O. P.

El día 7, último del Triduo, habrá misa de Comunión a las ocho.

CULTOS

IGLESIA COLEGIATA.—Diariamente, a las seis y media de la tarde, rosario y novena perpetua a la Virgen del Portal y ejercicio de mes del S. C. de Jesús.

SAN NICOLAS. — Hoy, 5, comienza en esta parroquia la novena en honor de San Antonio de Padua.

Todos los días, a las siete, Santa Misa y ejercicio de la novena.

A las siete de la tarde exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, reserva y bendición.

El día de la fiesta, la Misa cantada, a las once. Los ejercicios con sermón, a las siete y al final bendición de los niños.

SANTA LUCIA.—Por la mañana, misa a las seis y media en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, ejercicio del mes, rosarillo del Deífico Corazón y cánticos, plática, o meditación. Por la tarde, a las siete y cuarto, exposición, rosario, ejercicio del mes, plática o meditación y reserva.

SANTO DOMINGO.— Todos los días en la Misa de siete y por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

Misas: a las siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicios dedicados al Deífico Corazón.

SANTIAGO. — Está celebrándose la novena en honor de la Santísima Trinidad.

Por la mañana se rezará durante la misa de siete, y por la tarde comenzará también a las siete.

CAPILLA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Capuchinos).—Misas: los días laborables, a las 8 y 9; días festivos, a las 8, 9 y 10.

Durante todo el mes de junio se hará en las misas, y después del Santo Rosario, que será a las siete y media, el ejercicio del mes del Corazón Sacratísimo de Jesús.

—Hoy da comienzo la novena al glorioso San Antonio de Padua, celebrándose los ejercicios por la mañana, durante las misas, y por la tarde, a las siete y media, con exposición de S. D. M. Los tres días últimos predicará el R. P. Francisco de Santibáñez.

MES CONSAGRADO AL DEIFICO CORAZON.—Con la solemnidad de años anteriores, se vienen celebrando en los diferentes templos de esta capital, los ejercicios del mes consagrado al Deífico Corazón

V. O. T.—Cultos del mes consagrado al Deífico Corazón, con misa de comunión a las siete durante la cual se hace el ejercicio. En la de siete y media hay plática doctrinal por un Padre Redentorista durante los ocho días que se necesitan para ganar el Jubileo.

Está celebrándose la novena dedicada a San Antonio de Padua, en la que predica el R. P. Herrero.

CAPILLA DEL PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas).—Días laborables, misas a las 6'30, 7'30 y 9. Todas las tardes, a las 7, exposición de S. D. M., estación, rosario, visita, ejercicio del mes de junio en honor al Deífico Corazón, bendición y reserva.

—Hoy, 5, primer viernes de mes, habrá por la mañana, a las ocho, misa con ejercicio en honor al Deífico Corazón, y por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, rosario y ejercicio propio del día.

—Comienza hoy la novena en honor a San Antonio de Padua, cuyos ejercicios se harán, por la mañana, en la misa de seis y media, y por la tarde, a las siete, después de los cultos al Sagrado Corazón.

EJERCICIOS DEL PRIMER VIERNES

En los diferentes templos de esta capital, se efectuarán hoy los cultos propios del Primer Viernes de mes en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

SANTA BARBARA.—Misas a las siete y a las ocho. Hoy se celebrarán a las seis y media de la tarde los ejercicios del primer viernes de mes, con exposición del Santísimo.

MAIZENA
NUTRITIVA
AGRADABLE

MEDIAS
de todas clases. Mercería y Paquetería. Velos. Baratísimo. Nadie compite.
MERCERIA "MOURIÑO", Panaderas, 47. — LA CORUÑA.

FERROL

FERROL, 4. — De bahía se trasladó a la dársena del Arsenal, el vapor griego "Spyros", para reparar las averías sufridas en las máquinas, de las que dimos cuenta oportunamente.

VISITAS DE INSPECCION

FERROL, 4. — En visita de inspección estuvo en esta ciudad el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de La Coruña, don Francisco Bretón Gómez.

—También vino de La Coruña en visita de inspección, el comandante de Seguridad y Asalto, jefe de las fuerzas de la provincia, don Manuel Quesada del Pino.

Le acompañaba el teniente del mismo cuerpo don Isidro Pousada

UNA CONFERENCIA

FERROL, 4.—Mañana, dará una conferencia en el Círculo Mercantil, el culto periodista vigués don Julio Sigüenza.

Versará sobre Rosalía de Castro, y al terminar su disertación recitará varias composiciones de las que es autor el conferenciante.

Al acto asistirán representaciones de las diversas entidades locales.

DE SOCIEDAD

FERROL, 4. — Salió para La Coruña el culto e inteligente funcionario de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Domingo Pombo López.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 4. — Nacimientos: Josefina Blanco Bruzos, Agustín Urgorri Porto, José Manuel Luaces Grandal y Rosario López Pita.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Manuel Ponce López con Angela Soto Frai.

NATALICIO

FERROL, 4. — Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la señora del maquinista de la Armada, don Angel García, (de soltera, Teresa Puente Paradela).

Nuestra afectuosa enhorabuena.

CONCESION DE UN CREDITO

FERROL, 4. — El Presidente del Consejo de Ministros, en carta que envió al presidente de la Diputación provincial, señor López Bouza, le comunica haberse concedido un crédito de veinticinco mil pesetas para la reconstrucción del muro de contención, en Santa María de Neda, que se había derrumbado con motivo de las últimas inundaciones.

NOTICIAS DE MARINA. — DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 4. — Debe presentarse con la mayor urgencia posible en el Detall de la Jefatura de esta Base Naval, el Auxiliar segundo de Artillería don Juan B. Torrente Jiménez.

SESION MUNICIPAL

FERROL 4.—Esta tarde celebró sesión la corporación municipal, presidiendo el alcalde Sr. Santamaría.

Se aprueban el acta de la sesión anterior, varias cuentas de gastos y la distribución de fondos para el mes actual que ascienden a pesetas 213.394'65.

Se designa al concejal Sr. Vázquez Galán para que represente al Ayuntamiento en el Consejo local de primera enseñanza.

Se aprueban una moción del alcalde interesando que en las casas que en lo sucesivo se construyan, o en aquellas en las que se lleven a cabo reformas, se obligue, siempre que sea factible el hacerlo, a instalar un servicio de duchas, y la amortización de 23 obligaciones del empréstito de un millón de pesetas.

La comisión quinta propone que se concedan 5.000 pesetas para fiestas, otras 5.000 para turismo y 8.000 para bandas de música militares, o sea en total 18.000 pesetas.

Los señores Ruiz y Castro piden que se aumente la consignación a 20.000 pesetas por considerar insuficiente la cantidad propuesta.

Se pone el asunto a votación, y queda aprobado el informe de la comisión, con el voto en contra de los señores Ruiz y Castro.

Se da cuenta de una instancia de don José María Bañobre solicitando se le exima del arbitrio por fachada del año 1933, y es desestimada.

Es aprobado un informe relacionado con la construcción de una nueva aula en el Instituto de Ferrol.

Se da cuenta de una instancia de don Alfredo Formoso Cardina solicitando se le exima del arbitrio por apertura de establecimiento, o se le cobre por la tarifa que estaba en vigor en el año 1933. Es desestimada.

La comisión quinta informa que el Ayuntamiento no debe pagar las 25.000 pesetas que aparecen como déficit de la Comisión de fiestas del año anterior.

Los señores Ruiz y Castro entienden que corresponde al Ayuntamiento el pago.

Se aprueba el informe, con los votos en contra de los dos citados ediles.

Se concede licencia para realizar obras a don José Franco, en Estrella, 30; doña Elvira Fernández, en San Amaro, 8; don Emilio Casal, en Sol, 3 duplicado, y don Ignacio Martínez, en Carmen, 32.

Por último se entera la Corporación de que lo recaudado en la administración de arbitrios durante la semana anterior, ascendió a pesetas 25.590'73.

Terminado el despacho ordinario se dió lectura a una carta de la viuda del teniente alcalde señor López Otero, agradeciendo a la Corporación el sentimiento expresado con motivo de la muerte de su esposo.

También se dió lectura a una comunicación de la Diputación provincial (Sección de Beneficencia) agradeciendo el suministro gratuito de agua a la Casa de Expósitos.

El señor Quintanilla dice que en terrenos inmediatos a la carretera de Piñeira existen montones de basuras, que constituyen peligro para la salud pública.

El alcalde promete dar las oportunas órdenes para que desaparezca tal foco contra la higiene, y se levanta la sesión.

Homenaje regional a Jesús Sacramentado

Cuarta relación de personas que contribuyen al mismo.

Suma anterior, 606'25 pesetas.

Señores don:

Torcuato San Julián, 5 pesetas; Luis López Blanco, 5; Elisa Ayala Balado vda. de Vega, 5; Juan G. Regueral Arenas, 10; Felipe Llamas de Navia, 10; José Ossorio L. Tejada, 5; Luis Arias Andreu y señora, 5; Francisco A. de Sotomayor y señora, 5; Carmen Castro Gómez, 2; Luisa Algorri y hermana, 5; Amelia Souto Vda. de Casares, 2; J. A. de C. 5; Pilar Doval 2; Juan Otero y familia, 5; M.ª Inés Juega de Devesa, 5; Alejandro Prieto Pérez, 2'50; Luis Prieto Sellier, 2'50; José Dopico Torres, 3; José Moreda Varela, 5; Matilde Marquina y hermanas, 2; Eugenia Suárez Vda. de Osende, 2; Sixto Pedregal y señora 5; Angel Laquente, 2; Félix Laquente, 2; Antonio Ulloa y señora, 5; Salvador Sanz Martínez, 5; Raúl Bóo Franco, 5; Pilar Martínez Fontenla de Sánchez, 10; Pura Sánchez de Bermúdez de Castro 15; Elena Méndez Bálgoma Vda. de Sánchez, 5; Amador Fernández Diéguez, 30

Suma y sigue 783'25.

El Depositario,
Ramón Bermúdez de Castro.

Se reciben donativos en Azcárraga 1 - 2.º

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: María de la Asunción Enríquez Gómez, Concepción Gómez Reigosa.

Defunciones: Abel López Cabarcos 38 años (síncope).

Matrimonios: Guillermo Crespo García con Angela Martínez Penoucos.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: José Luis Gómez Precedo, Luis Ochaita Torres, Moisés García García, Manuel Fernández Mosquera, José González Crespo.

Ingreso Universidad

Preparación completa por Licenciados en Ciencias y Letras.
Dirigirse a:
D. José Hueso
Catedrático y Br. en Ciencias
ROSALIA DE CASTRO, 7, 4.º
LA CORUÑA

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

El señor de Bembibre

POR GIL Y CARRASCO

NUMERO 67

poder puede poner tasa el orgullo o la desesperación humana. Acordáos de que savó vivo del sepulcro a Lázaro, y no arrojéis de vuestro seno la esperanza, que, como vos misma decíais en una solemne ocasión, es una virtud divina.

—Tenéis razón, padre mío—repuso ella como avergonzada de aquel ímpetu, que no había podido sojuzgar, y secándose las lágrimas—; hágase su voluntad, y miremos con ojos de misericordia, porque en El solo espero.

—¿Por qué así, hija mía?—replicó el monje—; todavía sois joven y quizá contaréis muchos días de felicidad.

—¡Ay, no!—contestó ella—; mi prueba ha sido muy dura y yo me he quebrantado en ella como frágil vasija de barro; pero nunca me levantaré contra el alfarero que me formó.

—Doña Beatriz, dadme vuestro permiso para retirarme—dijo el religioso poniéndose en pie—; advierto que con este coloquio os habéis agitado en demasía, pero os dejo muy encomendada la memoria de mis consejos. Probablemente no tardaré en ausentarme, porque los caballeros del Temple al cabo se sujetarán de grado al concilio de Salamanca, y a mí, que he sido el causador de vuestros males, aunque inocente, me toca repararlos.

La señora le besó la mano y le despidió, pero no pudo honrarle hasta la puerta, por la debilidad que sentía después de tan agitada escena. Desde allí le acompañó la abadesa y las más ancianas de la comunidad hasta la portería del monasterio, en tanto que doña Beatriz quedaba entregada al nuevo tumulto que con aquella imprevista esperanza se había despertado en su corazón. Lástima grande que sus ojos, anublados por las lágrimas y acostumbrados a las tinieblas del dolor, se sintiesen más ofendidos que halagados con aquella luz tan viva y resplandeciente.

CAPITULO XXX

En tanto que esto pasaba en Villabuena, seguían los tratos en Cornatel entre Saldaña y el señor de Arganza, con esperanzas cada día mayores de un amigable y caballeroso arreglo. Las noticias que desde antes de la muerte del conde de Lemus sin interrupción se sucedían, iban dando en tierra poco a poco con el aéreo castillo de las esperanzas de aquel viejo entusiasta y valeroso. Al cabo de tantos sueños de gloria y de grandeza, la mano de la realidad le mostraba, en perspectiva no muy lejana, la ruina inevitable de su Orden, que el cielo abandonaba en sus altos juicios, después de haberla adornado como a un rápido meteoro de rayos y resplandores semejantes a los del sol.

No bien se habían retirado los enemigos, después de la muerte de su capitán, pasó Saldaña al aposento donde por orden suya había encerrado a don Alvaro. Conociendo su carácter impetuoso y violento, entró decidido a sufrir todas las injusticias de su cólera, exacerbada entonces hasta el último grado por la injuria que creía recibida. Estaba sentado en un rincón con los codos en las rodillas y la cara entre las manos, y aunque oyó descorrer los cerrojos y abrir la puerta, no salió de sus sombrías cavilaciones; pero no bien escuchó la voz del comendador, saltó como un tigre de su asiento, y plantándose delante de él comenzó a mirarle de hito en hito. El comendador le miraba también, pero con gran sosiego y con toda la dulzura que cabía en su carácter violento; con lo cual se doblaba la cólera del agraviado caballero. Por fin, enfrenando su ira como pudo, le dijo lon voz cortada y ronca:

—En verdad que sí los enemigos de nuestra Orden logran sus ruines deseos, y quedamos ambos sueltos de los lazos que nos atan, os tengo que arrancar la vida o dejar la mía en vuestras manos.

—Aquí la tenéis—contestó el comendador con tono templado—; poco me arrancan con ella, cuando ya no puedo emplearla en servicio de nuestra santa Orden. Harto mejor fuera morir a vuestras manos que en la soledad y el destierro, pero como quiera que sea, el haber arrancado al conde de vuestras manos es la única merced y prueba de cariño que habéis recibido de mí en vuestra vida.

Don Alvaro se quedó extático con esta respuesta, pues conociendo el respetable carácter de Saldaña, no podía figurarse que en su mayor baldón se cifrara un servicio tan eminente. Embrollada su mente en tan opuestas ideas, permaneció callado por un buen rato.

—Don Alvaro—le dijo de nuevo el anciano—; ¿creéis que doña Beatriz pudiera dar su mano a quien estuviese manchado con la sangre de quien al cabo era su esposo?

—Tal vez no—contestó don Alvaro, en quien aquel nombre había producido un estremecimiento involuntario.

—Pues ahí tenéis el servicio que me decíais. A un mismo tiempo he vengado a mi Orden y os he acercado a doña Beatriz.

—¿Qué estáis diciendo?—repuso don Albaro cada vez más confuso y aturdido;—¿qué puede haber de común entre doña Beatriz y yo, si no es la igualdad de la desventura?

—Dentro de poco, probablemente, recobraréis vuestra libertad, y entonces...

—¿Cómo echáis en el olvido que mis votos sólo se rompen con la muerte?—le replicó el joven amargamente.

—Ni vos pudisteis pronunciarlos, ni nosotros recibirlos. Nuestra Orden estaba ya emplazada delante del concilio, y cuando en él comparezcamos yo me acusaré de que el maestre, vuestro tío, sólo os recibió por nuestra violencia.

—Pero yo diré lo que mi corazón sentía, y que por mi parte fueron y son de todas veras sinceros. Mi suerte, además, será la vuestra, porque nuestro crimen es el mismo. Pero, decidme—añadió olvidando su resentimiento y acercándose al comendador con interés—, ¿cómo vamos a presentarnos al concilio?

—Como reos, y a la merced de nuestros enemigos—respondió Saldaña procurando reprimir algunas lágrimas de coraje que se asomaban a sus ojos. —La Europa entera se levanta contra nosotros, y Dios nos ha dejado en medio del mar, que atravesábamos a pie enjuto, como al ejército de Faraón. De hoy más, Jerusalen — continuó volviéndose al oriente con las manos extendidas y soltando la rienda al llanto y a los sollozos—, de hoy más, compra tu pan y granjéate tu agua con dinero, como en los tiempos del profeta, porque el Señor ha tendido sus redes y no aparta su mano de tu perdición. Todos tus amados te han desamparado, y la esterilidad y la viudez vendrán juntas sobre ti.

Entonces, y después de dar vado a su intenso dolor, contó a don Alvaro el desaliento que cundía entre los templarios de Aragón y de Castilla, que ya habían entregado algunas de sus fortalezas, y, finalmente, el desamparo y aislamiento total a que la calumnia y codicia por un lado, y la superstición por otro, les habían reducido. Ultimamente le mostró una carta que había recibido de don Rodrigo, poco antes de la embestida en que acabó tan miserablemente el conde de Lemus, en que le mandaba tan funestas nuevas, insistiendo en la necesidad de dar pronto término a tan aciaga lucha, sin menoscabo del honor en todo caso. Advertíale asimismo de

LEAN Y PROPAGUEN
EL IDEAL GALLEGO

INGRESO EN LA UNIVERSIDAD
Preparación completa a cargo de profesorado titulado y especializado
Gran éxito en anteriores exámenes -- Las clases comienzan en 1.º Junio
INGRESO Y REINGRESO EN LA NORMAL
Plaza con 4.000 pesetas. -- Exámenes en Septiembre. -- Gran porvenir
Preparación por grupos limitados. -- Empiezan las clases el 11 de Junio
ACADEMIA-COLEGIO GALICIA
Avenida 1.º de Mayo, 15. -- La Coruña. -- Teléfono, 2819

anuncios económicos

ALQUILERES

SE ALQUILA amplio bajo para cualquier clase de industria, en Castro Chané, 10. Razón en el cuarto piso.

SE ALQUILA finca con huerta en San Pedro de Nós. Informes: Juan Flórez, 164.

PISO magnífico a muy buen precio, muy bien amueblado, con ocho habitaciones, dos cuartos de baño, vistas sobre el puerto, en calle principal, se alquila para este verano. Dirigirse a la portería en Linares Rivas, 16.

SE ALQUILA espléndido bajo en la Avenida de Rubine, 29. Razón, en el piso primero.

SE ALQUILA espacioso piso primero sito en la calle San Andrés números 194 y 196, con cuarto de baño y cocina de termosifón. Razón: Procurador Aranda. Castelar, 18 y 20, primero.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados, anunciándolos en esta Sección.

EN CULLEREDO se alquila casa amplia, económica y de reciente construcción. Razón: en Culleredo, don José Pérez Blanco, y en Coruña, don Julio Vázquez. Casa Simeón.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILISTAS. Compra-venta de automóviles. Piezas de recambio de todas marcas. Rastro Coruñés del Automóvil. Linares Rivas, 50. Teléfono, 1028.

VENDO Opel, siete plazas, quince caballos. Razón: San Andrés, 67, segundo.

HUDSON, siete plazas, perfecto estado, se vende. Razón: Hermanos Boullón. Juan Flórez, 138.

VENDO Esser Roadster, perfecto estado, Real, 69, bajo.

COMPRAS

COMPRAMOS: Alhajas, oro viejo, plata, platino y cualquier objeto de valor. Pagamos más que nadie. Casa Rodríguez. San Andrés, número 68.

COMPRAMOS pagando todo su valor, Alhajas, Oro, Plata y Platino, Monedas de oro. Antigüedades, brillantes y piedras de color. Absoluta garantía en las operaciones. No confundirse: Antigua y Unica casa EL TODO DE OCASION San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros. Al lado de Calzados Feijóo.

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun estando rotos. Estrecha de San Andrés, 8.

COLCHONERIA Courel, Santa Catalina 26.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, vda. de Criado. San Andrés, 170, segundo.

ESTUDIANTES de Comercio y de Farmacia. Repaso de las asignaturas de Física y Química. Ensayos y asignaturas de la Facultad de Farmacia con Prácticas de Laboratorio. Comienza el curso el día 1 de junio. Plaza de Galicia, 22-27. (Casa Cortés), 2.º, letra E. D. Miguel Galilea. Farmacéutico militar.

FRANCES. Preparación Instituto, Escuela Comercio. Precios módicos. Profesor de Radio Coruña. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

INGLES. Señorita inglesa. Clases particulares y grupos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izquierda.

FRANCES práctico y gramatical. Enseñanza rápida y eficaz. Clases especiales para suspendidos. Honorarios módicos. Casa Cortés, segundo C.

TAQUIGRAFIA y Mecanografía. Precios módicos. Arzobispo Lago, 2, entresuelo, izq.

OFERTAS

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Corredor de Comercio colegiado. (Notario mercantil). Se encarga de la conversión de amortizables, obteniendo los nuevos resguardos de depósito y expidiendo la Póliza de Bolsa (título de propiedad de los valores). Libre de todo gasto. Santa Catalina, 11, bajo. La Coruña.

TAQUIMECA se ofrece sin pretensiones. De familia católica y con buenas referencias. Informes esta Administración.

DINERO sobre fincas. Olmos 17, 2.º

TINTORERIAS

TINTORERIA "La Española". Se tiñen pieles y gabanes de cuero. Casa especializada en todos los colores, así como en lavado en seco y planchado. Talleres dotados de maquinaria moderna. Trabajos garantizados. Se entregan en 4 horas. San Agustín 8 y Barrera, 34. Teléfono, 1327.

¡EN SEIS HORAS su traje viejo, como nuevo se lo entrega la Tintorería "Hércules". Limpieza en seco; planchado a vapor. Especialidad en teñidos a muestra. Talleres y despacho en San Nicolás, 32. Teléfono, 1551.

POR EL PROCEDIMIENTO antiguo su fría su traje. Lo más nuevo y rápido lo tiene la "Tintorería Exprés". San Andrés, 106.

TRASPASOS

TRASPASO establecimiento con o sin existencias, en Vallén, 3, primero.

SE TRASPASA hotel, calle de los Olmos. Para informarse: Linares Rivas, 50-2.º

TRASPASO bar en buen sitio, por no poder atenderlo. Razón en esta Administración.

VARIOS

MAQUINAS de escribir y de coser, garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, núm. 151.

MUEBLES Lancé. Nada más fino y económico. Santa Margarita, núm. 51.

EMPRESA "El Vellos". Salidas: De Villagarcía, a las 9 de la mañana y 5 de la tarde; de Pontevedra, a las 3'30 y 8 de la tarde, enlazando con los vapores de la Puebla y Riveira.

LAS BUENAS MEDIAS, Estrecha de San Andrés, 5. Muchos años seleccionando mis especialidades en géneros de punto, es una garantía. Venta a precios fijos.

HOTEL ARGENTINA. Real, 66, segundo. El más céntrico de La Coruña. Trato esmerado. Se admiten fijos. Precios muy económicos.

¡MADRES! Acordáos de que el mejor purgante para vuestros hijos es el PALMIL. Rechazad imitaciones. Frasco, 1 peseta.

CARPINTERIA mecánica. Consulte precios, ganarán dinero. Socorro 73. Coruña Esta casa no tiene sucursales.

VENTAS

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

MAQUINAS y hojas de afeitar de todas las marcas. Casa Moya. San Nicolás, 4. Descuentos a revendedores.

COCHES y sillas para niños. Consulte precios, en Bazar Asturiana, Real, 1º.

PURGANTE INFALIBLE. "Palmil Jiménez", aromado con naranja, menta, anís, etc. Venta en farmacias.

VENDO finca amurallada San Juan Filgueira, Tierra frutales, jardín, prado, pozo. Razón: Real, 25. Ferrol.

FARMACIA. Se vende en Coruña (capital) sitio céntrico. Buen material de Laboratorio. Razón: Real, 27, bajo. Apartado, 84. La Coruña.

BATERIA DE COCINA. Aluminio puro. Recibió importante remesa a precios baratísimos Eusebio Alvarez. San Nicolás núm. 6. Precio fijo.

PAN CENTENO de Lugo, 55 céntimos kilo. Se vende, Plaza San Agustín y Plaza de Lugo.

GRUPO electrógeno con 10 H. P., otro con 2 y medio H. P. También motor aceites pesados 10 H. P., otro 30 H. P., otro 50 H. P., funcionando. Todos baratísimos. Verlos. Ferrol, 17. Fernando Roura.

LA MEJOR máquina de hacer cigarrillos, la que triunfa en toda España. Precio 3'95. Venta exclusiva para La Coruña y Lugo. Casa Moya. San Nicolás, 4. Se dan exclusivas para los pueblos de ambas provincias.

SE VENDE en Coruña, sitio céntrico, por pisos o en conjunto, casa de tres pisos y bajo. Razón en Santiago de Compostela. Lechería "La Montañesa".

VENDO luna de escaparate. Barrera, 16, primero; de 10 a 12.

VENDO kiosco, Plaza Pontevedra. Informes en el mismo.

FUMADORES. Toda clase de máquinas para hacer cigarrillos y papeles de fumar de todas marcas. Casa Moya. San Nicolás, 4.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

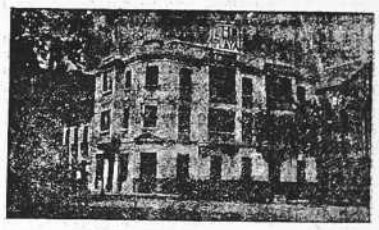

HOTEL PLAYA
Cedeira (Coruña)
Teléfono 9

Espléndidas habitaciones con cuarto de baño
SITUADO EN LA MISMA PLAYA
Propietario: José Yáñez Quintana

Preparación para el ingreso-oposición a la ESCUELA NORMAL y para el ingreso en la UNIVERSIDAD, bajo la dirección de
DON ANTONIO RESPINO DIAZ
CATEDRATICO
Informes: SAN NICOLAS, 11 y 13, 3.º. De 3 y media a 4 y media

C.ie G.le Transatlántique
PARA NEW YORK

Salidas del HAVRE:

10 Junio	vapor	NORMANDIE
12 Junio	vapor	CHAMPLAIN
17 Junio	vapor	LAFAYETTE
19 Junio	vapor	PARIS
24 Junio	vapor	NORMANDIE

El vapor NORMANDIE, el mayor barco del mundo, batió el récord del Atlántico, empleando en la travesía 4 días y tres horas.

En la Agencia de La Coruña se facilitan billetes en Cámara, Turista y Tercera clase en camarotes.

CONSIGNATARIO:
EDUARDO FARIÑA
CALLE DE COMPOSTELA. — LA CORUÑA

Compañía del Pacífico

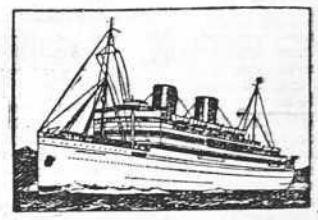

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU y CHILE

22 de Junio de 1936	REINA DEL PACIFICO
20 de Julio de 1936	ORDUÑA
30 de Agosto de 1936	REINA DEL PACIFICO

Precios para LA HABANA: PRIMERA CLASE (minimum) Ptas. 1.630. SEGUNDA CLASE: Ptas. 1.165; y TERCERA CLASE: Ptas. 664'25.
A los precios de Cámara, hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de TERCERA CLASE van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool:

13 de Julio	ORBITA
10 de Agosto	REINA DEL PACIFICO

Se admiten pasajeros de Cámara, con destino a Nueva York y otros puertos de Norteamérica, en combinación con los vapores de la CUNARD WHITE STAR LINE.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA:
SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTD. — LA CORUÑA
Dirección telegráfica: PACIF

Banco Hipotecario de España
Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de Cédulas hipotecarias. -- Apoderamientos gratuitos.--
Informes gratis a quien los solicite. Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán comisión ni honorarios a favor de la misma. Delegado de propaganda en la provincia de La Coruña:
F. IGLESIAS ROURA. Oficinas: Cantón Grande, núm. 16 - Teléfono 2332 - LA CORUÑA

El Ideal Gallego

La Coruña.—Año XX.—Núm. 5.088 VIERNES, 5 DE JUNIO DE 1936. Avenida de Rubine 10. Tf.º: Dirección y Redacción 1177. Admón., 1542

LA INTERPELACION DE HOY

No envidiamos la situación en que se halla colocado el señor Casares Quiroga. Hoy tendrá que medir sus armas polémicas con sus aliados de las avanzadas revolucionarias.

VISADO POR LA CENSURA

Y, sin embargo, si quisiera el actual jefe del Gobierno podría aplastar a sus interpelantes con la fuerza contundente de las cifras y de los hechos. Le bastaría con echar mano de los datos recogidos durante su reciente actuación ministerial. Le sobraría con dar un repaso a los miles de huelgas y conflictos que en la actualidad inquietan sus horas de gobierno. Pero este camino está sembrado de peligros y preferirá seguir el que se le ofrece, de más fácil recorrido. ¿A que la interpelación sobre los sucesos de Yeles termina con una nueva ley como las ya aprobadas contra el Ejército y la Magistratura? ¿A que resultará de tanto discurso que los promotores de los millares de huelgas, asaltos de fincas, colocación de bombas y demás apéndices jubilosos son las derechas? Esperamos que el Sr. Casares Quiroga se alce retador desde la cabecera del banco azul fulminando los rayos de su republicana ira contra los pobrecitos burgueses que se reunen en los casinos pueblerinos a jugarse una modesta partida de mus. Y para los otros... la medalla de sufrimientos por la Patria. ¡Qué fácil, señores, es gobernar!

• • •

"Claridad" marca sus posiciones sobre el debate político de hoy. Le estorban la inquebrantable disciplina y la conducta insobornable de cierto instituto armado, pero no se atreve valientemente a solicitar su supresión. Prefiere sugerir, aconsejar cautelosamente, seguir la misma táctica que tan excelentes resultados le dió en otras ocasiones, tal la que ha derivado en la persecución contra otra de las instituciones del Estado. Ladinamente, escondido —como diz "El Socialista" que suelen hacer siempre los jerifaltes del leninismo español—centra los tiros sobre el blanco que ofrece a los afanes conciliadores y "republicanizadores" del Gobierno. "Ha cambiado—dice—la legislación, se han modificado teóricamente las relaciones entre el Estado y el pueblo; pero ciertos órganos del Estado no han sufrido la menor alteración psicológica. Están movidos por un hábito secular, del cual no es fácil despojarse. El problema estriba en si es posible o no alterar ese hábito que adquirieron en la Monarquía si a la República le conviene más seguir intentándolo o crear nuevos órganos que interpreten más adecuadamente las relaciones entre el Estado republicano y la clase trabajadora. Para ello es preciso que el Estado reforme radicalmente sus órganos, y si esto no puede ser, QUE LOS SUSTITUYA".

He aquí la papeleta que le presentan los rojos al Gobierno republicano burgués. De "aúpa", lo comprendemos, pero habrá que intentar salir del paso. Quiera la fortuna que a la hora de resolver pueda más el llamamiento de España que el de los que están traficando con su vida valiéndose de un pacto leonino de raigambre judía. Marx ha dejado en sus discípulos marcadas las garras de sus manotas.

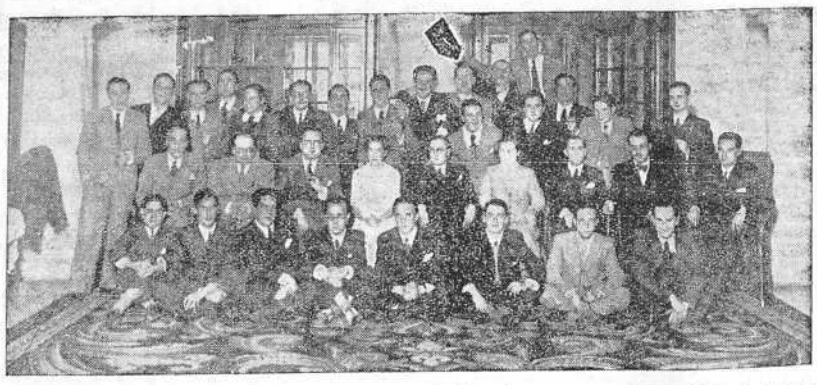

SANTIAGO.--Los alumnos que terminaron la carrera de Derecho con sus profesores, después del banquete con que celebraron su licenciatura. (Foto Ksado).

Ayer se declaró la huelga general minera en Asturias

El paro afecta a 30.000 obreros.--El movimiento transcurre tranquilo.--En Las Palmas se rompe el Frente Popular

OVIEDO, 4.—Hoy se ha declarado la huelga general minera en Asturias. El paro afecta a 30.000 mineros. El movimiento transcurre con absoluta normalidad. El gobernador dijo que tenía buenas impresiones de Madrid respecto a la solución del conflicto. La huelga de armeros ha sido aplazada hasta el lunes. Refiriéndose al conflicto pesquero de Candás, dijo el gobernador que si no se llega a un arreglo dictará un laudo que será aceptado por ambas partes.

SE ROMPE EL FRENTE POPULAR EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 4.—Con motivo de la huelga general que se declaró en Teide y que fué resuelta con la destitución de aquel Ayuntamiento y el nombramiento de otro formado por cuatro comunistas y tres socialistas, los partidos Federal e Izquierda Republicana acordaron considerarse fuera del Frente Popular. La ruptura de éste ha causado sensación y se cree que los republicanos de izquierda dimitirán los cargos que ostentan en las Corporaciones provinciales y locales.

PAMPLONA, 4.—De madrugada llegó el director general de Seguridad señor Alonso acompañado de 60 agentes de policía.

Horas después quedaba concentrada en Pamplona una sección de guardias de Asalto de Vitoria, otra de San Sebastián y otra de Logroño. Según parece el señor Alonso llegó ayer en avión a Soria y de allí se dirigió a Logroño en automóvil a donde llamó al Gobernador de Pamplona por teléfono. Poco después llegó el director de Seguridad.

La policía realizó numerosos registros domiciliarios practicándose la detención de tres o cuatro personas por tener armas.

Esta tarde el gobernador dió cuenta de la visita del señor Alonso Mallol y dijo que había obedecido a una inspección de servicios principalmente los de la frontera. Con este motivo se aprovechó su estancia para concentrar tres pelotones de Asalto de San Sebastián, Vitoria y Logroño para simultanear registros domiciliarios en la capital y los pueblos los cuales dieron por resultado encontrar tres o cuatro armas carentes de licencia por cuyo motivo se detuvo a sus posedores.

Realizada la misión que aquí le trajo al director de Seguridad regresaron las fuerzas de Asalto a sus respectivos puntos.

El director de Seguridad marchó a Madrid por la tarde.

VALENCIA, 4.—Esta mañana comenzó la huelga del f. c. de Castellón.

MANIFESTACION DE PELUQUEROS

VALENCIA, 4.—Anoche se organizó una manifestación de dependientes de peluquerías de señoras, en su mayoría personal femenino, que recorrió las calles gritando UHP. Los manifestantes fueron al Gobierno civil, destacándose una comisión para pedir la solución del conflicto que tienen planteado desde hace ocho días.

Durante la manifestación hubo rotura de cristales y rótulos de cuantos establecimientos del oficio hallaron a su paso.

PRECAUCIONES EN CABRA

CABRA, 4.—Durante las pasadas noches grupos de obreros se dedicaron a vigilar las calles, el Ayuntamiento y otros edificios. También la fuerza pública adoptó precauciones .Todo ello se funda en supuestas actividades fascistas, cuya existencia se desconoce.

COMISARIO DE POLICIA

SEVILLA, 4.--Ha sido nombrado comisario de Policía, don José Ortiz.

SOLICITANDO SUBVENCIONES

PAMPLONA, 4. — La Asociación católica de padres de familia ha dirigido un escrito a la Diputación, solicitando que del presupuesto provincial destinado a construcciones escolares se haga un reparto prpporcional y se concedan las oportunas subvenciones a centros escolares que tengan las entidades católicas, y se niegen los subsidios a los que no ofrezcan garantía de no perturbar la conciencia del país.

CONTRA EL SECTARISMO DE UN ALCALDE

RONDA, 4.—Firmado por más de dos mil vecinos, se ha enviado al director general de Bellas Artes un escrito, en el que se dice que, sin tendencia política ni religiosa, tienen que protestar ante la amenaza del alcalde de destruir los motivos ornamentales de la ciudad que constituyen la atracción de propios y extraños por su belleza estética y su antigüedad.

RUMORES DE ASALTO AL AYUNTAMIENTO

RONDA, 4.—Anoche circularon rumores de que elementos fascistas intentaban asaltar el Ayuntamiento. Numerosos huertanos acudieron a la ciudad armados de estacas, y la Guardia civil redobló la vigilancia.

El Negus proyecta ir a Ginebra el día 6

LONDRES, 4.—Se ha sabido que el Negus tiene intención de salir para Ginebra el 6 de junio.

LONDRES, 40.—El Negus ha dado hoy una recepción en la casa que ha tomado en Princips Gate. No hizo declaraciones, contra lo que se esperaba.

El secretario de Legación en Londres, con autorización del Negus, dijo que ellos no querían la guera, que les fué impuesta.

Trabajo dijo que los basureros se habían reintegrado al trabajo. Dió cuenta asimismo del estado de otros conflictos.

68.497 OBREROS EN PARO FORZOSO

BARCELONA, 4. — Según nota facilitada en el Departamento de Trabajo el paro forzoso en Cataluña alcanza a 68.497 obreros.

CONDENADO POR TENENCIA DE ARMAS

BARCELONA, 4.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Francisco Pérez, de Renovación Española, detenido con ocasión del asesinato de Badía por tenencia de armas. Se le condenó a un mes y un día. Pero como ya lo había cumplido en prisión preventiva, quedó en libertad.

Ayer se hizo efectivo el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad

Se hizo cargo de los mismos el consejero de Gobernación. A causa de la situación social y política, se aplaza el Congreso de la Esquerra

BARCELONA, 3.—El presidente de la Generalidad al recibir a los periodistas se refirió al Consejo de ayer, en lo relativo al traspaso de los servicios de orden público.

Dijo que habían cambiado impresiones para adoptar medidas sobre esta materia. Además, según el informe que el Gobierno tiene, continúan aún animados algunos elementos de Acción Ciudadana, o sea la organización policíaca montada durante la situación anterior. En vista de ello el Gobierno de la Generalidad da por caducados todos los permisos de armas a los individuos que figuren o hayan figurado en Acción Ciudadana, dándoseles un plazo de cinco días para que depositen las armas en las Jefaturas de Policía. Una vez transcurrido ese plazo se hará también lo mismo con las demás licencias, concediendo un mes de plazo para la revisión de permisos.

Dió cuenta después de las visitas que había recibido y de la resolución de algún conflicto. Se le preguntó que había de cierto en el rumor de la dimisión del ministro de la Gobernación señor Moles, y dijo que todo eran fantasías.

Por último, los periodistas rogaron al señor Companys que diera orden a la censura para que fuera más ecuánime en el trato a todos los periódicos, y éste así lo prometió.

EL TRASPASO DEL ORDEN PUBLICO

BARCELONA 4.—Esta tarde en el despacho del delegado de orden público, el consejero de Gobernación tomó posesión de los servicios de orden público con asistencia del general de la guardia civil señor Aranguren, jefes de la benemérita, seguridad, comisarios, etc. El Sr. Casellas hizo entrega de los servicios. El señor España se congratuló del retraspaso de los mismos y rogó al señor Casellas continúe como jefe de los que pasan a la Generalidad.

BARCELONA 4. — El secretario de la Esquerra facilitó en el Parladento una nota diciendo que reunido el Comité central de la Esquerra, y examinada la presente situación social y política que obliga primordialmente a poner la atención en los problemas inmediatos de defensa y consolidación de la República y de la Autonomía de Cataluña, cree conveniente aconsejar una suspensión del Congreso del partido.

En vista de ello el Comité Ejecutivo ha acordado aplazar la convocatoria de dicho Congreso que iba a celebrarse en Tarrasa los días 6 y 7 de junio.

COMPANYS HABLA DEL APLAZAMIENTO

BARCELONA 4 — Al llegar al Congreso el Sr. Companys fué preguntado acerca de la suspensión del Congreso de Esquerra Republicana, y dijo que no había hablado con los miembros del Comité Ejecutivo, pero que creía que la suspensión obedecía a la situación actual poco propicia a reuniones de esta naturaleza.

Terminó diciendo que el aplazamiento será por pocos días.

CONTRA LOS CONFLICTOS

BARCELONA 4. — El presidente de la Generalidad dijo a los periodistas, como ampliación al Consejo de ayer, que se habían ocupado de los conflictos pendientes. En su opinión es natural que luego de un período de opresión surjan tantos conflictos, pero el oportunismo con que se presentan parece más bien que movimiento de tipo social, una ofensiva política. Por ello la Generalidad de seguir esta situación se verá obligada a adoptar medidas para garantizar la libertad de trabajo y el sometimiento de los sindicatos a la ley.

CONFLICTO RESUELTO

BARCELONA, 4.—El consejero de

Persiste el boicot a las maderas gallegas

Según la Cámara de Comercio, de Málaga la situación social en aquella provincia es gravísima

Desde hace algún tiempo existe en Málaga un conflicto planteado entre obreros y patronos de la industria maderera, y, como derivación de dicho conflicto, ha sido declarado el boicot a la tabilla que, para confección de cajas, se exportaba en gran cantidad desde Galicia a dicho puerto mediterráneo. Este pleito tuvo repercución en las Cortes y también provocó una reunión de los industriales madereros en Vigo. El alcalde de La Coruña telegrafió a la Cámara de Comercio de Málaga para que este organismo intercediera cerca de las autoridades malagueñas y el conflicto tuviese una rápida y favorable solución. Por considerarla de interés publicamos la contestación que recibió el señor Suárez Ferrín por medio de la siguiente carta que fué leída en la última sesión municipal celebrada. Dice así:

"Recibí oportunamente su telegrama que fué trasladado en el acto a las autoridades correspondientes, sobre el conflicto creado por los obreros aserradores y en general por todos los gremios de la madera que aquí pertenecen a la C. N. T., cuyos procedimientos de acción no le serán a V. desconocidos. Lo que sí desconoce, seguramente, es la gravísima situación de Málaga, que las autoridades no pueden dominar y entregan a los patronos inermes, contra toda razón y justicia, ante las más desatentadas demandas de los obreros.

Ni un solo comerciante o industrial de Málaga, en cuyos talleres está la maquinaria inmovilizada por los obreros para que todos los trabajos se hagan a mano, ha aceptado gustosamente la presente situación, contra la cual han luchado tenazmente en vano. No hay en ellos complicidad ni siquiera complacencia, y no es por ellos y menos aún por esta Cámara, por donde ha de venir la normalidad que todos, ahí y aquí, anhelamos.

Quizá fuera un camino, ya que ustedes aparecen en buena relación con sus obreros, que lograran de esas sociedades obreras se dirigieran a los Sindicatos de Málaga advirtiéndoles de la grave lesión que su actitud causa, no a los patronos de Galicia ni de Málaga, sino a sus propios compañeros madereros de Galicia.

Como entre los obreros mismos, por comunicación directa de sus propias organizaciones, no se logre una solución, aquí y por parte de las clases patronales, a diario arrolladas, es imposible de lograr, con harto dolor de todos.

Sírvase V. recibir y comunicar a la entidad que dignamente preside, el testimonio de nuestra mayor consideración y afecto.

El presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga."

El documento revela bien a las claras el estado social de Málaga, en cuya provincia existen huelgas en 114 pueblos con 110.000 hombres en paro, según las últimas noticias publicadas en los periódicos. Excusamos decir que persiste el boicot a las maderas de Galicia, a pesar de las heroicas resoluciones adoptadas en la asamblea celebrada recientemente en Vigo.

Cesan dos oficiales de Asalto de esta Comandancia

Por el Comandante-jefe de las fuerzas de Seguridad y Asalto de esta Comandancia, se les comunicó ayer su cese en el cuerpo a los tenientes señores Muinelo y Fernández Miranda, según disposición llegada de Madrid.

Estos oficiales quedaron en situación de disponibles, reintegrados a los cuerpos de que procedían.

MONOS DEL DIA por BENDAÑA

POLITICA DE SUCESOS
—Ahora se van a esclarecer estas cosas.
—Pero, hombre... ¿todavía más claridad...

En China aumenta la tensión contra los japoneses

Continúan los desmanes y alborotos en Palestina. El Ejército paraguayo pide que sean declaradas ilegales todas las actividades comunistas en aquel país

CANTON, 4.—Aunque hayan sido desmentidos esta mañana los rumores de guerra, la tensión aumenta considerablemente. El sentimiento antijaponés se ha intensificado con motivo del llamamiento a la resistencia lanzado por el Gobierno del Cantón.

Ayer hubo manifestaciones ante el edificio del Gobierno al que elevaron peticiones en favor de la resistencia armada.

Despachos de Nankin anuncian que el general Pal Chugsi ha pronunciado un discurso en el que declaró que el Kuangsi está resuelto a combatir la agresión japonesa.

• • •

TOKIO, 4.—En su respuesta a la nota de 21 de mayo del Gobierno de la Mongolia exterior al del Manchukuo sobre la creación de una Comisión fronteriza, los manchúes hacen contraproposiciones.

• • •

JERUSALEN, 4.—Los 200 soldados de Caballería llegados el martes forman parte de la guardia de la frontera. Ayer fueron detenidos en esta ciudad cinco comunistas. La población se niega a suministrar víveres a estos agitadores.

En uno de los choques ocurridos ayer, ha resultado en Bethlehehm dos agentes de policía heridos.

En la colonia judía de Richón han sido gravemente heridos dos judíos.

La censura de Prensa se ha extendido a parte de los periódicos israelitas.

• • •

HAIFA, 4.—Ha sido lanzada una bomba contra un ómnibus judío en la calle principal de Haifa. Seis judíos, un árabe y un egipcio han resultado heridos.

Poco después estallaba otra bomba ante una oficina de Correos.

• • •

WASHINGTON, 4.—Esta madrugada ha fallecido el presidente de la Cámara de los Estados Unidos Mr. Joseph W. Brns, que contaba 60 años.

• • •

QUEBEC, 4.—Los sin trabajo han sitiado al Parlamento provincial en el curso de una turbulenta manifestación contra el Gobierno.

• • •

PARAGUAY, 4.—En una reunión de oficiales del Ejército se ha aprobado pedir al Presidente declare ilegales todas las actividades comunistas en Paraguay.

• • •

PARIS, 4.—La reunión para preparar la elección de Mesa de la Cámara no ha podido conseguir un acuerdo entre los delegados de los diferentes grupos.

• • •

MONTEVIDEO, 4.—El Presidente señor Terra ha publicado una ley reglamentando el derecho de reuniones públicas y prohibiendo las manifestaciones contra Estados extranjeros.

• • •

LONDRES, 4.—Es probable que Benes, Presidente de la República checoeslovaca, no presida la próxima reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones, por su calidad de Jefe de Estado.

En este caso figurará en el orden del día la elección de presidente. Mientras tanto, Eden, presidente del Consejo, actuará de presidente de la asamblea.

• • •

GINEBRA, 4.—La sesión de la Conferencia internacional del Trabajo se ha abierto a las once de la mañana, bajo la presidencia del señor Ridell. Cuarenta y ocho Estados han enviado delegaciones.

Alemania e Italia no han enviado delegación.

• • •

ATENAS, 4.—Para la unificación de los Sindicatos de la Unión General del Trabajo y de la Unión General del Trabajo Universitaria, se proyectaba un Congreso que ha sido prohibido por la autoridad.

La Bolsa del Trabajo unitaria ha declarado la huelga a media noche, como protesta.

• • •

ATENAS, 4.—En previsión de la huelga general de 24 horas, han llegado a Larissa tropas de caballería, y en varios puntos de la ciudad se han emplazado cañones. Se han practicado muchas detenciones. El Gobierno cree que la huelga forma parte de un plan comunista y asegura la libertad de trabajo.

En la revolución de Nicaragua ha habido dieciseis muertos

Se cree que dimitirá el Presidente de la República con todo el Gobierno

Desde la llegada de Somoza reina tranquilidad

MANAGUA, 4.—Han muerto tres de los heridos, lo que hace elevar el número de muertos durante el pasado movimiento revolucionario a 16. Por otra parte el general Somoza ha declarado que los partidarios del Presidente depuesto Sacasa, ejecutaron a tres individuos de la Guardia antes de abandonar Acosaco. Reina en el país tranquilidad desde la llegada de Somoza. Los diplomáticos acreditados en este país procurarán que se llegue a un acuerdo. Somoza ha declarado que el decano del cuerpo diplomático le ha pedido que renuncie a tomar la Loma, a lo que ha contestado el general que exigía la rendición de todas las fuerzas militares con todas sus armas, con el fin de asegurar el mantenimiento de la paz.

Una de las soluciones que se preven para resolver la crisis actual, es que dimitiera el presidente de la República con todo el Gobierno y que el Congreso designara un presidente provisional. Otra solución sería el nombramiento de una junta militar que gobernará el país provisionalmente.

El artículo 42 del Decreto de 23 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

"Usted mismo ha empeorado su estómago al no someterse a una medicación adecuada"

ES muy frecuente que los enfermos del estómago traten de combatir el dolor, acidez, etcétera, con el empleo de medicamentos que neutralizan de momento el exceso de los ácidos que se forman, pero sin atacar las causas. Incluso suele ser perjudicial el abuso de estos neutralizantes, pues irritan aún más la mucosa gástrica.

El Elixir Estomacal Sáiz de Carlos es un medicamento distinto a todos los demás; no sólo calma los efectos, sino que destruye las causas, combatiendo directamente el origen de las frecuentes dolencias y evitando que así vuelvan a reproducirse.

La confianza que goza entre la clase médica este específico y su éxito mundial durante cerca de medio siglo, garantizan su eficacia.

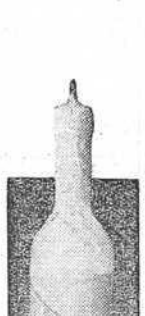

* Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia. Su precio es de pesetas 5,85, incluido timbres.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS